

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ PARITARIO

ENTRE

LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA CONFEDERACIÓN SUIZA

Siendo las 9:00 hrs del 13 de octubre de 2009, en la ciudad de Lima, en el local del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, se dio inicio a la celebración de la Reunión del Comité Paritario entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Confederación Suiza, la misma que se enmarca en el *"Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Peruana y el Gobierno del Consejo Federal Suizo"*, suscrito el 9 de setiembre de 1964.

La presente reunión tiene como finalidad procurar que las futuras intervenciones de la Cooperación Suiza sean más efectivas, teniendo en cuenta que los recursos son cada vez más escasos y que es necesario contar con futuras inversiones con resultados sostenibles.

Asimismo, se busca alinear las nuevas modalidades de Cooperación Suiza a las políticas nacionales y procurar de este modo la armonización entre las agencias cooperantes, a fin de lograr la apropiación de las iniciativas de la cooperación por parte de las instituciones nacionales, fortaleciendo de este modo la comprensión mutua para profundizar la amistad entre ambos países.

La Delegación de la República del Perú es presidida por el Señor Carlos Marino Hely Pando Sánchez, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Delegación de la Confederación Suiza es presidida por la Excelentísima Señora Anne-Pascale Krauer Müller, Embajadora de Suiza en el Perú.

APERTURA DE LA SESIÓN

Se dio inicio al Comité Paritario con las palabras de saludo del Señor Embajador Gustavo Otero Zapata, Director de Europa No Comunitaria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, quien resalto:

- La presencia de la Delegación Suiza y saludó en nombre del Viceministro de Relaciones Exteriores y del Canciller a la Embajadora de la Confederación Suiza en el Perú y al Señor Philippe Zahner, así como al Licenciado Carlos Pando, dándoles la más cordial bienvenida.

CPS

W.

- La fructífera relación entre ambos países desde hace 45 años y su desarrollo creciente, con expectativas de incrementarse en los próximos años.
- Los 125 años de relaciones diplomáticas con la Confederación Suiza, señalando que el balance ha sido positivo, por el apoyo a nuestro país en diferentes áreas de cooperación.
- Finalmente, destacó que la cooperación Suiza es un importante elemento de la relación bilateral, la cual la calificó como excelente.

Acto seguido intervino el señor Carlos Pando Sánchez, Director Ejecutivo de la APCI, quien dio la bienvenida a la Delegación Suiza, resaltando principalmente lo siguiente:

- Saludó a la Delegación Suiza y señaló que este espacio del Comité Paritario es un momento de reflexión y trabajo muy significativo.
- Durante la etapa de preparación, se decidió denominar a la presente reunión Comité Paritario, por ser un momento singular para ambos países, toda vez que Perú es hoy en día un país de renta media alta.
- Si bien el país necesita resolver aún problemas de pobreza y desigualdad, también debe promover la competitividad, lo cual obliga a los países y fuentes cooperantes, y a nosotros mismos, a hacer una lectura de lo que significa la cooperación.
- El Perú se vislumbra como país cooperante técnico a nivel de América Latina, actualmente se han suscrito acuerdos con el fin de desarrollar 23 actividades / proyectos, de asistencia técnica con Guatemala y El Salvador, en base a los cuales técnicos peruanos están viajando a Centroamérica.
- La Cooperación Suiza ha decidido continuar su ayuda bajo características distintas. COSUDE continuará trabajando en la superación de la pobreza y con un proceso de salida en los próximos años. Por su parte, el SECO dará mayor énfasis a su intervención en Perú con una orientación de reducción de pobreza, integrando a la economía peruana al crecimiento global económico.
- El apoyo de la Cooperación Suiza es un aporte al crecimiento del país y significa un reconocimiento al Perú en sus esfuerzos por un desarrollo económico y superación de la pobreza.
- Asimismo, precisó que resulta importante reseñar y actualizar la situación de los marcos generales de cooperación en ambos países, así como evaluar el avance de los proyectos implementados en nuestro país con el apoyo de la Cooperación Suiza, pero lo fundamental de este Comité será el análisis de las prioridades de intervención de los años siguientes.

Por su parte la Embajadora de la Confederación Suiza en el Perú, Señora Anne-Pascale Krauer Müller, destacó los siguientes puntos:

- En primer lugar, saludar y agradecer a nombre del Gobierno Suizo a la Delegación Peruana por su hospitalidad y gentil acogida.
- Señaló que este Comité permitirá continuar con el diálogo y apoyo entre ambos gobiernos.

CPA

AK

- La relación bilateral entre Perú y Suiza tiene una larga duración. En este sentido, resaltó el 125 aniversario de relaciones bilaterales, la presencia de la Cooperación Suiza en el Perú desde 1964 y su apoyo en los sectores de desarrollo de las micro y pequeñas empresas, las cadenas productivas, el uso sostenible de la biodiversidad, el acceso a la justicia y la prevención de desastres naturales.
- A partir del año 2009 la Cooperación Suiza viene modificando sus instrumentos de cooperación para fortalecer la estabilidad económica del Perú, a través del apoyo a la promoción de las exportaciones, a las políticas macroeconómicas, a la adaptación al cambio climático y producción más limpia. Se confirma de esta manera que el Perú sigue siendo país prioritario para la Cooperación Suiza.
- En cuanto a lo señalado por el Director Ejecutivo sobre la prioridad de este Comité, confirmó que efectivamente esta priorización que se discute será la que oriente la intervención de los proyectos, tanto para los que cerrarán en el 2011, como para aquellos que continúan y los que están en planificación.
- Agradeció por la excelente voluntad de cooperación y trabajo conjunto y manifestó su deseo de que las relaciones bilaterales sigan desarrollándose de manera positiva.

Acto seguido se procedió a la presentación de ambas delegaciones. La composición de cada delegación se presenta como Anexo I.

A continuación se adoptó la Agenda de Trabajo aprobada por ambas Delegaciones. La Agenda de Trabajo figura como Anexo II.

El conjunto de las exposiciones presentadas durante el Comité Paritario Perú – Suiza figuran como anexo VII al Acta.

Durante las exposiciones generales ambas delegaciones dieron a conocer sus políticas y prioridades en materia de cooperación internacional, especialmente para el período 2009-2012. En los próximos años, Perú seguirá siendo país prioritario para la Cooperación Suiza, dando así continuidad a la larga colaboración entre ambos países.

EXPOSICIONES GENERALES

El Director Ejecutivo de la APCI, Señor Carlos Pando Sánchez, efectuó una breve exposición de la Política Nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable y del Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2009, cuyo detalle va en anexo III.

Por su parte, el Señor Philippe Zahner, Director Residente de la Oficina de Cooperación Suiza en Lima, prosiguió con una presentación de la Política de Cooperación Internacional de Suiza y el Marco Estratégico propuesto por el Gobierno de Suiza para Perú, cuyo detalle va en anexo IV.

CPA

Mh

EXPOSICIONES ESPECÍFICAS

Acto seguido, el Director Residente de la Oficina de Cooperación Suiza en Lima, el Señor Philippe Zahner y la Directora de Gestión y Negociación Internacional de APCI, la Señora Paola Bustamante, realizaron una breve intervención sobre el Balance de los Proyectos implementados con apoyo de la Cooperación Suiza en el Perú, lecciones aprendidas y perspectivas.

BALANCE DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS CON APOYO DE LA COOPERACIÓN SUIZA, LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS

En el mes de setiembre del presente año, se organizó y desarrolló de forma conjunta entre la Oficina de Cooperación Suiza y la APCI, un taller de dos días consagrado a la evaluación de los resultados y efectos obtenidos por los diferentes proyectos y programas que vienen siendo financiados por la Cooperación Suiza en Perú. Las y los responsables de los proyectos y programas presentaron sus balances intermedios para la opinión de los representantes de los Ministerios contrapartes, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Cooperación Suiza, basados en los resultados y efectos obtenidos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para el futuro.

Las conclusiones específicas a las tres áreas de intervención (aspectos positivos, limitaciones y perspectivas) se presentan a continuación, mientras que los resultados de los balances individuales de todos los proyectos se encuentran en el anexo III:

Conclusiones específicas a “Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática”

Aspectos Positivos: se ha identificado tres aspectos positivos: i) desarrollo de capacidades para la gestión pública. Se ha fortalecido las capacidades de los actores institucionales y sociales como: asociaciones de municipalidades, la justicia de paz, la Defensoría del Pueblo); ii) modelos de gestión descentralizados. Se han desarrollado innovaciones institucionales para la gestión pública en beneficio de la ciudadanía rural; iii) empoderamiento y participación. Se ha promovido la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de gestión pública; iv) articulación intergubernamental. Se ha reforzado la coordinación y el diálogo entre los 3 niveles de gobierno: nacional, regional y local.

Limitaciones: i) algunos esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades han estado desarticulados a las prioridades de los sectores a cargo; ii) débil coordinación de la intervención entre programas y proyectos de cooperación; iii) poca sistematización de experiencia e incidencia en políticas públicas.

CPA

PLA

Perspectivas: i) promover la institucionalización de las prácticas de buen gobierno; ii) profundizar el alineamiento con las prioridades del sector público; iii) apoyar las iniciativas de descentralización y acercamiento del sector público a la población rural; iv) sistematizar experiencias e incidir en políticas públicas de reforma institucional

Conclusiones específicas a “Crecimiento económico sostenible”

Aspectos Positivos: i) se aprecian resultados tangibles en las intervenciones (incremento de ingreso, patrimonio de las familias, mayor volumen de venta); ii) se impulsó alianzas público-privadas como motor del desarrollo; iii) estrategias y enfoques de intervención validados por los propios actores económicos; iv) se apoyó a la generación de innovaciones con participación del sector público y privado.

Limitaciones: i) escasa coordinación entre los proyectos de la Cooperación Suiza y el sector; ii) la institucionalidad pública-privada es aún débil, no genera consensos hacia una visión de objetivo común; iii) inestabilidad en el sector público.

Perspectivas: i) institucionalizar espacios para promover cooperación público-privada; ii) incluir la dimensión de género como un eje de los proyectos; iii) mejorar los mecanismos de diálogo público-privado para desarrollar políticas públicas; iv) mayor coordinación entre proyectos y el sector correspondiente; v) asegurar una estrategia de sostenibilidad para permitir que los actores continúen solos.

Conclusiones específicas a “Reducción de la vulnerabilidad y Manejo sostenible de los Recursos Naturales”

Aspectos Positivos: i) intervención esta dando resultados positivos; ii) las intervenciones están alineadas a las prioridades del sector; iii) existe contribución a la disminución de la pobreza y exclusión basada en el uso sostenible de los recursos naturales; iv) hay sinergias entre los actores públicos y la cooperación internacional; v) se dispone de conocimientos: métodos y estrategias validadas para que el sector público los utilice y amplíe la cobertura.

Limitaciones: i) no hubo una atención decidida a la concentración pública-privada desde el inicio de los proyectos; ii) no existen espacios de calidad para el intercambio con el sector público; iii) no se propició una mayor participación de otros sectores del Estado; iv) no está consolidado aún el alineamiento entre las prioridades del sector y de los proyectos.

Perspectivas: i) transferencia de experiencias validadas a contrapartes para la sostenibilidad de las mismas; ii) sistematizar experiencias y lecciones aprendidas; iii) la gestión del

ciclo del proyecto debe ser conjunta con el sector público; iv) se debe promover la formulación de políticas públicas intersectoriales para la gestión de los recursos naturales; v) se debe generar modelos eficaces/eficientes de mitigación frente al cambio climático y aportar a la construcción de políticas de adaptación al cambio climático; vi) promover la implementación de modelos efectivos de eficiencia energética que reducen gases de efecto invernadero.

Conclusiones específicas a “Agua y Saneamiento”

Aspectos Positivos: i) la intervención está alineada a las prioridades del sector; ii) se dispone de un modelo de intervención sostenible basado en las lecciones aprendidas; iii) el modelo tiene un enfoque integral (incluye el mantenimiento y la sostenibilidad), combina la inversión en infraestructura física y la organización social; iv) modelo participativo adecuado para los ámbitos rurales y población dispersa de la sierra rural.

Limitaciones: i) el proceso de descentralización de las funciones en agua y saneamiento es lento, desigual y heterogéneo; ii) no existe un staff en niveles locales y regionales que reciba la transferencia del know-how desarrollado por los proyectos; iii) falta de previsión de la cooperación a las dinámicas institucionales del sector público (su estructura y los procesos del Estado); iv) a veces se posiciona más el nombre del proyecto que la institución nacional.

Perspectivas: i) apoyar al Estado que tiene recursos financieros disponibles para proveer servicios de agua y saneamiento sostenibles al área rural concentrada y dispersa; ii) contribuir con el Estado para su intervención en agua y saneamiento en las 10 regiones más pobres del país; iii) impulsar las inversiones en agua y saneamiento desde el Estado y el sector privado (alianzas público-privadas).

Conclusiones generales del taller de balance:

Se precisó que con una mirada global de la ejecución de los proyectos, estos se encuentran, en su concepción, alineados a las prioridades sectoriales, evidenciando con los avances que se ha iniciado un proceso a través del cual se pone a disposición de los sectores insumos para mejorar la implementación de las políticas públicas.

Uno de los mayores retos identificados está en continuar con el proceso de fortalecimiento de capacidades de los actores públicos, para garantizar la sostenibilidad de las acciones y su incorporación en las políticas públicas, incorporando la gestión del ciclo del proyecto de manera conjunta con el sector público, es decir desde el inicio, acompañado de una sistematización de experiencias y lecciones aprendidas.

Finalmente, se debe promover las buenas experiencias de los espacios de decisión de algunos proyectos, para que en todos estos espacios sean cada vez más encuentros para la discusión, análisis y toma de decisiones de manera participativa en todos los proyectos.

A continuación se formularon los siguientes comentarios y aclaraciones:

- La Dirección Ejecutiva de la APCI resaltó la importancia de la sistematización de experiencias exitosas, no sólo para ajustar la intervención de parte del gobierno peruano sino también para tener un balance de la intervención de la cooperación y la posibilidad de replicar proyectos, tanto por parte del sector público como privado.
- En cuanto a la descentralización fiscal, este tema será objeto de una decisión política por parte del gobierno peruano. Es importante que la Cooperación Suiza tenga como uno de sus temas centrales el de la descentralización fiscal. El Estado peruano tiene desde el 2003 una legislación y una política sobre descentralización con la cual se busca asimismo el desarrollo de capacidades y competencias.
- Otro tema importante es el énfasis que da la Cooperación Suiza al tema de cambio climático y que en nuestro país también implica una prioridad, que se ve reflejada en la Política Nacional de Ambiente y que será incorporada en el documento sobre Política de Cooperación que está en proceso de revisión.
- El SECO informó que los temas prioritarios planteados por Perú corresponden a los de SECO y esto se refleja en la Estrategia de Cooperación conjunta. En cuanto al tema de cambio climático existe el interés para identificar el ámbito y modalidades de un trabajo conjunto durante el próximo año. El esquema post Kyoto brindará el marco propicio para profundizar la discusión temática.

Seguidamente, la Dirección de Políticas y Programas de la APCI realizó la presentación general de las Prioridades para el Período 2009 – 2012.

PRIORIDADES PARA EL PERÍODO 2009–2012

En función de los marcos estratégicos para la cooperación de ambos países, conforme a lo acordado en la X Comisión Mixta Perú – Suiza, el balance de los proyectos implementados con apoyo de la Cooperación Suiza y las necesidades de los Proyectos para su consolidación y la salida responsable de la cooperación bilateral de COSUDE, se presentan las siguientes prioridades para los años 2009-2012, las cuales se detallan por sector y tema de cooperación:

A. Fortalecimiento de las instituciones democráticas

El sector fortalecimiento de la institucionalidad democrática se encuentra en una etapa de transición, del paso de una lógica de ejecución de proyectos con unidades ejecutoras propias a un proceso de apropiación y ejecución vía la contraparte peruana. En ese sentido, el énfasis de la etapa 2009-2011 es de afirmar y consolidar las alianzas con las contrapartes y con otras agencias de cooperación. El mayor esfuerzo de los proyectos estará en la transferencia, la institucionalización y la apropiación de los proyectos por las contrapartes peruanas.

Se están considerando nuevos programas para el mejoramiento de la gestión de las finanzas públicas y del marco regulador del sector financiero.

Proyectos		2009				2010				2011				2012			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A1	Participación ciudadanía y defensa de los derechos humanos																
	A.1.1 Defensoría del Pueblo - Canasta de Fondos	En ejecución				Planificado											
	A.1.2 Acceso a la Justicia en Comunidades Rurales – PROJUR – Poder Judicial	En ejecución				Planificado											
A2	Mejores prestaciones del Estado y descentralización																
	A.2.1 Apoyo a Descentralización en Espacios Rurales – APODER	En ejecución															
	A.2.2 Apoyo a la descentralización fiscal					En evaluación – prioridad 2											
A3	Fortalecimiento de gestión de finanzas públicas																
	A.3.1 Apoyo al Banco Central de Reserva	En ejecución															
	A.3.2 Apoyo al MEF en la implementación de reformas en la gestión de finanzas públicas					En evaluación – prioridad 1											
	A.3.3 Asistencia técnica a la SBS para el desarrollo del mercado financiero					En evaluación – prioridad 1											
	A.3.4 Apoyo a la SUNAT para la implementación de un plan estratégico					En evaluación – prioridad 2											
	A.3.5 Asistencia técnica a la CONASEV					En evaluación – prioridad 2											

A1 Participación ciudadanía y defensa de los derechos humanos

A.1.1 **Defensoría del Pueblo - Canasta de Fondos.** Se acompañará a la Canasta de Fondos de la Defensoría con un presupuesto pequeño orientado al fortalecimiento de la Canasta y al diseño de una nueva modalidad de cooperación (nueva Canasta de Fondos o apoyo presupuestario).

A.1.2 **Acceso a la Justicia en Comunidades Rurales – PROJUR.** Se fortalecerá el proceso de apropiación del Proyecto por el Poder Judicial y se apoyará la iniciativa del Poder Judicial de ampliación del modelo de gestión desarrollado por el proyecto a otras regiones.

A2 Mejores prestaciones del Estado y descentralización

A.2.1 **Apoyo a Descentralización en Espacios Rurales – APODER.** Se continuará el trabajo de fortalecimiento institucional de los principales agentes de la descentralización: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, Asamblea Nacional

CS

M.

de Gobiernos Regionales - ANGR y Red de Municipalidades Rurales del Perú - REMURPE. El énfasis estará en la sostenibilidad de los resultados alcanzados, la institucionalización y la gestión de conocimiento.

A.2.2 **Apoyo a la Descentralización Fiscal.** En actual exploración e identificación de actores y propuestas sobre la descentralización fiscal.

A3 Mejoramiento de las finanzas públicas

A.3.1 **Apoyo al Banco Central de Reserva.** Se considera extender el apoyo actual (sistemas de pago en tiempo real (RGTS), la gestión consolidada de los riesgos, el plan de continuidad, las estadísticas y la capacitación a los equipos técnicos estratégicos y tomadores de decisión) a otros temas, como: supervisión macro prudencial; análisis de cédulas hipotecarias (*covered-bonds*); mercado secundario de bonos del tesoro; mercado de repos interbancario; pagos electrónicos; fijación de tarifa de transferencias bancarias o política de comunicación.

A.3.2 **Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.** Aportar a corto plazo asistencia técnica al MEF para la culminación de un plan de acción en base a la Evaluación del Desempeño del Gasto Público y la Rendición de Cuentas (PEFA), realizada en abril 2009. A mediano plazo se prevé apoyar conjuntamente con otros donantes la implementación de reformas en la gestión de finanzas públicas en base al plan de acción.

A.3.3 **Asistencia técnica a la SBS para el desarrollo del mercado financiero.** Se prevé una asistencia técnica para el desarrollo del mercado financiero basado en tres ejes: transparencia; regulación y supervisión de riesgos y educación, con un apoyo a la creación de un centro regional de formación.

A.3.4 **Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.** Apoyo a la implementación de un plan estratégico en relación con los ejes: presupuesto por resultados; reforma de la administración tributaria; cumplimiento tributario y precios de transferencia.

A.3.5 **Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV.** Asistencia técnica cubriendo las siguientes áreas: integración de los sistemas financieros (Perú, Colombia, Chile); transparencia financiera a nivel de fondos de inversión; fortalecimiento del mercado hipotecario y procesamiento de informaciones privilegiadas.

CPA

Mc

Asimismo, se señaló que la Cooperación Suiza considera importante apoyar a instituciones públicas y privadas en el área de formación bancaria, educación financiera (financial literacy) y sobre recaudación, administración y fiscalización de los ingresos tributarios y no tributarios a nivel de los gobiernos locales.

B. Promoción de un Crecimiento Económico Sostenible

El sector de promoción de un crecimiento económico sostenible se encuentra en un proceso de capitalización de las experiencias desarrolladas en redes productivas, acceso a nichos de mercado y capacitación laboral, para iniciar programas con un mayor alcance a nivel geográfico y que permitan consolidar el trabajo de promoción comercial desde las regiones, focalizando el fortalecimiento de la competitividad de las MIPYMES en el sector de comercio, turismo y manufactura; como la generación de condiciones adecuadas para una estabilidad macroeconómica que impulse la inclusión de las MIPYMES al mercado internacional.

Proyectos		2009				2010				2011				2012			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
B1	Competitividad internacional de las MIPYMES/cadenas de producción																
	B.1.1 Programa Cooperación Comercial PCC Turismo	En ejecución	Planificado														
	B.1.2 Programa Cooperación Comercial PCC Exportaciones	En ejecución	Planificado														
	B.1.3. Productos/Servicios Biodiversidad - PERUBIODIVERSO	En ejecución	Planificado														
	B.1.4 Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social CER	En ejecución				En evaluación - Prioridad 1											
	B.1.5 Políticas Competencia/Protección Consumidor COMPAL	En ejecución															
	B.1.6 Fondo de Ayuda para el Comercio (Perú, Colombia, América Latina)		Planificado														
	B.1.7 Centro Académico en Derecho Internacional Comercial para América Latina – Sede Perú		Planificado														
B2	Fortalecimiento del sector financiero para garantizar la inserción efectiva de las MIPYMES en el mercado																
	B.2.1 Línea de Crédito Ambiental	En ejecución															
	B.2.2 Simplificación de trámites	En ejecución	Planificado														
	B.2.3 Fondo para la gestión del Riesgo para la Instituciones de microfinanzas (Risk Management Facility for MFIs)	En ejecución															
B3	Acceso al mercado para productores de papas																

CSA

MS

	andinas				
	B.3.1 Papa Andina	En ejecución	Planificado		
	B.3.2 Promoción Producción Competitiva Papa - IN-COPA	En ejecución			
B4	Fortalecimiento de MIPYMES vía integración en redes				
	B.4.1 Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa - APOMI-PE	En ejecución			
B5	Apoyo a la formalización de la minería artesanal				
	B.5.1 Proyecto Especial de Minería Artesanal – PEMA	En ejecución			

B1 Competitividad internacional MIPYMES /cadenas de producción

B.1.1 Programa Cooperación Comercial PCC Turismo. Apuntar a la consolidación del enfoque de la Organización de Gestión de Destinos, a través de los espacios público-privados en el sur y norte del país. Apoyar en la aplicación efectiva y descentralizada del Plan Estratégico Nacional de Turismo 2008-2018.

B.1.2 Programa Cooperación Comercial PCC Exportaciones. Dar énfasis en el desarrollo institucional del comercio exterior en las regiones fortaleciendo sus proveedores de servicios y de la coordinación pública-privada en el marco de una red de apoyo al comercio exterior. Además se apoya a la revisión y relanzamiento del Plan Nacional Estratégico de Exportaciones (PENX).

B.1.3 Productos/Servicios Biodiversidad – PERUBIODIVERSO. Sistematizar los aprendizajes de una primera fase que permita continuar con el fortalecimiento del Programa Nacional de Promoción del Biocomercio e incentivar a tomadores de decisiones a nivel regional y local para impulsar cadenas de biocomercio. Asimismo se espera ampliar la difusión del concepto de biocomercio, en colaboración con el sector académico, con especial énfasis a nivel regional e intensificar el apoyo a empresas que se comprometan con los principios y criterios del Biocomercio.

B.1.4 Centro de Eco-eficiencia y Responsabilidad Social - CER. Consolidar el saber hacer del CER, ubicándose como referente de proveedor de servicios ambientales de ecoeficiencia, neutralización de carbono y de responsabilidad social para el sector industrial, en el sector público y privado, tanto a nivel nacional como internacional. Fortalecer la incidencia en políticas públicas a través de la asistencia técnica y capacitación de entidades rectoras al sector industrial como MINAM, PRODUCE, DIGESA y MINCETUR.

CA

HN

B.1.5 Políticas de Competencia/Protección al Consumidor - COMPAL. Se seguirá fortaleciendo sustancialmente el proceso de competencia y la protección del consumidor en el Perú.

B.1.6 Fondo ayuda para el Comercio (Perú, Colombia, América Latina). Se prevé asistencia técnica al Gobierno del Perú en materia de las políticas comerciales, que se brindará a través del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, en vista a la negociación e implementación de acuerdos comerciales.

B.1.7 Centro Académico en Derecho Internacional Comercial para América Latina – Sede Perú. Se contempla la creación, en Lima, de una filial (hub) regional del World Trade Institute (WTI) con sede en Berna, para fortalecer la oferta académica para América Latina, en materia del Derecho Internacional Comercial.

B2 Fortalecimiento del sector financiero para garantizar la inserción efectiva de las MIPYMES en el mercado

B.2.1 Línea de Crédito Ambiental. En el marco del compromiso renovado en la X Comisión Mixta, de continuar con este Proyecto; para este período se prevé la revisión de los criterios e indicadores para la aprobación de los proyectos para acceder a las líneas de crédito, a fin de mejorar el sistema y ampliar el acceso de la Línea de crédito ambiental.

B.2.2 Simplificación de trámites. Considerando las experiencias de fortalecimiento del clima de negocios a nivel municipal, se considera un apoyo al MEF en relación con los objetivos a nivel nacional para mejorar el clima de negocio.

B.2.3 Fondo para la gestión del Riesgo para la Instituciones de microfinanzas (Risk Management Facility for MFIs). Responde a una demanda creciente de las instituciones de microfinanzas para mejorar la gestión de riesgos financieros y operativos.

B3 Acceso al mercado para productores de papas andinas

Los dos proyectos que se vienen ejecutando en este componente, tienen a la papa como eje central de desarrollo, en el primer caso para contribuir a mejorar los sistemas agroalimentarios de papa, aportando a la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales; y, en el segundo, mejorar la competitividad de la cadena de la papa, con énfasis en pequeños productores.

CP

M.

B.3.1 Fortalecimiento de la interacción y colaboración entre Proyectos asociados al cultivo de Papa en Bolivia, Ecuador y Perú - Papa Andina - CIP. Implementar los planes estratégicos elaborados para el sector papa, a fin de articular las acciones a nivel piloto en un contexto más amplio, mediante alianzas con actores públicos y privados. Continuar con la difusión de buenas prácticas y sistematización.

B.3.2 Promoción de la Producción Competitiva de la Papa Peruana para responder a nuevas oportunidades de mercado – INCOPA. Ampliar la cobertura de productores (masa crítica) de las diferentes zonas de la sierra para responder con una oferta que cumpla los requisitos planteados por los consumidores finales. Promover, de manera amplia, distintas formas de organización empresarial y alianzas estratégicas público-privadas.

B4 Fortalecimiento de las MIPYMES vía integración en redes

B.4.1 Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa – APOMIPE Se apoyará la articulación vertical y horizontal de las redes productivas, el énfasis mayor de la etapa está en la búsqueda de sostenibilidad, gestión del conocimiento e incidencia en las políticas públicas y en las prácticas empresariales.

B5 Apoyo a la formalización de la minería artesanal

B.5.1 Proyecto Especial de Minería Artesanal – PEMA. El periodo 2009-2011 será un periodo de transferencia y apropiación de las metodologías desarrolladas en el proyecto GAMA por parte de los gobiernos regionales y el Ministerio de Energía y Minas. Se buscará apoyar el esfuerzo actual del sector para la capacitación del personal técnico en los Gobiernos Regionales respecto de la formalización de la minería artesanal.

C. Reducción de la Vulnerabilidad y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales

En el marco de la reducción de la vulnerabilidad y manejo sostenible de los recursos naturales, se dará énfasis en facilitar la institucionalización de los aprendizajes y procesos impulsados a nivel regional, nacional y local en el campo de la gestión de riesgos de desastres y la gestión sostenible de la biodiversidad. Asimismo, se dará énfasis en la consolidación del enfoque intersectorial de las intervenciones en la gestión integral de los recursos hídricos, como también en la transferencia de los aprendizajes de los proyectos en agua y saneamiento, buscando una réplica regional que aporte insumos a las estrategias y programas nacionales.

A partir de estos aprendizajes, se iniciarán nuevos procesos que fomenten la alianza público- privada para la mejora de los servicios en saneamiento y gestión integral. De igual manera, con la finalidad de contribuir a la reducción de daños ambientales por contaminación y generación de medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático, se inician nuevos programas. Parten de la implementación de modelo de gestión compartida que permita el avance de la construcción de políticas nacionales, regionales y locales. Para estos procesos se buscará el desarrollo de la Cooperación Sur – Sur en temas de tecnología e investigación científica relacionados a residuos sólidos, eficiencia energética en ladrilleras artesanales, integración del enfoque de adaptación al cambio climático en la gestión de riesgos, seguridad alimentaria y recursos hídricos.

	Proyectos	2009				2010				2011				2012			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
C1	Reducción de riesgos de desastres naturales																
	C.1.1 Reducción del Riesgo de Deslizamientos en Cajamarca	En ejecución				Planificado											
	C.1.2. Búsqueda y rescate, <i>backstopping</i> BREC en Callao y Tacna	En ejecución				Planificado											
	C.1.3 Viviendas sismo-resistentes en Ica	En ejecución															
	C.1.4 Reducción del Riesgo de Desastres en Cusco / Apurímac	En ejecución				Planificado											
	C.1.5 Donación de productos lácteos (OfCo, Cáritas Suiza)					En ejecución				Planificado							
C2	Reducción y mitigación de los daños ambientales y los efectos del cambio climático																
	C.2.1 Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE					En ejecución											
	C.2.2 Sistema Integral de Desechos Sólidos en Chiclayo					Planificado											
	C.2.3 Programa de mitigación de los efectos del cambio climático									En evaluación – prioridad 2							
C3	Reducción contaminación del aire y eficiencia energética																
	C.3.1 Programa Regional Aire Limpio – PRAL	En ejec.															
	C.3.2 Global: Eficiencia Energética en Ladrilleras					En planificación											
C4	Manejo integral de los recursos hídricos																
	C.4.1 Programa de Agua y Saneamiento – AGUASAN					En ejecución											
	C.4.2 Manejo Sostenible de Suelos y Agua - MASAL	En ejec.				Planificado											
	C.4.3 Saneamiento Ambiental Básico Sierra Sur – SANBASUR	En ejecución				Planificado											
	C.4.4 Contribución COSUDE al PAS del Banco Mundial – PAS					En ejecución											

	C.4.5 Gestión Regional/Local Agua y Saneamiento - PROPILAS	En ejecución		
	C.4.6 Sistema de Agua de Pisco		Planificado	
	C.4.7 Sistema de Agua de Piura		Planificado	
	C.4.8 Global: Sistema Integral Agua y Saneamiento Rural		Planificado	
C5	Gestión sostenible de la biodiversidad andina			
	C.5.1 Ecosistemas de Bosques Andinos - ECOBONA	En ejec.	Planificado	
	C.5.2 Conservación Biodiversidad en los Andes - BIOANDES	En ejecución	Planificado	
	C.5.3 Capacidades Comunitarias - Parque Nacional Manu		Planificado	
C6	Reducción vulnerabilidad ante cambio climático			
	C.6.1 Global: Programa Adaptación al Cambio Climático - PACC	En ejecución		Planificado

C1 Reducción de riesgos de desastres naturales

- C.1.1 **Reducción del Riesgo de Deslizamientos en Cajamarca.** El cierre de la fase principal fines del 2009 está seguido por asistencia técnica para promover la réplica y mejor integración del modelo a nivel de la región de Cajamarca.
- C.1.2 **Fortalecimiento de capacidades de los sistemas de defensa civil en búsqueda y rescate y backstopping (BREC) en Callao y Tacna.** Una segunda y última fase seguirá en 2010, durante la cual se complementan acciones de otros cooperantes y se incrementa el acompañamiento técnico del proceso nacional de formación de capacidades de búsqueda y rescate.
- C.1.3 **Viviendas sismo-resistentes en Ica.** El apoyo de reconstrucción conjuntamente con la GTZ terminará en el primer trimestre 2010. La continuación del apoyo de incidencia en la política nacional de vivienda rural con las experiencias en construcción con materiales locales y sismo-resistentes depende del interés del sector (MVCS).
- C.1.4 **Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Cusco/ Apurímac.** Las experiencias en Cusco y Apurímac serán transferidas y continuadas por el Programa de Adaptación al Cambio Climático, el cual tiene como uno de sus ejes de intervención la RRD.

CR

M.

- C.1.5 **Donación de productos lácteos.** El programa a través de la Oficina de Cooperación Suiza en Lima culmina a fines del 2011. El programa con Cáritas Suiza seguirá después del 2011.

C2 Reducción y mitigación de los daños ambientales y los efectos del cambio climático

- C.2.1 **Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.** Implementación de la primera fase, con énfasis en la generación de capacidades y diseño de un modelo de gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, basado en la experiencia piloto y que pueda ser apropiado por el Sistema Nacional de Gestión Ambiental en el futuro.
- C.2.2 **Sistema Integral de Desechos Sólidos en Chiclayo.** Se espera la definición del préstamo de JICA y la negociación con el MINAM y la Municipalidad de Chiclayo, así como la aprobación de los perfiles y estudios de factibilidad para poder definir la contribución de SECO.
- C.2.3 **Programa de mitigación de los efectos del cambio climático.** Promover la transferencia de conocimiento en temas relacionados con la mitigación de los efectos del cambio climático.

C3 Reducción de la contaminación del aire y eficiencia energética

- C.3.1 **Programa Regional Aire Limpio – PRAL.** Concluir el programa haciendo énfasis en la sistematización de los aprendizajes del programa en las regiones de Cusco y Apurímac, así como también en el uso de instrumentos, como aporte y acompañamiento para la aplicación del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y la implementación de las medidas de los Planes a Limpiar el Aire.
- C.3.2 **Global: Eficiencia Energética en Ladrilleras.** Se inicia el programa a nivel de 7 países en América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú). Se dará especial énfasis a la gestión de los conocimientos e iniciativas de Cooperación Sur Sur en torno a la mejora de tecnología y modelos de gestión integral que fomenten la formalización y la eficiencia en un sector en su mayoría informal como es el caso de las ladrilleras artesanales.

C4 Manejo integral de los recursos hídricos

- C.4.1 **Programa de Agua y Saneamiento – AGUASAN.** Implementación de la V fase de AGUASAN con énfasis en el apoyo al Viceministerio de Construcción y Saneamiento (VMCS) y a las prioridades definidas por el ente rector Dirección Nacional de Saneamiento - DNS, Programa Agua para Todos. Se capitalizarán los aprendizajes de los proyectos de AGUASAN en el saneamiento rural y pequeñas localidades y contribuirá a la mejor articulación del sector (local-regional-nacional).
- C.4.2 **Manejo Sostenible de Suelos y Agua – MASAL** El énfasis mayor del proyecto es promover la apropiación de los modelos de gestión de recursos naturales por los gobiernos regionales y el Ministerio de Agricultura. Se asesorará las iniciativas de mayor ampliación y se buscará instalar capacidades de gestión en los gobiernos regionales.
- C.4.3 **Saneamiento Ambiental Básico Sierra Sur – SANBASUR.** Consolidación de la transferencia del modelo integral en la región, apoyando y acompañando a las municipalidades con experiencias integradoras en agua y saneamiento con otros programas sociales, en la perspectiva de lograr familias, viviendas y comunidades saludables. Se promoverá una transferencia responsable de la experiencia a las próximas autoridades regionales y locales.
- C.4.4 **Contribución COSUDE al PAS del Banco Mundial – PAS.** Apoyo al diálogo político y a la incidencia ante el ente rector (VMCS) de la difusión de los aprendizajes de los proyectos SANBASUR y PROPILAS en otras regiones del país, así como la articulación de los diferentes niveles de gobierno (nacional-regional-local).
- C.4.5 **Gestión regional/local Agua y Saneamiento - PROPILAS.** Apoyo a la implementación de las políticas regionales de agua y saneamiento y al fortalecimiento de las capacidades de gestión y liderazgo de la DRVCS como ente rector, que le permita aplicar estrategias de incidencia con los gobiernos locales, sector público y privado, y el involucramiento y fortalecimiento de las Direcciones Regionales de Salud y Educación.
- C.4.6 **Sistema de Agua de Pisco.** Se espera la formalización de los convenios con EMAPISCO, VMCS – SECO-KFW para llevar a cabo las obras de reconstrucción de redes primarias de EMAPISCO.
- C.4.7 **Sistema de Agua de Piura.** Se espera los resultados de los estudios de la campaña de sensibilización, así como el informe del asesor de transacción y la definición de la modalidad de gestión de la alianza público privada. En base a estos resultados se definirá la cooperación de SECO y de otras agencias.

- C.4.8 **Global: Sistema Integral de Agua y Saneamiento Rural.** En el contexto de su Programa Global "Agua", COSUDE prevé desarrollar a partir del 2012 una iniciativa regional en América del Sur para la promoción de un enfoque integral en agua y saneamiento rural. Tal iniciativa será basada en las experiencias hechas en el Perú y se manejará desde Lima. Su diseño ocurrirá paulatinamente entre los años 2010 y 2012.

C5 Gestión sostenible de la biodiversidad andina

- C.5.1 **Ecosistemas de Bosques Andinos – ECOBONA.** Se busca la institucionalización del enfoque de la gestión social de Ecosistemas Forestales Andinos - EFAs a nivel regional, fortaleciendo las capacidades tanto a nivel supranacional, nacional y local. Especial énfasis se dará a la gestión de conocimientos, la incidencia desde la práctica en la generación de la buena gobernabilidad para los EFAs y a la promoción de actividades económicas que permitan una conservación y reducción de las presiones a los Ecosistemas Forestales Andinos.
- C.5.2 **Conservación de la biodiversidad en los Andes – BIOANDES.** Se espera la consolidación y síntesis de las experiencias y aprendizajes logrados en los proyectos estratégicos en Perú, Bolivia y Ecuador, relacionados a diversos aspectos de la gestión de la biodiversidad. Con ello se busca incidir en un mayor reconocimiento de las zonas bioculturales y dar mayor impulso al reconocimiento del diálogo de saberes y conocimientos tradicionales en el desarrollo de estrategias desde el ámbito local al nacional y supranacional andino para la gestión sostenible de la biodiversidad.
- C.5.3 **Capacidades Comunitarias - Parque Nacional del Manu.** A través de acuerdos entre la sede de UNESCO y COSUDE se identificó un apoyo suizo a un proyecto de UNESCO, el cual busca el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones vecinas al Parque Nacional del Manu.

C6 Reducción de la vulnerabilidad ante cambio climático

- C.6.1 **Global: Programa de Adaptación al Cambio Climático – PACC.** Dar a conocer los efectos del cambio climático, acompañar en la implementación de medidas partiendo desde los saberes locales y la ciencia e incidir desde lo local a lo internacional y viceversa para aportar a la construcción de las políticas a largo plazo, con el fin de hacer frente a los efectos del cambio climático.

A continuación se formularon los siguientes comentarios y aclaraciones:

- La Delegación Suiza confirmó su acuerdo con las prioridades señaladas. Consideró que es muy importante que se establezcan con precisión los próximos pasos. Indicó

que se deben fijar hojas de ruta consensuadas bajo la dirección de la APCI, en coordinación con los sectores por las siguientes razones: asegurar la movilización de los recursos humanos en los distintos momentos; las sedes de COSUDE y SECO desean asociarse a los esfuerzos de planificación, enviando especialistas de Suiza en los momentos claves del ciclo del proyecto; y, si bien se han definido montos aproximados de recursos financieros para los próximos años, se debe asegurar un programa de desembolsos anuales adecuados. Eso significa que se tendría que ajustar los cronogramas de las nuevas iniciativas.

- Señaló además que la Oficina de Cooperación Suiza está a cargo de canalizar el apoyo de todas las Agencias de Cooperación del Gobierno Suizo en Perú. Por ello la denominación oficial de la oficina es Oficina de Cooperación Suiza, que es parte integrante de la Embajada de Suiza.
- Por su parte la delegación peruana indicó la importancia de que Suiza considere al Perú como país de renta media y que se trabaje una hoja de ruta con los sectores. Asimismo, resaltó la presencia de los sectores en el Comité Paritario. Ello es un punto de partida para un nuevo trabajo que ya se ha iniciado con SECO pero que se incrementará en el futuro. Se tendrá una reunión con la Oficina de Cooperación Suiza durante los próximos días para definir la hoja de ruta. Asimismo se trazará con los sectores los cronogramas en cuanto a desembolsos con una mirada al 2012.
- Resaltó también la oportunidad de trabajar el tema de eficiencia energética bajo la modalidad de cooperación Sur Sur, por lo que se debe analizar cómo se trabajará conjuntamente en el posicionamiento del Perú como cooperante técnico.
- Asimismo, se destacó que se haya propuesto al Perú como un potencial centro de referencia regional (Hub) para la capacitación en Derecho Internacional Comercial para América Latina.
- Con relación a la hoja de ruta de los proyectos en proceso de cierre, la APCI indicó que de ser necesario se revisarían los cronogramas y se ajustarían.
- Mencionó también que en la línea de los nuevos temas se han venido trabajando con el apoyo de la Cooperación Suiza, por ejemplo en el marco del Estudio PEFA participa en la mesa de cooperación Post-PEFA coordinada por el MEF.
- La Cooperación Suiza destacó la organización del Comité Paritario y agradeció a la APCI por el liderazgo en este proceso. Agradeció asimismo la presencia de los sectores. Con esta reunión se ha consolidado lo que se ha venido trabajando conjuntamente.

CPA

M

- La APCI agradeció la participación activa de la delegación suiza y se comprometió a trabajar la hoja de ruta y organizar posteriormente una reunión con los sectores para hacer un trabajo de seguimiento.

Culminadas las intervenciones y absueltas las consultas se acordó aprobar las prioridades presentadas para el período 2009 - 2012.

Ambas Delegaciones agradecieron el esfuerzo realizado para llevar a cabo este Comité Paritario y su compromiso para cumplir lo acordado en esta oportunidad.

Ambas Delegaciones manifestaron su voluntad de realizar la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación al Desarrollo entre el Gobierno de la Confederación Suiza y la República del Perú el año 2012 en la ciudad de Lima, quedando pendiente la definición de la fecha, lo que se hará a través de los canales diplomáticos respectivos.

Siendo las 13:00 horas los Jefes de ambas Delegaciones suscriben la presente acta en señal de conformidad, en dos originales, la cual previamente ha sido leída y aprobada.

Por el
Gobierno de la Confederación Suiza

Señora
Anne-Pascale Krauer Müller
Embajadora de la
Confederación
Suiza en el Perú

Por la
República del Perú

Señor
Carlos Pando Sánchez
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de
Cooperación Internacional

ANEXOS

- I. Composición de las delegaciones
- II. Agenda de Trabajo
- III. Política y Plan Anual de Cooperación Internacional no Reembolsable del Perú
- IV. Política de Cooperación Internacional de la Confederación Suiza
- V. Carpeta de los proyectos actualmente en ejecución
- VI. Balance de los proyectos de la Cooperación Suiza
- VII. Exposiciones presentadas durante el Comité Paritario



Anexo I – COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN PERUANA

Señor Carlos Pando Sánchez	Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, quien preside la Delegación
Embajador Gustavo Otero Zapata	Director de Europa No Comunitaria del Ministerio de Relaciones Exteriores
Señora Paola Bustamante Suárez	Directora de Gestión y Negociación Internacional de APCI
Señor Jorge Núñez Butron	Director de Políticas y Programas de APCI
Embajadora Norah Nalvarte Chávez	Asesora de Dirección Ejecutiva de APCI
Ministro Consejero Cesar Jordán	Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores para la Dirección Ejecutiva de APCI
Consejero Oscar Paredes	Responsable Carpeta Suiza , Dirección de Europa No Comunitaria del Ministerio de Relaciones Exteriores
Sra. María del Rosario Zamora	Responsable de Carpeta País Suiza DGNI - APCI

Instituciones Nacionales:

Sr. Antonio Gonzáles Norris Sra. Adela Solis La Hoz	Ministerio del Ambiente
Sra. Roxana Orrego Moya	Ministerio de Agricultura
Sra. Ruth Jerónimo Zacarías	Ministerio de Producción
Sra. Liliana Honorio	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Sra. Elena Pila Laviste	Poder Judicial



Sra. Roxana Pareja

Ministerio de Energía y Minas

Sr. Juan Carlos Paredes

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Sr. Enrico Schiaffino Wilson

Presidencia de Consejo de Ministros

Sra. Beatriz Acosta Silva

Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI



DELEGACIÓN SUIZA

Embajadora Anne-Pascale Krauer Müller	Jefa de la Delegación Suiza, Embajada de Suiza
Sr. Philippe Zahner	Director Residente, Oficina de Cooperación Suiza en Lima
Sra. Vesna Dimcovski	Encargada del Programa Perú en la División América Latina de COSUDE en Berna
Sra. Gabriela Schafroth	Encargada de Programa de la División Desarrollo del Sector Privado de SECO en Berna
Sr. Christian Robin	Encargado de Programa para el Perú del Departamento de Cooperación Económica y Desarrollo de SECO en Berna
Sr. Jean-Christophe Favre	Director Residente Suplente, Oficina de Cooperación Suiza en Lima
Sr. Sebastian Eugster	Director Residente Adjunto para Ayuda Humanitaria, Oficinas de Cooperación Suiza en Lima y en Bolivia
Sra. Cesarina Quintana	Oficial Nacional de Programa, Oficina de Cooperación Suiza en Lima
Srta. Jocelyn Ostolaza	Oficial Nacional de Programa, Oficina de Cooperación Suiza en Lima



Anexo II – AGENDA DE TRABAJO

AGENDA DEL COMITÉ PARITARIO PERU - SUIZA 13 de octubre de 2009

- 08:30 a 09:00 hs Llegada de las delegaciones y participantes.
- 09:00 a 09:30hs Ceremonia de Apertura del Comité Paritario Perú - Suiza
- Palabras de Saludo y Bienvenida
- o Parte Peruana: Director de Europa No Comunitaria
Jefe de la Delegación
 - o Parte Suiza: Jefa de la Delegación.
- Presentación de los miembros de la Delegación Suiza.
Presentación de los miembros de la Delegación Peruana.

Exposiciones Generales

- 09:30 a 09:50hs Delegación Peruana: Presentación general sobre la Política y el Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable.
- 09:50 a 10:10hs Delegación Suiza: Presentación de la Política de Cooperación Internacional de Suiza y el Marco Estratégico propuesto por el Gobierno de Suiza para Perú.

Exposiciones Específicas

- 10:00 a 10:20hs Presentación del Balance de la cooperación Suiza 2007 – 2009, lecciones aprendidas y perspectivas.
- 10:20 a 10:45hs Apreciaciones y/o comentarios por parte de los asistentes
- 10:45 a 11:10hs Intermedio
- 11:10 a 11:40hs Presentación Prioridades 2009 – 2012.
- 11:40 a 12:30hs Apreciaciones y/o comentarios por parte de los asistentes.
- 12:30 a 13:00hs Revisión del Acta.
Clausura y suscripción del Acta del Comité Paritario Perú – Suiza.
- 13:00 a 15:00hs Almuerzo a la Delegación Suiza ofrecido por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional



Anexo III – POLÍTICA Y PLAN ANUAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE DEL PERÚ

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), ente rector de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en el Perú, tiene la responsabilidad de conducir, programar, organizar y supervisar dicha cooperación, en función de la política nacional de desarrollo y de los compromisos asumidos con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo como país adherido, función que ha sido fortalecida con la creación del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR), acorde con el proceso de Descentralización del País.

En dicha línea, la APCI ha elaborado la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) y el Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2009 (PLANCINR). El primero, establece los lineamientos estratégicos para la Cooperación Técnica Internacional en el marco de los Planes Nacionales de Desarrollo y la Política Nacional de Desarrollo definida por el Poder Ejecutivo; el segundo, establece las prioridades específicas a nivel temático y territorial que atienden prioridades de corto y mediano plazo.

La PNCTI, aprobada mediante Decreto Supremo 044-2007-RE, el 18 de Julio de 2007, establece siete Principios y doce Objetivos Estratégicos para la cooperación internacional, los cuales a su vez están agrupados en cuatro ejes: Seguridad Humana, Institucionalidad, Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible.

De acuerdo a la Política, la CINR está orientada a complementar los esfuerzos del Estado empleando criterios de focalización territorial y temática, hacia intervenciones más integradas, mejor articuladas y capaces de maximizar su impacto, remontando el alto grado de dispersión de la Cooperación; emplear un marco adecuado de evaluación y seguimiento que asegure la transparencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones.

El Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable, sustentado en la Política, tiene como fin ordenar la demanda y oferta de cooperación del Perú y se constituye como el documento directriz para la gestión y negociación de la CINR del país, para promover el desarrollo sostenible basado, entre otros aspectos, en el aprovechamiento óptimo de las propias vocaciones productivas y recursos existentes que generan mayor valor.

El Plan 2009, aprobado por Resolución Directoral 037-2009/APCI-DE, el 14 de Mayo de 2009, ha priorizado las siguientes Áreas para la CINR.



Áreas Estratégicas	Objetivos de la CINR	Objetivos de la CINR para el 2009	% de Recursos de la CINR Oficial
Institucionalidad	Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	Promover la Institucionalidad del país, con énfasis en las 10 regiones más pobres.	31
	Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz		
	Apoyar el proceso de descentralización		
Competitividad Sostenible	Promover la competitividad nacional	Promover la Competitividad sostenible del país, con énfasis en las 10 regiones más pobres.	31
	Desarrollar la ciencia y tecnología en el país		
	Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial		
	Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente		
Seguridad Humana	Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	Concentrar la atención de la Seguridad Humana hacia los 880 distritos priorizados por CRECER	19
	Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica		
	Eliminar toda clase de exclusión y discriminación		
Desarrollo Humano	Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	Apoyar al Desarrollo Humano del país con una educación de calidad y la mejora de la salud y nutrición, con énfasis en las 10 regiones más pobres.	19
	Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable		

Para la atención eficiente de las prioridades de la CINR, se ha aplicado una focalización territorial orientada a la lucha contra la pobreza y la desigualdad (prioridades nacionales e internacionales más importantes) y en favor de las poblaciones más vulnerables del país.

En dicho contexto, el Plan ha aplicado como criterio de priorización territorial de los recursos de la CINR, la tasa de pobreza departamental medida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2007, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Nº	Regiones	Pobreza (%)	Priorización regional (%)	Priorización para la CINR por grupo de pobreza
1	Huancavelica	85.7	7.0	7
2	Apurímac	69.5	5.8	34
3	Ayacucho	68.3	5.8	
4	Puno	67.2	5.7	
5	Huánuco	64.9	5.5	
6	Cajamarca	64.5	5.5	
7	Pasco	63.4	5.4	
8	Cusco	57.4	5.0	15
9	Amazonas	55.0	4.8	
10	Loreto	54.6	4.8	



11	Piura	45.0	4.1	28
12	Ucayali	45.0	4.1	
13	San Martín	44.5	4.1	
14	Junín	43.0	4.0	
15	Ancash	42.6	4.0	
16	Lambayeque	40.6	3.8	
17	La Libertad	37.7	3.6	

18	Moquegua	25.8	2.8	17
19	Arequipa	25.5	2.7	
20	Tacna	23.8	2.4	
21	Lima y Callao	20.4	2.4	
22	Tumbes	18.1	2.3	
23	Madre de Dios	15.6	2.1	
24	Ica	15.1	2.1	
Total			100.0	100



Anexo IV - POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE LA CONFEDERACION SUIZA

La cooperación al desarrollo de Suiza involucra tanto a la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) como a la Secretaría de Estado de Economía (SECO). Las medidas relevantes en la política de desarrollo que toman otros organismos federales y las actividades de otros actores no gubernamentales apoyados por Suiza complementan las medidas de estos dos organismos. Suiza fomenta la complementariedad a todos los niveles: en cada uno de los países contrapartes, entre los diferentes sectores/temas, a diferentes niveles (local, nacional, regional e internacional) y entre los diferentes actores.

El cuadro siguiente presenta las contribuciones de los diferentes Departamentos Federales (ministerios) a la Ayuda Pública suiza a la fecha. Esta situación es representativa para el periodo 2009 – 2012.

Departamento Federal (Ministerio) y % de la contribución suiza a la Ayuda Pública al Desarrollo	
Departamento Federal (Ministerio) de los Asuntos Exteriores	67.7%
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE	
Como centro de competencias de la Confederación para la cooperación internacional, COSUDE es co-responsable de la cooperación para el desarrollo, de la cooperación con el Este y de la Ayuda Humanitaria	
◆ Cooperación para el desarrollo	46.6%
◆ Cooperación con el Este	4.4%
◆ Ayuda Humanitaria	14.3%
División Política IV / Dirección de Derecho Internacional Público	
La División Política IV y la Dirección de Derecho Internacional Público están encargadas de la promoción civil de la paz y de salvaguardar los derechos humanos en los países en desarrollo	
◆ Promoción civil de la paz y derechos humanos	2.4%
Departamento Federal (Ministerio) de la Economía Pública	15.7%
Secretaría de Estado de Economía – SECO	
Dentro del marco de la cooperación para el desarrollo, SECO es la encargada de las medidas de política económica y comercial, y entre ellas, de las medidas de desendeudamiento y de una parte de la cooperación con el Este	
◆ Cooperación para el desarrollo	6.9%
◆ Desendeudamiento	5.9%
◆ Cooperación con el Este	2.9%
Otros Departamentos Federales (Ministerios)	16.6%
Total	100.0%



I. Prioridades estratégicas de Suiza para su cooperación internacional 2009 - 2012

Para el periodo 2009 - 2012, basado en la Ley Suiza de Ayuda al Desarrollo de 1976, el Consejo Federal ha definido una nueva Estrategia de Política de Desarrollo y presentó al Parlamento suizo un Mensaje sobre "Financiación de medidas económicas y políticas comerciales en el marco de la cooperación al desarrollo", así como el Mensaje sobre la "Continuación de la cooperación técnica y de la ayuda financiera a favor de los países en desarrollo", el cual fue aprobado por el Parlamento suizo en diciembre de 2008.

Se han identificado seis prioridades estratégicas para la cooperación internacional de Suiza, que valen tanto para la **Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)** del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE), como para la **Secretaría de Estado de Economía (SECO)** del Departamento Federal de Economía Pública, así como para los otros organismos de la administración federal:

1) Apoyo a las estrategias para la reducción de la pobreza

Actividades: en los países prioritarios, la Cooperación Suiza apoya los planes de desarrollo nacionales para reducir de manera sostenible la pobreza, a través de contribuciones financieras y de asistencia técnica.

Países prioritarios:

África: Benin, Burkina Faso, Malí, Níger, Chad, Mozambique, Tanzania.

Asia: Bangladesh, Nepal, región del Mekong.

América Latina: Bolivia y América Central.

Enfoque temático: empleo e ingresos; agricultura y desarrollo rural; educación; salud; agua, recursos naturales y medio ambiente; fomento de la democracia y del Estado de derecho.

2) Apoyo a diversas regiones con estructuras estatales frágiles, conflictos y riesgos para la seguridad

Actividades: la Cooperación Suiza apoya programas para la reducción de riesgos en los sectores de seguridad, amenazas naturales y epidemias, medio ambiente, transición democrática, migración y conflictos en diversos países/regiones, por medio de contribuciones financieras y de asistencia técnica.

Programas especiales:

África: región de los Grandes Lagos, África Austral.

América Latina: Cuba.

Oriente Próximo: Palestina.

Asia: Afganistán y Mongolia.

Enfoque temático: gobernabilidad, prevención y transformación de las crisis; ingresos y empleo; medio ambiente y recursos naturales; salud; medidas basadas en las actividades suizas para la promoción de la paz.



3) La contribución de Suiza hacia una globalización que favorezca el desarrollo

Actividades: la Cooperación Suiza contribuye a la integración de los países en desarrollo en la economía mundial basándose en el fortalecimiento del sector privado, el fomento de su crecimiento económico sostenible, el apoyo al manejo de las finanzas públicas y un enfoque regional o global cuando los desafíos no pueden ser resueltos a nivel nacional.

Países prioritarios: Perú, Colombia, Ghana, Sudáfrica, Egipto, Indonesia, Vietnam y programas globales y regionales, incluso cooperaciones tripartitas.

Enfoque temático: Promoción de un entorno económico estable; fortalecimiento de la competitividad internacional del sector privado y del entorno de negocios; el mejoramiento de la infraestructura básica; la reducción y mitigación de los daños ambientales derivados del crecimiento y mejorar la prevención del cambio climático, acceso a energías preservadoras del medio ambiente; efectos del calentamiento climático en las poblaciones más pobres; eficacia energética y preservación de los recursos en los procesos de producción; reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; migración irregular.

4) La participación financiera en organizaciones de desarrollo multilaterales y participación activa en sus órganos de dirección y de control

Actividades: Suiza presta contribuciones financieras apropiadas a organizaciones multilaterales de desarrollo. Como miembro de los órganos de dirección y de control de estas instituciones presenta sus inquietudes y alcanza a países más allá de su cooperación bilateral.

Enfoque institucional: instituciones financieras internacionales y fondos de desarrollo; instituciones de la ONU que trabajan para el desarrollo; fondos y redes globales temáticas; Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

Enfoque del compromiso suizo: continuación de las reformas ya iniciadas por las organizaciones multilaterales; fortalecimiento de la eficacia y de la orientación a los resultados.

5) Colaboración con las obras de ayuda, los institutos de investigación y las asociaciones público-privadas para el desarrollo en Suiza

Actividades: la Cooperación Suiza continúa colaborando estrechamente con organizaciones de la sociedad civil, la economía privada y las corporaciones públicas activas en las políticas de desarrollo.

Enfoque institucional: obras de ayuda suizas especializadas; empresas activas en los países en desarrollo; centros de competencia de las universidades y escuelas superiores suizas.

Puntos prioritarios de la cooperación: desarrollo de sinergias, movilización de fondos suplementarios, mantenimiento del nivel de competencia suizo en todo lo relacionado con políticas de desarrollo y sensibilización de las ciudadanas y ciudadanos suizos.

6) La coordinación de la política de desarrollo en la administración federal

Actividades: coordinación de la política de desarrollo y de las medidas de la cooperación para el desarrollo con todas las unidades organizativas de la Administración Federal involucradas.

Enfoque institucional: Comité Interdepartamental para el Desarrollo y la Cooperación (CIDC).

Puntos prioritarios: formulación de la política suiza de desarrollo; redacción de un informe anual sobre los progresos realizados; coordinación de las oficinas federales involucradas; Secretaría del CIDC y de la Comisión Consultiva del Consejo Federal.

Entre 2011 y 2012, el Consejo Federal establecerá si se necesita hacer modificaciones a su Estrategia de Política de Desarrollo y presentará al Parlamento suizo un Mensaje sobre "Financiación



de medidas económicas y políticas comerciales en el marco de la cooperación al desarrollo”, así como un Mensaje sobre la “Continuación de la cooperación técnica y de la ayuda financiera a favor de los países en desarrollo”. Está previsto que el Parlamento suizo debatirá esos mensajes en el curso del año 2012.

Gestión orientada hacia los resultados

La Cooperación Suiza orienta sistemáticamente sus programas, procedimientos y estructuras hacia el alcance de los objetivos fijados y controla permanentemente los resultados obtenidos. Con un intervalo de varios años presenta un informe sobre la eficacia y evalúa regularmente el impacto de sus actividades, realizando amplios análisis. Para ello, tiene en cuenta explícitamente los criterios de la Declaración de París y las medidas que esta Declaración propone para aumentar la eficacia de la cooperación para el desarrollo.

II. Orientaciones estratégicas de la Cooperación Suiza con el Perú, periodo 2009 – 2012

En base a las prioridades dadas por el Parlamento suizo y en virtud de las experiencias de la cooperación bilateral entre Perú y Suiza de los años precedentes, se ha elaborado un marco estratégico para los años 2009 – 2012, que se presenta en el documento “Estrategia de Cooperación Perú 2009 – 2011”. El documento es accesible a través de la página web de la Oficina de Cooperación Suiza en Perú: www.cooperacion-suiza.admin.ch/peru/.

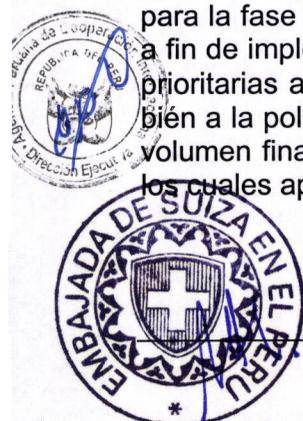
Los elementos de la *Estrategia de Cooperación Perú 2009 – 2011* que corresponden a la cooperación económica de SECO cuentan con un documento estratégico propio, el cual también ha sido aprobado por las autoridades Suizas. Su contenido en lo que se refiere a los ejes temáticos y medidas figura en el anexo IV de la *Estrategia de Cooperación Perú 2009 – 2011*. El documento es accesible a través de la página web de SECO:

<http://www.seco-cooperation.admin.ch/laender/00630/index.html>

La razón por la cual el título menciona 2009 – 2011 y no 2009 – 2012 es la siguiente: el marco estratégico es válido para los cuatro años. Sin embargo, la duración exacta de implementación del marco por las dos agencias COSUDE y SECO y por sus varios instrumentos, será ligeramente diferente. La fecha en el título es por tanto indicativa del periodo conjunto:

Agencia	2009	2010	2011	2012
COSUDE – Cooperación bilateral y Ayuda humanitaria				
COSUDE – Cooperación global				
SECO				

Dado que hoy en día el Perú se encuentra entre los países de renta media alta, se ha previsto para la fase 2009-2011 una transición progresiva de los instrumentos de COSUDE a los de SECO, a fin de implementar la estrategia de cooperación en el marco de las áreas temáticas y geográficas prioritarias acordadas con el gobierno peruano. Esta decisión del Parlamento suizo obedece también a la política de concentración geográfica de COSUDE y de SECO. Durante estos tres años, el volumen financiero total de la cooperación ascenderá a 20 millones de francos suizos anuales, de los cuales aproximadamente 2 millones se destinarán a la ayuda humanitaria.



Concentración geográfica:

El programa se concentra principalmente en las regiones priorizadas hasta el momento: Cajamarca, Cusco, Apurímac y los corredores económicos vinculados a estas regiones, los cuales unen a los productores con los mercados. Si bien SECO no aplica un enfoque explícito de concentración geográfica, los esfuerzos están encaminados a lograr sinergias entre los ámbitos de intervención tradicionales de COSUDE y los nuevos a definir por SECO, como podrían ser por ejemplo Lambayeque, Piura, San Martín y Arequipa. Las actividades individuales se concentran en Lima, en especial, el diseño nacional de políticas. Esto significa en concreto:

1. Cajamarca con La Libertad, Lambayeque, Piura y San Martín;
2. Apurímac con Ica; y
3. Cusco con Arequipa, Puno y probablemente Junín.

Ante la elevada tasa de pobreza en Apurímac, se busca reforzar más el trabajo en dicho departamento.

Concentración temática: se mantienen las tres áreas de intervención identificadas durante la Comisión Mixta de octubre de 2007:

A. Fortalecimiento de las instituciones democráticas

Objetivos generales: La administración transparente y eficiente de los recursos por parte de las instituciones públicas a todo nivel, para que posibiliten una participación ciudadana en igualdad de derecho, así como el acceso a la asistencia básica.

Prioridades específicas:

A1. Fortalecer la eficiencia de la estructura central de la administración pública, de los gobiernos regionales y de las comunidades (*COSUDE, concluirá a fines del 2011*).

- Fortalecer las capacidades de la administración pública a nivel regional y local
- Promover la política económica para el desarrollo
- Apoyar iniciativas de creación de modelos de gestión descentralizada
- Promover los mecanismos e instrumentos para articular los tres poderes estatales

A2. Mejorar la participación ciudadana y elevar el empoderamiento de las organizaciones de base (*COSUDE, concluirá a fines del 2011*).

- Colaborar con la Defensoría del Pueblo en la promoción del derecho civil
- Colaborar en el diseño e implementación de políticas públicas para garantizar los derechos humanos
- Crear un modelo local de justicia accesible para la población rural

A3. Fortalecer la gestión pública financiera como fundamento para un desarrollo económico equilibrado en el marco del proceso de descentralización (*SECO, en ejecución / desarrollo*).

- Reformar de manera efectiva el sector público, particularmente en lo que concierne a la administración pública financiera



- Fortalecer en las instituciones el proceso de elaboración de presupuestos para un crecimiento regional equilibrado

B. Fomento del crecimiento económico sostenible

Objetivos generales: Condiciones políticas monetarias sanas y estables. Creación de puestos de trabajo estables, así como un aumento en los ingresos de los sectores más pobres de la población (*pro poor growth*), gracias al mayor acceso al crédito para las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MIPYMES), mediante la producción de instrumentos financieros innovadores y el incremento de la competitividad de las MIPYMES a nivel regional y en Lima.

Prioridades específicas:

B1. Elevar la competitividad a nivel internacional para fortalecer la integración de las MIPYMES en las cadenas internacionales de valor añadido, respetando la biodiversidad y criterios sociales de sostenibilidad (*SECO, en ejecución*).

- Crear puestos de trabajo estables en concordancia con las normas laborales de la OIT
- Diversificar la gama nacional de exportación orientada hacia la sostenibilidad en lo que respecta a productos, mercados de consumo y la participación de las regiones
- Mejorar el entorno de negocios e inversiones, como los referidos en el *Doing Business* del Banco Mundial y en el Índice de Competitividad Global (*Global Competitiveness Index - WEF*)

B2. Fortalecer el sector financiero para garantizar la estabilidad macroeconómica y la inserción efectiva de las MIPYMES (*SECO, en ejecución*).

- Fortalecer la infraestructura del sector financiero (cajas de pensiones, regulación y supervisión bancaria, entre otros)
- Estabilidad del entorno monetario (inflación, balanza de pagos, entre otros)
- Ampliar el acceso al crédito para las MIPYMES mediante la producción de instrumentos financieros innovadores

B3. Mejorar el acceso al mercado para los productores tradicionales de papa y fomentar la explotación sostenible de la biodiversidad agrícola de los Andes (*COSUDE, se concluirá a fines del 2010*).

- Elevar la competitividad de los productores tradicionales de papa y crear nuevas oportunidades comerciales para las pequeñas empresas familiares andinas
- Mejorar las cadenas de valor añadido para las papas nativas
- Fomentar la capacidad de innovación
- Aportar a la conservación de la diversidad y las plantas útiles andinas
- Intercambio regional de políticas sectoriales con inclusión

B4. Fortalecer las MIPYMES mediante la integración en *clusters* y mejorar las condiciones marco (*COSUDE, se concluirá a fines del 2010*).

- Mejorar el entorno de negocios para las actividades locales de las MIPYMES
- Creación de plataformas de diálogo entre actores públicos y privados
- Integrar las MIPYMES en cadenas de valor agregado por medio de *clusters*



B5. Formalizar la pequeña minería y apoyar a las empresas familiares mediante la transferencia de conocimientos (*know-how*) al Ministerio de Energía y Minas, en trabajo conjunto con la Agencia de Cooperación Canadiense - ACDI (*COSUDE, se concluirá a fines del 2011*).

- Mejorar los ingresos y las condiciones laborales de los pequeños mineros mediante la formalización de sus actividades, consolidación de las capacidades empresariales y formación técnica
- Mejorar la situación laboral y de salud en la pequeña minería y reducción de la contaminación ambiental
- Mejorar las condiciones de las concesiones y los contratos para, a través de ello, reducir el potencial de conflictos sociales

B6. Mejorar el acceso al mercado laboral para los jóvenes en las áreas rurales pobres (*COSUDE, se concluirá a fines del 2009*).

- Mejorar las competencias profesionales de los jóvenes, sobre todo en el medio rural
- Promover la coherencia entre la oferta de formación profesional con la demanda del mercado laboral
- Capitalizar la prolongada experiencia del proyecto CAPLAB

C. Fortalecimiento del uso sostenible de los recursos naturales

Objetivos generales: el trabajo conjunto y efectivo de los actores locales, regionales y nacionales para reducir la vulnerabilidad de la población ante las catástrofes naturales y el cambio climático, así como para promover la explotación sostenible de los recursos naturales (principalmente del agua).

Prioridades específicas:

C1. Reducción del riesgo de desastres a través de medidas preventivas y preparatorias (*COSUDE, ayuda humanitaria y tema transversal, se concluirá a fines del 2011*)

- Fortalecer las capacidades de reducción de riesgo de desastres y reducción específica de riesgos
- Incentivar el diálogo político para la reducción del riesgo de desastres a nivel nacional (construcción antisísmica, rescate, primeros auxilios), a nivel regional (en Cusco y Apurímac) y a nivel local (en Cajamarca)
- Considerar la reducción del riesgo de desastres como un aporte a la sostenibilidad de los proyectos y programas suizos vigentes

C2. Reducción y mitigación de los daños ambientales derivados del crecimiento y mejorar la prevención del cambio climático (*SECO, en ejecución*)

- Incrementar la demanda de servicios y facilidades de crédito en el ámbito de la producción ecoeficiente
- Incrementar el empleo de tecnologías medioambientales y transferencia de *know-how* de las entidades suizas, con énfasis en la eficiencia energética, uso de energías renovables y aplicación de los mecanismos de flexibilidad (MDL) del Protocolo de Kyoto

C3. Reducción de la contaminación del aire (*COSUDE: concluirá en 2010; nuevo programa regional se iniciará en el 2010*).

Promover políticas para reducir la contaminación del aire e incentivar a la ciudadanía para que implemente dichas políticas (PRAL)



- Promover tecnologías innovadoras para reducir la contaminación del aire
- Posibilitar la cooperación entre los países del sur: Intercambio de experiencias y fomento de las capacidades empresariales (ISSEEL)

C4. Promover un enfoque integral en lo que respecta al *agua* y al *saneamiento*: infraestructuras, sistema de gestión con asociaciones de usuarios y programas escolares para la educación sanitaria (*COSUDE: PROPILAS, SANBASUR, AGUASAN concluirán a fines del 2010*).

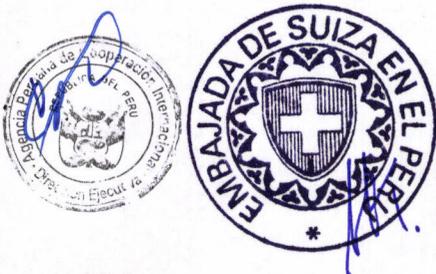
- Consolidar la transferencia de conocimiento y experiencias relativas al agua potable y al saneamiento a las autoridades de Cusco y Cajamarca en el marco de los *scaling-ups* en curso.
- Fortalecer las capacidades institucionales para aprovechar nuestra experiencia relativa al agua potable y al saneamiento en las áreas rurales, así como para su implementación en otras regiones del país en el marco del proceso de alineamiento que lleva a cabo el sector.
- Establecer líneas de acción para la nueva "iniciativa regional de agua para los Andes" de la cooperación global de la COSUDE.
- Mejorar la infraestructura urbana, garantizada a través de asociaciones de abastecimiento económicamente estables en las ciudades emergentes (*SECO, en planificación*).

C5. Promover las políticas regionales y nacionales para la conservación y uso sostenible de los *bosques nativos andinos* y de la biodiversidad andina (*Programa Regional de la COSUDE, se concluirá a finales del 2011*).

- Fortalecer las instituciones (locales, nacionales y regionales) y el desarrollo de capacidades relativas al uso sostenible de la biodiversidad.
- Elaboración de mapas regionales de los ecosistemas andinos como parte importante de la gestión del conocimiento.
- Capitalizar las experiencias locales respecto a la explotación tradicional de la biodiversidad andina.

C6. Reducción de la vulnerabilidad de los pobladores andinos rurales pobres frente a las consecuencias del cambio climático (*COSUDE, en base a la primera etapa del programa en el Perú se lanzará una iniciativa de importancia global en el 2012*).

- Diagnosticar la vulnerabilidad local de la población pobre ante el cambio climático.
- Creación de un sistema de información nacional para adaptarse al cambio climático.
- Ejecución de proyectos piloto que permitan la adaptación a las consecuencias del cambio climático.
- Promover políticas, planes de acción e instrumentos para reducir la vulnerabilidad.





Anexo V – Carpeta de los proyectos actualmente en ejecución

Temas	Proyectos	Contraparte	Socio ejecutor	Fuente	Fase	Fechas fase en ejecución		Presupuesto		Convenio Firmado (F) o No (NF)
						Inicio	Fin	CHF	US\$ ó S/.	
Supervisión y acompañamiento de los proyectos financiados por la Cooperación Suiza										
	Monitoreo/evaluación de la implementación del programa por la Oficina de Cooperación Suiza en Lima	Gobierno peruano	Gobierno suizo	Gobierno suizo	XXIII	2009	2011(12)	1,660,000	S/.4,320,000	F
	Microacciones	Varios	Varios	Gobierno suizo	VII	2009	2010	330,000	S/. 887,700	F
	Monitoreo/evaluación de la implementación del programa por la Oficina de Cooperación Suiza en Lima-SECO	Gobierno peruano	Gobierno suizo	Gobierno suizo	I	2010	2012	1,000,000	S/.3,000,000	NF
	Monitoreo/evaluación de la implementación del programa Ayuda Humanitaria	Gobierno peruano	Gobierno suizo	Gobierno suizo	V	2009	2011	427,000	S/.1,280,000	F
	Microacciones Ayuda Humanitaria	Varios	Varios	Gobierno suizo	III	2009	2011	80,000	S/. 240,000	F
A. Fortalecimiento de las instituciones democráticas										
A1 Aumento de la participación de la ciudadanía en la defensa de los derechos humanos										
	A.1.1 Programa Quinquenal de la Defensoría del Pueblo - Canasta de Fondos	Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo	COSUDE	III	01-03-06	28-02-10	1,900,000	S/. 4,795,000	F
	A.1.2 Acceso a la Justicia en Comunidades Rurales PROJUR	MINJUS	Consorcio SER - Paz y Esperanza	COSUDE	II	01-08-07	31-07-10	2,250,000	\$1,800,000	F
A2 Mejoramiento de las prestaciones del Estado en el contexto de la descentralización										
	A.2.1 Apoyo a la Descentralización en Espacios Rurales (APODER)	PCM	Intercooperación	COSUDE	III	01-10-08	31-12-11	4,500,000	S/. 10,683,000	F
A3 Fortalecimiento de gestión de las finanzas públicas										
	A.3.1 Apoyo al Banco Central de Reserva	BCRP	BCRP	SECO	I	17-08-07	31-07-12	636,127		F
	A.3.2 Apoyo al MEF en la implementación de reformas en la gestión de finanzas públicas	Por definir	Por definir	SECO	I			15,000,000	\$14,286,000	NF
	A 3.3 Asistencia técnica a la SBS para el desarrollo del mercado financiero	Por definir	Por definir	SECO	I					NF



Apoyo a la SUNAT para la implementación de un plan estratégico	Por definir	Por definir	SECO	I						NF
3.5 Asistencia técnica a la CONASEV	Por definir	Por definir	SECO	I						NF

B. Promoción de un Crecimiento Económico Sostenible

B1 Promoción de la competitividad internacional de las micro y pequeñas empresas en cadenas de producción internacional con responsabilidad social y conservación de la biodiversidad										
B.1.1 Programa de Turismo Sostenible en el Sur	MINCETUR	COSUDE, Swisscontact	SECO	I	01-07-09	30-06-13	3,372,000	\$3,211,560		NF
B.1.2 Programa de Cooperación Comercial (PCC)	MINCETUR	ITC	SECO	I	01-06-09	31-12-13	4,500,000	\$ 4,286,000		NF
B.1.3 Fortalecimiento y Promoción de Productos y Servicios de la Biodiversidad (PERUBIODIVERSO)	MINCETUR	PDRS-GTZ	SECO	I	01-04-07	31-03-10	2,500,000	\$2,000,000		F
B.1.4 Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social CER	MINAM	Grupo GEA	SECO	II	01-05-07	31-12-09	820,000	\$630,580		F
B.1.5 Programa de Fortalecimiento de Instituciones y Capacidades en el Area de Políticas de Competencia y Protección del Consumidor (COMPAL)	INDECOPI	INDECOPI	SECO	II	01-01-09	31-12-12	983,300	\$936,500		NF
B.1.6 Fondo de Ayuda para el Comercio (Perú, Colombia, América Latina)	Por definir	BID	SECO	I	01-11-09	31-12-12	1,050,000	\$ 1,000,000		NF
B.1.7 Centro Académico en Derecho Internacional Comercial para América Latina – Sede Perú	Por definir	WTI	SECO	I	01-07-09	31-12-13	1,500,000	\$ 1,430,000		NF
B2 Fortalecimiento del sector financiero para mayor estabilidad macroeconómica y mejor inclusión de las MIPE en el mercado										
B.2.1 Línea de Crédito Ambiental	Banca Privada	Grupo GEA	SECO		01-04-04	abierto	7,534,671	S/. 18,836,678		F
B.2.2 Simplificación de trámites	Municipios	IFC	SECO	I	01-07-06	31-12-09	1,720,000			F
B.2.3 Fondo para la gestión del Riesgo para la Instituciones de microfinanzas <i>Risk Management Facility for IFIs</i>		Omtrix	SECO		01-05-07	31-12-11	1,000,000			
B3 Mejoramiento del acceso al mercado para productores de papas andinas										
B.3.1 Papa Andina		CIP	COSUDE		01-06-06	31-05-10	3,000,000	\$2,307,750		F
B.3.2 Promoción Producción Competitiva de la Papa (INCOPA)		CIP	COSUDE	III	01-04-07	31-05-10	1,450,000	\$1,115,050		F
B4 Fortalecimiento de las MIPE vía integración en redes										
B.4.1 Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (APOMIPE)	MTPE/PRODUCE	Intercooperación	COSUDE	II	01-09-08	31-12-11	3,767,200	S/. 9,404,117		NF

**B6 Apoyo a la formalización de la minería artesanal**

B.5.1 Proyecto Especial a la Minería Artesanal (PEMA)		COSUDE	COSUDE	V	01-01-09	31-07-09	120,000	S/.324,000	NF
B6 Formación laboral									
B.6.1 Programa de capacitación laboral - CAPLAB	MTPE/MED	Centro CAPLAB	COSUDE	V	01-04-06	31-08-09	2,200,000	\$1,750,000	F
B.6.2 Programa de Educación Técnica y Laboral - CAPRURAL	MTPE/MED	Centro CAPLAB	COSUDE	I	01-07-06	31-05-09	136,000	\$108,500	NF
C. Reducción de la Vulnerabilidad y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales									
C1 Reducción de riesgos de desastres vía prevención y preparación									
C.1.1 Gestión de riesgos y de amenaza de deslizamientos en Cajamarca	Municipalidad Provincial Cajamarca	UNIVERSIDADES, CARE, INDECI	COSUDE	I	01-11-06	30-06-09	238,500	S/. 643,950	F
C.1.2 Fortalecimiento de capacidades de los sistemas de defensa civil en búsqueda y rescate y <i>backstopping</i> BREC	PNUD	INDECI	COSUDE	I	01-05-08	31-03-10	674,000	S/.2,022,000	F
C.1.3 Viviendas sismo-resistentes	GTZ	GTZ	COSUDE	I	01-12-08	31-05-10	300,000	S/. 810,000	F
C.1.4 Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)	Gobiernos Regionales y Municipalidades	PREDES / MASAL	COSUDE	I	01-12-08	30-11-10	230,000	S/. 621,000	F
C.1.5 Donación de productos lácteos		CARITAS, Asoc. Niños del Cusco, Ejército Salvación y diversas instituciones	COSUDE		01-01-84	31-07-10	961,100	S/. 2,594,970	
C2 Reducción y mitigación de los daños ambientales									
C.2.1 Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE	MINAM	Por definir	SECO	I	01-07-09	31-12-11	696,000	S/.1,826,000	F
C.2.2 Sistema Integral de Desechos Sólidos en Chiclayo	MINAM	Por definir	SECO	I	01-07-09	31-12-11	8,125,000	\$7,738,000	
C.2.3 Servicios Ambientales: MDL, Carbon Free	MINAM	Grupo GEA - FONAM-Adex	SECO	I	01-10-09	A definir	119,000	S/.309,000	
C3 Reducción de la contaminación del aire y eficiencia energética									
C.3.1 Programa Regional Aire Limpio (PRAL)	MINAM	Swisscontact	COSUDE	III	01-01-07	31-12-09	3,000,000	\$2,308,000	F
C.3.2 Eficiencia Energética en Ladrilleras: Cooperación Sur-Sur para Reducción de la Contaminación del Aire	MINAM	Swisscontact	COSUDE	prep. I	01-06-09 01-01-10	15-11-09 31-12-12	97,600 4,900,000	S/.269,000 \$4,667,000	NF NF
C4 Manejo integral de los recursos hídricos									
C.4.1 Programa de Agua y Saneamiento	MVCS	COSUDE	COSUDE	IV	31-03-06	30-09-09	1,120,000	\$862,000	F



Proyecto Manejo Sostenible de Suelos y Agua en Laderas (MASAL)	MINAG	IC	COSUDE	III	01-07-06	31-12-09	2,250,000	\$1,730,000	F	
C.4.3 Proyecto Saneamiento Ambiental Básico en la Sierra Sur (SANBASUR)	MVCS	MVCS	COSUDE	V	01-07-07	30-06-10	1,000,000	\$800,000	F	
C.4.4 Programa de Agua y Saneamiento		Banco Mundial	COSUDE	II	01-12-08	31-12-11	2,250,000	\$1,732,500	F	
C.4.5 Fortalecimiento de la gestión regional y local en agua y saneamiento (PROPILAS)	Gobierno Regional Cajamarca	CARE Perú	COSUDE	V	01-01-09	31-12-10	1,000,000	S/. 2,700,000	NF	
C.4.6 Sistemas de agua en Pisco	MVCS	Por definir	SECO				2,500,000		NF	
C.4.7 Sistemas de agua en Piura	MVCS	Por definir	SECO				12,000,000		NF	
C.4.8 Global: Sistema integral agua y saneamiento rural	MVCS	Por definir	COSUDE				700,000		NF	
C5 Gestión sostenible de la biodiversidad andina										
C.5.1 Programa Regional de Gestión de Ecosistemas de Bosques Andinos (ECOBONA)	MINAM	IC	COSUDE	VI	01-04-06	31-12-09	1,364,073	\$1,049,287	F	
C.5.2 Programa Regional BIOANDES	MINAM	ETC Andes	COSUDE	II	01-05-06	31-10-09	1,203,596	\$925,843	F	
C.5.3 Capacitación a comunidades en el Parque Nacional Manu	UNESCO		COSUDE	I			500,000		NF	
C.5.4 Información sobre desarrollo sostenible de montañas para la región andina (INFOANDINA)		CIP	COSUDE	V	01-01-07	31-12-09	200,000	\$150,000	F	
C6 Reducción de la vulnerabilidad de la población andina ante el cambio climático										
C.6.1 Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC)	MINAM	Consortio IC-PREDES-Libélula	COSUDE	II	01-02-09	31-01-12	4,900,000	S/. 13,230,000	F	

Anexo VI – Balance de los proyectos de la Cooperación Suiza

A continuación se presenta el balance de los proyectos por sectores:

Fortalecimiento de las instituciones democráticas

A1 Participación ciudadanía y defensa derechos humanos

- A.1.1 Defensoría del Pueblo - Canasta de Fondos
- A.1.2 Acceso a la Justicia en Comunidades Rurales – PROJUR

A2 Mejores prestaciones del Estado y descentralización

- A.2.1 Apoyo a Descentralización en Espacio Rural – APODER

A3 Mejoramiento finanzas públicas

- A.3.1 Apoyo al Banco Central de Reserva
- A.3.2 Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
- A.3.3 Asistencia técnica a la SBS para el desarrollo del mercado financiero
- A.3.4 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.
- A.3.5 Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV

Promoción del crecimiento económico sostenible

B1 Competitividad internacional MIPYMES /cadenas de producción

- B.1.1 Programa Cooperación Comercial PCC Turismo
- B.1.2 Programa Cooperación Comercial PCC Exportaciones
- B.1.3 Productos/Servicios Biodiversidad - PERUBIODIVERSO
- B.1.4 Centro de Eco-eficiencia y Responsabilidad Social CER
- B.1.5 Políticas Competencia/Protección Consumidor COMPAL
- B.1.6 Fondo de Apoyo a la Estrategia Comercial
- B.1.7 Apoyo a Centros de Comercio Regional (Vietnam, Sudáfrica y Perú)

B2 Estabilidad macroeconómica e inclusión de MIPYMES en el mercado

- B.2.1 Línea de Crédito Ambiental
- B.2.2 Simplificación de trámites
- B.2.3 Fondo para la gestión del Riesgo para la Instituciones de microfinanzas - Risk Management Facility for IFIs

B3 Acceso al mercado para productores de papas andinas

- B.3.1 Papa Andina
- B.3.2 Promoción Producción Competitiva Papa - INCOPA

B4 Fortalecimiento de las MIPYMES vía integración en redes

- B.4.1 Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa - APOMIPE

B5 Apoyo a la formalización de la minería artesanal

- B.5.1 Proyecto Especial a Minería Artesanal - PEMA

B6 Formación Laboral

- B.6.1 Programa de Capacitación Laboral - CAPLAB
- B.6.2 Programa de Educación Técnica y Laboral - CAPRURAL

Reducción de la vulnerabilidad y manejo sostenible de los Recursos Naturales

C1 Reducción de riesgos de desastres naturales

- C.1.1 Reducción del Riesgo de Deslizamientos en Cajamarca
- C.1.2 Búsqueda y rescate (BREC) en Callao y Tacna



- C.1.3 Viviendas Sismo-Resistentes en Ica
- C.1.4 Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Cusco / Apurímac
- C.1.5 Donación de productos lácteos (CORLIM, Caritas CH)
- C2 Reducción y mitigación de los daños ambientales**
 - C.2.1 Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE
 - C.2.2 Sistema Integral de Desechos Sólidos en Chiclayo
- C3 Reducción contaminación del aire y eficiencia energética**
 - C.3.1 Programa Regional Aire Limpio - PRAL
 - C.3.2 Global: Eficiencia Energética en Ladrilleras
- C4 Manejo integral de los recursos hídricos**
 - C.4.1 Programa de Agua y Saneamiento - AGUASAN
 - C.4.2 Manejo Sostenible de Suelos y Agua - MASAL
 - C.4.3 Saneamiento Ambiental Básico Sierra Sur - SANBASUR
 - C.4.4 Contribución COSUDE al PAS del Banco Mundial - PAS
 - C.4.5 Fortalecimiento de la Gestión Regional y Local en Agua y Saneamiento – PROPILAS
 - C.4.6 Sistema de Agua de Pisco
 - C.4.7 Sistema de Agua de Piura
 - C.4.8 Global: Sistema Integral Agua y Saneamiento Rural
- C5 Gestión sostenible de la biodiversidad andina**
 - C.5.1 Ecosistemas de Bosques Andinos - ECOBONA
 - C.5.2 Conservación Biodiversidad en los Andes - BIOANDES
 - C.5.3 Capacidades Comunidades - Parque Nacional Manu
- C6 Reducción vulnerabilidad ante cambio climático**
 - C.6.1 Global: Adaptación al Cambio Climático - PACC





Proyecto Canasta de Fondos – Defensoría del Pueblo

	Mirada retrospectiva
<p>Meta del sector</p> <p>Contribuir a la realización de los derechos humanos, la justicia social, consolidación de la democracia y la reforma del estado, mediante la construcción de una nueva relación entre el estado y la ciudadanía, avanzando en la superación de la desigualdad y la exclusión.</p>	<p>Se contribuyó a la creación del Ministerio del Ambiente – MINAM; del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; y del Servicio Nacional de Áreas Protegidas Naturales – SERNAPN.</p> <p>Se contribuyó a la implementación de la Cámara Gesell a fin de garantizar la integridad física y psicológica de las víctimas de violación sexual</p> <p>Se contribuyó a la formulación de la Ley N° 29312, aprobada por el Congreso, que regula la reposición de actas de nacimiento, matrimonio y defunción en las regiones afectadas por la violencia política.</p> <p>Se recomendó al Congreso de la República la derogatoria del DL.1015 sobre la disposición de las tierras comunales.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Mejorar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del estado para la realización integral de los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales de la población en situación de mayor pobreza y exclusión.</p>	<p>Participación en el grupo meta, para la Defensoría del Pueblo (DP) significa el posicionamiento en espacios de coordinación y discusión en donde la DP puede promover un consenso en los temas de salud.</p> <p>Convenio interinstitucional con el Ministerio de Defensa que permitió la capacitación de 4 445 miembros de las fuerzas armadas (hombres y mujeres) en temas relacionados con derechos humanos y hostigamiento sexual.</p> <p>Desaprobación por parte del Congreso de la propuesta legislativa que buscaba la ampliación del alcance de la AFO-CAT al transporte interprovincial, carga, escolar y privada.</p> <p>Aprobación en la Ley de Presupuesto de la disposición del 0.5% del presupuesto para que las municipalidades destinen estos fondos a mejorar el acceso a los locales municipales y la infraestructura urbana.</p> <p>Incorporación en el diseño curricular básico del tema del derecho a la educación en el marco de los derechos humanos.</p> <p>Elaboración y distribución del Manual de Adaptaciones Curriculares y el Anexo de Pruebas Psicopedagógicas para</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>1-El Estado implementa políticas públicas orientadas a garantizar la realización de los derechos humanos y el acceso a SSPP de calidad.</p> <p>2-La población, en situación de mayor pobreza y exclusión, cuenta con mayores posibilidades y capacidades para ejercer sus derechos.</p> <p>3- La DP desempeña con eficiencia y eficacia sus funciones</p>	<p>Mejora por parte del MINSA en el registro para el SERUM.</p> <p>Mejoras en las condiciones de accesibilidad a la Educación Básica Alternativa en Arequipa, Moquegua y Tacna.</p> <p>Regularización de las inscripciones realizadas en poblados menores (no autorizados) trasladándolos a una municipalidad autorizada por el RENIEC.</p> <p>Aprobación del Reglamento Nacional de transporte de materiales y residuos peligrosos por parte del MTC.</p> <p>Aprobación del DL 1065 que modifica la Ley General de Residuos Sólidos.</p> <p>Traslado de pacientes con enfermedad mental del Hospital San Ramón en Tacna al Hospital Hipólito Unanue con mejores servicios.</p> <p>Inclusión de la Constancia de Víctima emitida por el CNR en la directiva del SIS para la afiliación de las víctimas.</p> <p>Aprobación de la guía de procedimientos del Instituto de Medicina legal para la evaluación de víctimas de violación sexual.</p>



Mirada prospectiva	
Meta del sector	No aplica
Contribuir a la realización de los derechos humanos, la justicia social, consolidación de la democracia y la reforma del estado, mediante la construcción de una nueva relación entre el estado y la ciudadanía, avanzando en la superación de la desigualdad y la exclusión.	
Meta de la fase (POF)	
Mejorar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del estado para la realización integral de los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales de la población en situación de mayor pobreza y exclusión.	
Objetivos del año (POA)	<p>Restricción de disponibilidad presupuestal por parte del MEF</p> <p>Poca colaboración de los funcionarios y autoridades de las instituciones públicas quejadas.</p> <p>Desconocimiento de la labor defensorial, por parte de algunos funcionarios públicos.</p> <p>Inaccesibilidad a diferentes zonas por problemas climatológicos y/o geográficos.</p> <p>Incremento de conflictos sociales.</p>
<p>1-El Estado implementa políticas públicas orientadas a garantizar la realización de los derechos humanos y el acceso a SSPP de calidad.</p> <p>2-La población, en situación de mayor pobreza y exclusión, cuenta con mayores posibilidades y capacidades para ejercer sus derechos.</p> <p>3- La DP desempeña con eficiencia y eficacia sus funciones</p>	<p>Establecer mecanismos para mejorar el seguimiento de las recomendaciones efectuadas a través de los casos atendidos.</p> <p>Continuar con el desarrollo de sistemas de seguimiento de las recomendaciones de los informes defensoriales e informes de adjuntías.</p> <p>La Adjuntía para la prevención de conflictos sociales y gobernabilidad deberá continuar con la capacitación en prevención y manejo de conflictos, especialmente a los comisionados de la Defensoría del Pueblo e iniciar según su programación, la capacitación a funcionarios públicos y organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Continuar con las campañas que se vienen realizando para difundir el rol de la DP en localidades alejadas, a fin de incrementar el número de personas que conozcan los mecanismos para proteger sus derechos, especialmente la población más vulnerable.</p> <p>Orientar las actividades de capacitación hacia las instituciones que muestran un bajo índice de cooperación a fin de</p>



Proyecto Acceso a la Justicia en Comunidades Rurales - PROJUR

Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Contribuir al acceso a la justicia de las poblaciones rurales pobres de la sierra del Perú, asumiendo la diversidad cultural y el respeto a los DD.HH., mediante un modelo de justicia local</p>	<p>Las poblaciones rurales de Apurímac y Cajamarca, especialmente mujeres y niños/as acceden con limitaciones y barreras a servicios de justicia en sus propios contextos locales. La problemática de acceso a los servicios de justicia en estas poblaciones ha sido visibilizados y se plantean soluciones y alternativas para atender la demanda del poblador rural.</p> <p>Sus demandas y necesidades de justicia son canalizados a través de los sistemas de justicia diferenciados, recogiendo los mecanismos consuetudinarios, instancias y servicios de justicia locales. Estos mecanismos son reconocidos por las instancias especializadas del sector justicia y autoridades nacionales.</p> <p>La población rural conoce sus derechos y demandan una mejor protección de sus derechos ante las instancias correspondientes .</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Fortalecer los sistemas de justicia local como modelo de administración de justicia básica que garantice el ejercicio de los derechos de la población rural y que contribuya a la reforma del Sistema Nacional de Justicia</p>	<p>Los servicios de justicia estatal y comunal se han fortalecido en las provincias de Chota, San Marcos , Andahuaylas y Chincheros, mejorando sus niveles de intervención en la gestión del conflicto y protegiendo los derechos de la población rural. Se han generado buenas practicas en los servicios de justicia:</p> <p>60% de la población rural en Chota y San Marcos acuden a las instancias de justicia comunal.</p> <p>500 jefes de familias rurales de Chota, San Marcos, Andahuaylas y Chincheros emiten opinión favorable sobre la justicia local</p> <p>Se han implementado 04 espacios de dialogo y concertación entre los sistemas de justicia estatal y la justicia comunal.</p> <p>Se han planteado 02 propuestas legales para fortalecer los sistemas de justicia local.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>1. Desarrollar capacidades en operadores de justicia 2. Incrementar ejercicio de derechos de población rural 3. Inclusión de propuestas en agenda publica y politicas de reforma de justicia.</p>	<p>Se han desarrollado capacidades en los operadores de justicia estatal y comunal:</p> <p>1. 1, 200 operadores de justicia - Jueces, fiscales, policías, dirigentes de rondas campesinas, jueces de paz, tenientes gobernadores, defensorías comunitarias, autoridades de comunidades campesinas han sido capacitados en sus funciones y competencias</p> <p>2. 300 actores y líderes locales han sido capacitados en derechos humanos para desarrollar acciones de promoción, protección de derechos.</p> <p>3. Se han presentado 02 iniciativas legislativas al Congreso de la República sobre justicia comunal.</p>



Mirada prospectiva	
Meta del sector Contribuir al acceso a la justicia de las poblaciones rurales pobres de la sierra del Perú, asumiendo la diversidad cultural y el respeto a los DD.HH., mediante un modelo de justicia local	<p>Las poblaciones rurales de Apurímac y Cajamarca, especialmente mujeres y niños/as acceden a diversos servicios de justicia en sus propios contextos locales. La problemática de acceso a la justicia en las comunidades rurales es atendida por las instancias correspondientes.</p> <p>Nº de familias rurales emiten una opinión favorable respecto a la prestación de servicios de justicia.</p> <p>Se han generado políticas y propuestas para atender la demanda de acceso a la justicia de las poblaciones rurales, estas propuestas son discutidas y analizadas en diversos foros regionales y nacionales.</p>
Meta de la fase (POF) Fortalecer los sistemas de justicia local como modelo de administración de justicia básica que garantice el ejercicio de los derechos de la población rural y que contribuya a la reforma del Sistema Nacional de Justicia	<p>Los sistemas de justicia local implementados en Cajamarca y Apurímac generan buenas practicas y mecanismos para mejorar la protección de derechos de la población rural .</p> <p>Estos sistemas de justicia local son planteados en la reforma nacional de justicia e incorporados en el sistema nacional de justicia.</p> <p>Nº de usuarios que se identifican satisfactoriamente con los sistemas de justicia local</p> <p>Propuestas e iniciativas legales planteados para mejorar los servicios de justicia son recogidos en las reformas de justicia.</p>
Objetivos del año (POA) 1. Mejorar organización y capacidades de operadores de justicia. 2. Incrementar ejercicio de derechos de la población rural para fortalecer servicios de justicia y asegurar protección adecuada de los DDHH. 3. Promover inclusión de propuesta en agendas y políticas públicas	<p>1. 1760 operadores de justicia local son capacitados y mejoran en la gestión de conflictos y protección de derechos de las poblaciones rurales de Cajamarca y Apurímac.</p> <p>2. 400 actores, autoridades y líderes locales promueven y desarrollan acciones de vigilancia y protección de derechos en sus comunidades.</p> <p>3. 04 Municipios provinciales incorporan en sus planes de desarrollo concertado proyectos de fortalecimiento de mecanismos de justicia y protección de derecho.</p> <p>Reformas de Justicia han incorporado proyectos e iniciativas legislativas sobre acceso a la justicia.</p>



1.3 Proyecto: Programa de Apoyo a la Descentralización desde Espacios Rurales - APODER

Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Contribuir a la lucha contra la pobreza y el empoderamiento de la ciudadanía, a través de la descentralización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha fortalecido la gobernabilidad democrática en las zonas de intervención del programa. - 42.7% de la población de los ámbitos de intervención focalizados percibe una mejora en la calidad de los servicios públicos claves (agua, desagüe, limpieza pública, mantenimiento de vías rurales, promoción económica, registro civil) - 52.2% de la población de los distritos de atención directa se siente debidamente informada sobre el proceso de descentralización, y la población "nada informada" disminuyó de 29% en el 2004 a 15% a fines del 2007.
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Contribuir al proceso de descentralización a través del desarrollo de experiencias de gestión local participativas, transparentes, inclusivas, concertadas, efectivas, que generen oportunidades de desarrollo local y aportan en la lucha contra la pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las municipalidades apoyadas por el programa y las vinculadas a REMURPE, participan a través de sus asociaciones, en los procesos de incidencia sobre la descentralización y el 80% de las leyes relacionadas directamente a gobiernos locales rurales cuentan con el aporte de los socios del programa. - El 82.1% de los municipios apoyados, cuentan con al menos un mecanismo o instancia de participación donde se ha incrementado la participación de mujeres, jóvenes y comunidades rurales pequeñas. - En 09 municipios en los que se desarrollaron experiencias innovadoras de promoción económica concertada, existen incrementos en el valor bruto de la producción de las cadenas priorizadas y en los ingresos de los productores involucrados.
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Construir aprendizajes sobre gestión local para influir en políticas de descentralización</p> <p>Fomentar procesos y capacidades para la gestión participativa del desarrollo</p> <p>Facilitar la identificación y aprovechamiento de oportunidades de desarrollo de economías locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La REMURPE y las asociaciones regionales fortalecieron su capacidad de incidencia política y negociación con otras instancias. - 56 municipalidades han fortalecido sus capacidades para una gestión transparente y participativa y han institucionalizado espacios de concertación entre entidades públicas y organizaciones sociales para el desarrollo local y la lucha contra la pobreza. - Más de 500 personas entre alcaldes, regidores y funcionarios municipales capacitados en temas de gestión municipal y 120 egresados del Diplomado en Gerencia del Desarrollo Económico Local. - Más de 1200 líderes de 128 organizaciones sociales capacitados en liderazgo y gestión local participan en las instancias de concertación local y en el presupuesto participativo. - En el 92.7% de los municipios asistidos, sus presupuestos participativos responden a criterios de calidad y el 87% generan información financiera y técnica de manera clara y transparente.



Mirada prospectiva	
Meta del sector Contribuir al desarrollo inclusivo y equitativo del Perú.	El crecimiento de la economía y el incremento del PBI per cápita ocurrido en los últimos años paralelamente a una profundización de las desigualdades, orienta la intervención del programa hacia la inclusión y la equidad. En esta etapa la intervención debe conseguir que el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, que se ha logrado con el programa, se traduzca en mejoras concretas en las condiciones de vida de la población, es decir, en el mayor acceso a servicios públicos de calidad así como a nuevos empleos e ingresos. Para ello se cuenta con un entorno político (mayor descentralización y democracia local) y económico (crecimiento y competitividad) favorable.
Meta de la fase (POF) Contribuir a la profundización del proceso de descentralización con énfasis en espacios rurales, apoyando en el diseño e implementación de políticas públicas articuladas entre los tres niveles de gobierno	<ul style="list-style-type: none">- Para profundizar la descentralización se requiere de la acción conjunta y articulada de los tres niveles de gobierno, el énfasis de esta fase está en apoyar el diseño e implementación de políticas públicas articuladas entre los tres niveles, priorizando los temas de menor avance en el proceso: Descentralización Fiscal, Matriz de Competencias y Desarrollo de Capacidades de los niveles subnacionales.- La estrategia de trabajar con asociaciones de municipalidades, permitió fortalecer su capacidad de incidencia política y ampliar la cobertura e impacto del programa. Por ello se fortalecerá a estas asociaciones y se ha iniciado la relación con la Asamblea de Gobiernos Regionales, apuntando a un trabajo consensuado de ambas instancias en torno a los temas priorizados.- La intervención directa a nivel de los gobiernos regionales y locales, estará orientada a la mejora en la eficacia y eficiencia de la gestión pública, con una mayor participación ciudadana y transparencia.
Objetivos del año (POA) <ul style="list-style-type: none">- Apoyar el desarrollo de una gestión eficiente, transparente y concertada de gobiernos regionales y locales.- Fortalecer capacidades de gobiernos regionales y locales para la promoción del desarrollo económico territorial.- Desarrollar y fortalecer espacios y mecanismos de articulación entre los tres niveles de gobierno.	<ul style="list-style-type: none">- Reformas institucionales en función a nuevas competencias; diseño e implementación de Planes Regionales de Desarrollo de Capacidades en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades; sistemas de Planificación Concertada; Sistemas de calidad en la gestión pública; Implementación de Diplomados Piloto en Gestión Pública Descentralizada y Desarrollo Económico Territorial en concertación con la SD-PCM, REMURPE y Universidades.- Apoyo a iniciativas de desarrollo económico territorial a nivel de mancomunidades y articuladas al nivel regional; promoción de la concertación público-privada; desarrollo y fortalecimiento de redes de responsables e instancias de desarrollo económico a nivel municipal y regional.- Fortalecimiento de la capacidad de propuesta de la ANGR y la REMURPE en los temas priorizados; facilitación de consensos entre la SD-PCM, ANGR, REMURPE y AMPE en torno a la Descentralización Fiscal, Matriz de Competencias y Agenda del CCI.



B.1.1 Proyecto Turismo sostenible en la macro región sur (fase 1)

	Mirada retrospectiva
<p>Meta del sector</p> <p>(max. 330 letras)</p> <p>Se espera una política de fomento del sector turismo más consolidada y efectiva, que reconozca como estrategia para el desarrollo turístico regional la existencia de instancias de gestión público privadas.</p>	<p>Impacto a nivel del sector – en base a indicadores cualitativos (max. 1100 letras)</p> <p>El proceso de implementación del PENTUR ha tenido dos etapas, una primera basada en zonas turísticas y la segunda orientada por destinos turísticos. El proyecto ha acompañado y apoyado ambas etapas. En la primera se previó la existencia de Organizaciones de Gestión de Destino. En cambio durante la última se definió la figura de Entes Gestores. En ambos casos se cumple el planteamiento de espacios público privados de gestión de los destinos. Sin embargo el actuar del proyecto en este nivel de intervención fue poco sistemático, debido a la ausencia de acciones y recursos dirigidos a este objetivo, dentro del diseño del proyecto.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>(max. 330 letras)</p> <p>Los destinos turísticos de las regiones del sur del Perú cuentan con estructuras organizativas incluyentes, con participación activa de los actores públicos y privados, para orientar e innovar el turismo en forma sostenible en lo social y ambiental, lo que contribuirá a mejorar los ingresos de la población.</p>	<p>Efectos obtenidos en los últimos años - en base a indicadores cuantitativos y cualitativos (max. 1100 letras)</p> <p>El modelo de Oficinas de Gestión de Destino - OGD ha fortalecido la participación público-privada en la gestión de los destinos turísticos y ha desarrollado acciones para el fomento de nuevos destinos en la macroregión sur</p> <p>Seis OGD constituidas y en funcionamiento, integradas por los principales actores públicos y privados de las regiones de Arequipa, Moquegua, Puno, Tacna, Apurímac y Cusco.</p> <p>Logro de la presencia de al menos un representante de cada uno de los tipos de socios: empresas privadas, gobiernos locales y regionales, otras entidades públicas, comunidades u organizaciones de base, organismos de desarrollo y entidades educativas vinculadas al turismo, en 6 OGDs.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>(max. 330 letras)</p> <p>2008 y Enero-Junio 2009</p> <p>Constitución de OGD Cusco, Apurímac y Moquegua</p> <p>Conformación y animación de comités público-privados por producto turístico</p> <p>Puesta en operación de la plataforma web</p> <p>Elaboración del Plan de Comunicación</p> <p>Apoyo a talleres PERTUR</p>	<p>Resultados logrados en el último año - en base a indicadores cuantitativos y cualitativos (max. 1100 letras)</p> <p>Se constituyeron 3 OGD.</p> <p>Se constituyeron 7 comités por producto turístico: Lampa, Macusani, Pucará, Capachica, Chucuito, Atiquipa y Colca.</p> <p>La plataforma web está concluida pero no está puesta en operación. Falta conformar la empresa que administrará la plataforma, constituida por las OGDs.</p> <p>Se concluyó el Plan de Comunicación y se implementaron las primeras acciones: concurso de periodistas, elaboración de tríptico común, boletín de OGD Tacna.</p> <p>La dinámica prevista inicialmente por MINCETUR no se mantuvo, ya que no se llegó a programar los talleres Pertur. Sin embargo el proyecto apoyó técnica y financieramente el taller de Cusco.</p>



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>idem pagina 01 (max. 330 letras)</p> <p>Política sectorial y marco normativo sectorial fortalecidos, según ley de bases de la descentralización y enfoque de OGDs</p>	<p>Reconsideración de la política del sector – en base a factores externos al proyecto (max. 1100 letras)</p> <p>Se implementará una nueva fase del proyecto con mayor alcance geográfico. En esta nueva fase se trabajará más intensivamente acciones al nivel macro, considerando la necesidad de contar con un marco promocional y normativo que facilite su implementación efectiva a nivel regional.</p> <p>El objetivo para el proyecto es lograr que el PENTUR se valide y aplique en las regiones de intervención y que las OGD sean consideradas actores relevantes para la implantación de los Planes Regionales (PERTUR) y otros espacios de debate y decisión.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>idem pagina 01 (max. 330 letras)</p> <p>OGD, instituciones públicas y privadas vinculadas a la actividad turística consolidadas, con propuesta compartida de gestión sostenible y articulada al mercado</p> <p>Oferta turística coordinada, de calidad y con enfoque sostenible, en los destinos turísticos identificados y priorizados por las OGD t</p>	<p>Ajustes de la orientación estratégica del proyecto – en base a las lecciones aprendidas ya cambios en la política del sector (max. 1100 letras)</p> <p>La intervención del proyecto se realizará a tres niveles:</p> <p>a nivel macro: propuestas de políticas sectoriales y marco normativo, cooperación con MINCETUR y Promperú, apoyo a la difusión y aplicación del PENTUR en las regiones;</p> <p>a nivel meso: fortalecimiento de las OGD y de las entidades regionales y locales y diferenciación de roles para gestión coordinada.</p> <p>a nivel micro: Acciones directas demostrativas en mejora de la calidad y diversidad de la oferta, la promoción y la concertación inter-institucional, concentrado en cuatro o cinco destinos turísticos a priorizar al inicio de la fase.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>IDEM PAGINA 01 (MAX. 330 LETRAS)</p> <p>15% DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PROMEDIO ALCANZADA POR 5 OGD AL FINAL DEL AÑO.</p>	<p>Ajustes de los objetivos anuales – en base a las lecciones aprendidas (max. 1100 letras)</p> <p>La fase se inició en julio 2009, por lo que no se han realizado aún ajustes al POA.</p>



B.1.3 Proyecto Perúbiodiverso

Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Mejorar sostenidamente la competitividad de las cadenas priorizadas, a fin de ofrecer a los mercados potenciales, productos del Biocomercio con alto valor agregado y lograr mejores condiciones para todos los participantes de las cadenas y contribuir a la conservación de la biodiversidad involucrada en el proceso productivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - difusión del concepto de Biocomercio a través de capacitaciones en el ámbito académico, privado (productores) y público (nivel nacional y regional), a través de eventos como concursos (CONCYTEC, MINAM) y exposiciones (PERUNATURA) - transferencia del concepto de Biocomercio al nivel regional y local en las áreas de intervención del proyecto (apalancamiento de recursos adicionales por parte de los Gobiernos Regionales) - fortalecimiento del Programa Nacional de Promoción de Biocomercio a través de: a) eventos y proyectos conjuntos: concurso de Investigación en Biocomercio (CONCYTEC), Concurso de Biocomercio (MINAM), Feria PERUNATURA (PROMPERU); b) apoyo en la discusión y aplicación de los Principios y Criterios del Biocomercio; c) Proyecto GTZ / CBTF - normalización de las cadenas priorizadas (nuevas normas técnicas) y articulación en investigación - incrementó demanda y exportación de productos nativos (tasa de crecimiento anual de productos priorizados es
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>La población rural de áreas seleccionadas mejora su participación económica en condiciones de equidad en cadenas del biocomercio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - generación y difusión de conocimiento sobre lógica y funcionamiento de las cadenas (análisis de cadenas socializadas), potencial y barreras del mercado externo (estudios de mercado, apoyo en solución a Novel Food Regulation y GRAS), aspectos técnicos en recolección y cultivos (calidad, planes de manejo, sistemas agroforestales con sachá inchi), aspectos de gestión y asociatividad (planes de negocios, desarrollo organizacional, liderazgo) con productores y recolectores con enfoque de género - impulso de procesos clave para la articulación comercial y la generación de confianza en las 4 regiones (5 mesas técnicas, tres alianzas público privadas en distinto grado de avance) ha permitido el incremento de participación de productores en la generación de valor en cadenas seleccionadas (indicador 1, sachá inchi, maca), así como el precio de sus productos en chacra (tara) - consolidación de nuevos grupos de productores y formalización de los existentes en las 4 regiones - volumen de exportación en cadenas seleccionadas se ha multiplicado desde inicio del proyecto (indicador 2) .
<p>Objetivos del año (POA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Énfasis en el mercado nacional. - Capacidades fortalecidas en las cadenas de valor con énfasis en el desarrollo de técnicas productivas y normas - Actores locales sensibilizados en los conceptos de biocomercio, con énfasis en la aplicación de P&C - Asociatividad a nivel de cadenas consolidadas 	<ul style="list-style-type: none"> - mayor articulación comercial directa de las asociaciones de productores con empresas privadas (3 alianzas) - promoción en Europa ha despertado interés y potenciales alianzas con empresas alemanas y suizas (maca, sachá inchi, camu camu) - recopilación de trabajos de investigación sobre las cinco cadenas priorizadas contribuyó a cerrar brecha de conocimiento - capacitación de más de 500 productores a través de diversos formatos, en temas de gestión empresarial, cultura organizacional, técnicas productivas y de calidad y concepto de Biocomercio - mayor promoción en el mercado nacional (feria gastronómica Cusco, PERUNATURA) - impulso a la verificación de empresas bajo el marco de los Principios & Criterios del Biocomercio (grupo piloto, MINAM) - turismo: fortalecimiento de habilidades de actores locales en tres proyectos pilotos (guiado, gestión, gastronomía,



Mirada prospectiva	
Meta del sector Mejorar sostenidamente la competitividad de las cadenas priorizadas, a fin de ofrecer a los mercados potenciales, productos del Biocomercio con alto valor agregado y lograr mejores condiciones para todos los participantes de las cadenas y contribuir a la conservación de la biodiversidad involucrada en el proceso productivo	<ul style="list-style-type: none">- fortalecimiento del marco institucional del Programa Nacional de Promoción de Biocomercio mediante apoyo en la (re) definición de los roles y división de trabajo a nivel nacional y con énfasis en la implementación de iniciativas de Biocomercio desde el nivel regional y local- transferencia de la secretaría técnica a una entidad independiente- mayor apoyo al sector privado con énfasis en el mercado nacional y la investigación aplicada- apoyo al MINAM para hacer del Biocomercio política de estado, con incentivos económicos que puedan compensar sobrecostos del sector privado al cumplir con los Principios & Criterios en su actual versión
Meta de la fase (POF) La población rural de áreas seleccionadas mejora su participación económica en condiciones de equidad en cadenas del Biocomercio	<ul style="list-style-type: none">- continuar con el enfoque de cadenas de valor, pero flexibilizando el inicial encargo de trabajar únicamente las cinco cadenas priorizadas- continuar con difusión del concepto intensivando colaboración con el sector académico, con énfasis en el nivel regional- trabajar en esquemas de certificación afines al marco de verificación de los Principios & Criterios de Biocomercio- intensificar la cooperación y apoyo a empresas verificadas bajo el marco de los Principios & Criterios con el fin de potenciar sus capacidad de cumplir con los criterios del Biocomercio que aún no manejan satisfactoriamente- mayor articulación de productores a empresas exitosas con presencia regional (confianza)- incentivar a tomadores de decisión a nivel regional y local para impulsar cadenas de biocomercio
Objetivos del año (POA) <ul style="list-style-type: none">- Énfasis en el mercado nacional.- Capacidades fortalecidas en las cadenas de valor con énfasis en el desarrollo de técnicas productivas y normas- Actores locales sensibilizados en los conceptos de biocomercio, con énfasis en la aplicación de Principios & Criterios- Asociatividad a nivel de cadenas consolidada	<ul style="list-style-type: none">- Mayor involucramiento de la base productiva en temas empresariales y de mercado. Esto logrará un mejor panorama de negocio y mayor motivación por parte de las asociaciones de productores.- concentrarse con más fuerza en el desarrollo del mercado nacional, ya que el enfoque hacia el mercado externo se ve limitado por la regulación internacional como Novel Food y GRAS.- cerrar procesos y difundir los conocimientos generados hasta el momento- fomento a la implementación de planes de manejo



1.4 Proyecto Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social CER

Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>META MINAM -ECOEficiENCIA</p> <p>Las empresas ecoeficientes serán más competitivas al incorporar una decidida gestión ambiental en sus procesos productivos y financieros, fomentando los beneficios del adecuado uso de los recursos energéticos y naturales.</p>	<p>Se ha percibido que algunas empresas desean convertirse en ambiental y socialmente responsables, más allá de los impactos en la rentabilidad empresarial. El CER ha subrayado lo ambiental y social como un elemento central de su estrategia de promoción de servicios.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>1. Facilitar y asesorar a las autoridades competentes para la creación e implementación de un marco normativo legal y técnico que fomente la demanda de servicios de consumo y producción sostenible</p> <p>2. Promover el desarrollo de la oferta de servicios en modalidades de consumo y producción sustentables</p> <p>3. Ser un agente promotor de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y lanzamiento de la iniciativa "Parque Industrial Ecoeficiente" en la región Callao, denominado Ecoparque Callao; está dirigido a empresas localizadas en la Región Callao y tiene como productos principales para las empresas la obtención de Programas de Responsabilidad Social y de Producción Más Limpia para su implementación. • Producción Más Limpia: culminación de asesorías a Topy Top y Agrícola Athos, nuevas consultorías a Lavandería Industrial Landeo, Curtiembres Peruanas y el Banco Interamericano de Desarrollo. • Línea de Crédito Ambiental: se reembolsó a Papelera Panamericana, Agropecuaria Esmeralda, Alianza Metalúrgica y se realizó la evaluación EX POST Molino Helberth Samalvides; postulación de la empresa Aleaciones a Base de Cobre e Iris Fundición de Metales a la Línea de Crédito Ambiental. • Responsabilidad Social Empresarial: Se entregó el informe final de la consultoría al Ministerio de Relaciones Exteriores y se ejecutó el Módulo de Responsabilidad Social Empresarial para el Centro de Producción Más Limpia de El Salvador; consultoría a Mapie S.R.L. (empresa fabricante de productos a base de madera), Illari S.A.C. (empresa de productos hidrobiológicos)
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Objetivo Específico 1: asesoría Política. Creación e implementación de un marco normativo legal y técnico</p> <p>Objetivo Específico 2: creación de Capacidades. Desarrollo de la oferta de servicios</p> <p>Objetivo Específico 3: gestión de Conocimientos. Agente promotor del intercambio de conocimientos.</p>	<p>Profesionales capacitados en producción más limpia (PML): 7; asesorías individuales en PML: 3; asesoría PML en cluster: 6; profesionales capacitados en responsabilidad social empresarial (RSE): 21; servicios individuales en RSE: 5; servicios de la LCA: 2; servicios RSE en cluster: 6; disminución del impacto ambiental en PML y LCA: a través de la aplicación de cambios tecnológicos en 2 empresas.</p> <p>Respecto a las asesorías a clusters:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Diseño e implantación del Proyecto Parque Industrial Ecoeficiente (PIE) denominado "Ecoparque Callao", el cual integra los proyectos en clusters de PML y RSE. Dicho proyecto cuenta con el aval del Gobierno Regional del Callao, Ministerio de la Producción y Ministerio del Ambiente, teniendo en su primera edición 07 empresas participantes. <p>Respecto a la LCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Asesoría para la colocación de US\$ 3 600 000 de crédito en 14 proyectos de Producción Más Limpia, que a la fecha han logrado obtener reembolsos por un monto de US\$ 809 000.



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>META MINAM -ECOEficiENCIA Las Empresas Ecoeficientes serán más competitivas al incorporar una decidida gestión ambiental en sus en sus procesos productivos y financieros.</p> <p>META MINAM CAMBIO CLIMÁTICO Aumentar la concientización en materia de Energía Limpia y Cambio Climático y reducir los GEI de Perú.</p>	<p>Se está dando impulso a la formulación de planes para la implementación de ecoeficiencia en las entidades públicas, para el desarrollo de los mecanismos legales considerando incentivos económicos para las empresas que implementen ecoeficiencia y desarrollen acciones de minimización del impacto de los GEI.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>i. Facilitar y asesorar a las autoridades competentes para la creación e implementación de un marco normativo legal y técnico que fomenten la demanda de servicios de consumo y producción sostenible</p> <p>2. Promover el desarrollo de la oferta de servicios en modalidades de consumo y producción sustentables</p> <p>3. Ser un agente promotor de</p>	<p>*Consolidar la capacidad de saber hacer del CER, a través de los casos exitosos a nivel individual, y privilegiando el trabajo con grupo de empresas.</p> <p>*Integrar los procesos de capacitación de multiplicadores y profesionales en general.</p> <p>*Fortalecer el trabajo de incidencia política, a través de la asistencia técnica y de capacitación a entidades rectoras como MINAM, PRODUCE , DIGESA, MINCETUR</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Objetivo Específico 1: Asesoría Política. Creación e implementación de un marco normativo legal y técnico</p> <p>Objetivo Específico 2: Creación de Capacidades. Desarrollo de la oferta de servicios</p> <p>Objetivo Específico 3: Gestión de Conocimientos. Agente promotor del intercambio de conocimientos.</p>	<p>La comprensión de que cada actividad del CER tiene una implicancia comunicacional en los diferentes públicos metas (entidades de gobierno , consultores o empresarios) y a la vez difundir sus aportes y servicios, para ello es necesario incrementar la presencia del CER en el ambiente político.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación dirigidos principalmente a multiplicadores los cuales deben desarrollarse en clusters empresariales a fin de que los multiplicadores puedan analizar los casos de las empresas participantes y hacer un mayor intercambio de conocimientos. Otro beneficio es que el costo de la capacitación será más accesible.</p> <p>Ejecución de más asesorías individuales así tendremos casos exitosos demostrativos a fin de que otras empresas reconozcan los beneficios de la aplicación de estas estrategias.</p>



B.2.2 Proyecto: Plan Nacional de Simplificación de Trámites Municipales para Empresas en Perú "Tramifácil"

Mirada retrospectiva	
Meta del sector	<p>Tramifácil, formado a raíz de la implementación del Plan Nacional Perú, es un asociación público-privada integrada por más de 25 entidades, incluyendo a la cooperación internacional. Su objetivo es priorizar en la agenda nacional la necesidad de emprender reformas que faciliten el acceso de las empresas a la formalidad; posibilitando la simplificación de los trámites que más afectan a los empresarios y su competitividad. Tramifácil ha permitido coordinar servicios de asesoría para llevar a cabo procesos de mejora en los trámites para la apertura de empresas y permisos de construcción en más de 170 municipalidades del país.</p> <p>Asimismo, ha promovido la Ley Marco de la Licencia de Funcionamiento No 28976, promulgada a inicios del 2007 que unifica la regulación sobre licencias de funcionamiento y promueve un procedimiento simplificado y ágil. Esta fomenta una serie de buenas prácticas, como por ejemplo el límite de 15 días hábiles como máximo para otorgar una licencia de funcionamiento.</p>
Meta de la fase (POF)	<p>El 2006, la Municipalidad de Lima implementó un proyecto piloto de simplificación de trámites. El propósito fue mostrar resultados claros en la reducción de tiempos, costos y requisitos, así como un impacto en la informalidad, logrando reducir el número de días necesarios para obtener la licencia de 60 a 5, el número de requisitos de 33 a 4 y el costo oficial de 585 a 145 nuevos soles (equivalentes a 186 y 46 dólares respectivamente), lo cual produjo, a su vez, un incremento en el número de licencias de 394% aprox anual.</p> <p>Este piloto fue luego replicado logrando los siguientes los resultados en donde se realizó una intervención directa: reducción del número de días para obtener la licencia de funcionamiento de 262 a 3 en Arequipa, de 235 a 3 en Ica y de 262 a 3 en Piura. El número de requisitos también se redujo de 20 a 3, de 11 a 3 y de 16 a 5 respectivamente. En el caso del permiso de construcción los días se redujeron de 214 a 8 en Arequipa, de 116 a 20 en Ica y de 135 a 12, el número de requisitos también se redujo de 20 a 3, 11 a 3 y 16 a 5 respectivamente. Adicionalmente se capacitó a funcionarios de 35 municipalidades en procesos de mejora.</p>
Objetivos del año (POA)	<p>El proyecto se amplió a las municipalidades de Huaraz, Huarmey y Santa (Chimbote) en Ancash para la simplificación de la licencia de funcionamiento, así como a las municipalidades de Trujillo y Chiclayo interviniéndose en la simplificación del permiso de construcción además de la licencia de funcionamiento.</p> <p>Los resultados obtenidos en los municipios donde se realizó intervención directa, son: reducción del número de días para obtener la licencia de funcionamiento de 62 a 3 en Huaraz, Huarmey y Santa. El número de requisitos también se redujo de 20 a 3, de 11 a 3 y de 16 a 5 respectivamente.</p> <p>La asistencia técnica se amplió a otras municipalidades para garantizar la simplificación de los trámites municipales para empresas, incluyendo un componente de capacitación a funcionarios municipales.</p> <p>Adicionalmente, se está realizando un estudio de mapeo del alcance de las inspecciones para apertura y operación de empresas que permitirá definir los objetivos del proyecto a futuro.</p>



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Mejorar la posición del país en el Doing Business alcanzando la posición 25 en el ranking en el reporte DB 2012.</p> <p>Expandir las reformas a otras ciudades al interior del país.</p>	<p>Las empresas peruanas se enfrentan a un mercado cada vez más globalizado que exige mejoras en su productividad y desempeño para ser más competitivo. Ello, no sólo implica que accedan a insumos y servicios, bienes de capital y recursos humanos capacitados, sino también contar con un Estado eficiente que propicie la eliminación de las distorsiones existentes y crear un clima que favorezca los negocios.</p> <p>El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) lanzó el Plan de Mejora del Clima de Negocios, con el fin de aumentar la competitividad del país y subir al puesto 25, del 62 que se encontraba en la edición del Doing Business 2009, para la edición del Doing Business 2012 (Setiembre 2011), la cual comprenderá a más de 181 países a nivel mundial.</p> <p>Este plan, cuya duración corresponde al período julio 2009 – julio 2011, contiene un conjunto de reformas en las áreas en que Perú necesita mejorar a fin de atraer más inversión e impulsar el desarrollo empresarial.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Monitoreo de la ejecución del sector privado.</p> <p>Continuar con los proyectos de apertura de empresas, permiso de construcción e inspecciones.</p> <p>Promover mejoras en los indicadores del Doing Business relacionados con apertura de empresas, permisos de construcción y otros indicadores prioritarios del Gobierno del Perú.</p>	<p>La creación del BUSINESS REGULATION EVALUATION GROUP (BREG) ha promovido estudios de evaluación rigurosos que ofrezcan evidencia empírica y análisis de los resultados de impacto en el desarrollo de proyectos y reformas realizadas para mejorar la regulación de los negocios en América Latina. El estudio de evaluación de impacto (Lima Tracer), bajo la dirección del BREG, tiene como objetivo evaluar el impacto de la simplificación administrativa llevada a cabo por IFC en la Municipalidad de Lima Metropolitana.</p> <p>El sector privado a través de CONFIEP, implementará un sistema de monitoreo a la sostenibilidad de las reformas a través de las cámaras de comercio locales.</p> <p>El IFC implementará un proyecto de mejora en el sistema de inspección municipal.</p> <p>El Grupo Banco Mundial continuará con el acompañamiento al Gobierno del Perú para la implementación de reformas que mejoren el clima de negocios medido a través del Doing Business.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Concluir con evaluaciones de resultados del Plan Nacional Perú.</p> <p>Promover procesos de simplificación de trámites municipales a través de Tramifácil.</p> <p>Lograr la sostenibilidad a través del monitoreo del sector privado a los consejos asesores.</p> <p>Iniciar proyecto de mejora en el sistema de inspección para empresas.</p>	<p>Tramifácil se enfocará este año en consolidar y evaluar el proyecto de simplificación en Ancash (Huaraz, Huarvey y Santa), así como promoverá el desarrollo de nuevos proyectos a nivel nacional.</p> <p>IFC, conjuntamente con INDECI implementarán un proyecto de mejora en las inspecciones que incluirá las distintas inspecciones que afectan a las empresas no sólo para su apertura, sino también a lo largo de su operación. Este contará con un componente de diseño de una matriz de riesgos, entrenamiento a funcionarios, reducción en la discrecionalidad o capacidad de decisión y adecuación de normas entre municipalidades distritales y provinciales.</p>



3.1 Proyecto Regional Papa Andina: Zonas de intervención Bolivia, Ecuador y Perú.

Mirada retrospectiva	
Meta del sector	<p>Debido a las características del proyecto regional Papa Andina, el impacto de Papa Andina se registra una vez que las capacidades fortalecidas y construidas junto a los socios estratégicos, son aplicadas vía proyectos de los socios en comunidades de productores en zonas alto andinas. El fortalecimiento de capacidades de los socios en género ha permitido acciones que llevan a una mayor participación de las mujeres en los proyectos y se ha contribuido a valorizar su rol con miras a lograr que tanto hombres como mujeres tengan oportunidad de acceso a los beneficios generados por los proyectos. Los estudios llevados adelante muestran efectos e indicios de impacto en la capacidades organizativas de los productores para participar efectivamente en espacios de negociación con otros actores de la cadena productiva papa y derivados de papa. Estos indicios de efectos e impactos indican cambios positivos en el nivel de ingreso de los agricultores, empoderamiento de las organizaciones de productores y de aprovechamiento sostenido de la biodiversidad (Crespo et.al 2009, Buchelli et.al 2008, Cadima et.al, 2009, Cavatassi et. al 2009).</p>
<p>Contribuir a mejorar los sistemas agroalimentarios basados en papa de Bolivia, Ecuador y Perú, aportando a la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p>	
Meta de la fase (POF)	<p>Ind. 1: Mas de 15 socios público y privado en los tres países utilizan enfoques y metodologías promovidas por Papa Andina y sus socios (nombres y características de esos socios están disponibles en Papa Andina).</p> <p>Ind. 2: Mas de 30 profesionales han fortalecido sus capacidades de innovación en los 3 países (nombres e instituciones disponibles en Papa Andina).</p> <p>Ind. 3: En Ecuador el CONPAPA se ha fortalecido como organización de productores y al momento ha gestionado varios proyectos e iniciativas que les permite generar innovaciones tecnológicas y comerciales para responder a necesidades de mercado. En el Perú, 4 organizaciones en Junin/Huancavelica, 1 en Huánuco, 2 en Andahuaylas, 1 en Puno han establecido relaciones de mediano y largo plazo con ONGs, Plataformas y actores privados, mejorando su articulación al mercado. En Bolivia 9 organizaciones de agricultores han fortalecido sus capacidades organizativas y vínculos con socios para promover innovaciones orientadas por el mercado: APEPA (600 productores), APROTAC (50 productores), ORPACA (75 productores), APROECA (23 productores), APAPAS: (84 productores), APLA, IMPROLAC.</p>
<p>Mejorar la capacidad de innovación de los socios para responder a las demandas de los sistemas agroalimentarios basados en la papa y de sus cadenas productivas respectivas, fortaleciendo mecanismos de colaboración regional.</p> <p>3 indicadores de cumplimiento (ver marco lógico de Papa Andina)</p>	
Objetivos del año (POA)	<p>1) Al menos 10 sistematizaciones, talleres de evaluación horizontal, amplia difusión EPCP en Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia.</p> <p>2) 2 Estudios impacto, en coordinación con el objetivo 1), 3 sistematizaciones y visibilización de efectos e impactos, 2 contribuciones metodológicas, 1 estudio efectos e impactos en papas nativas en Bolivia</p> <p>3) Implementación visión estratégica del sector papa en Perú y Ecuador. Políticas a favor del sector, reglamentos técnicos producción semillas, norma técnica procesamiento tunta. En Ecuador apoyo implementación plan estratégico con MINAG.</p> <p>4) Ajuste metodologías con enfoque género, capacitación, avances estrategias de género Bolivia y Ecuador.</p> <p>5) Implementación RSE con agroempresas, entidades investigación y desarrollo y asociaciones de productores para la comercialización de papas nativas, sello de certificación de buenas prácticas, creación de una iniciativa de mercadeo social.</p> <p>6) Control brote, técnicas medición azúcares reductores en papa para procesamiento, desarrollo sistema producción semillas, capacitación en aeroponía para semilla, uso microorganismos de suelos para mejorar producción de semillas.</p>
<p>Objetivos expresados como líneas estratégicas: 1) Promoción aprendizaje colectivo, 2) Orientación al impacto, 3) Incidencia política, 4) Apoyo implementación género, 5) Promoción Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y 6) Promoción innovaciones tecnológicas sostenibles orientadas al mercado</p>	



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Contribuir a mejorar los sistemas agroalimentarios basados en papa de Bolivia, Ecuador y Perú, aportando a la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p>	<p>Esta fase de Papa Andina concluye en Mayo del 2010. La planificación realizada en octubre del 2009 abarca hasta esa fecha. En el mes de octubre se llevará a cabo un taller de presentación de resultados y de análisis prospectivo. La información solicitada para esta casilla recién podrá ser proporcionada después de ese taller.</p> <p>La papa sigue como un rubro prioritario en los 3 países y es parte de sus estrategias para contribuir a la seguridad alimentaria y reducir la pobreza en las zonas alto Andinas. A partir de lo logrado hasta la fecha, el reto para el futuro será de sacar provecho de los programas estratégicos elaborados para el sector papa para articular las acciones a nivel piloto en un contexto mas amplio mediante alianzas con actores públicos y privados.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Consolidar el apoyo a los socios para responder a las demandas de los sistemas agroalimentarios basados en la papa y de sus cadenas productivas respectivas, fortaleciendo mecanismos de colaboración regional.</p>	<p>Esta fase de Papa Andina concluye en Mayo del 2010. La planificación realizada en octubre del 2009 abarca hasta esa fecha. En el mes de octubre se llevará a cabo un taller de presentación de resultados y de análisis prospectivo. La información detallada solicitada para esta casilla recién podrá ser proporcionada después de ese taller.</p> <p>Sin embargo, se prevé que las acciones se orientaran a capitalizar lo logrado hasta la fecha tomando en cuenta cambios de contexto institucional, político y económico, así como temas relacionados al cambio climático y seguridad alimentaria. Se puede anticipar que se dara prioridad a las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de incidencia en políticas publicas y la promoción de alianzas publico-privadas en apoyo al sector papa - Acciones que faciliten la replicación de los enfoques desarrollados a escala mas amplia y para promover el aprendizaje sur-sur
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Objetivos expresados como líneas estratégicas: 1) Promoción aprendizaje colectivo, 2) Orientación al impacto, 3) Incidencia política, 4) Apoyo implementación género, 5) Promoción Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y 6) Promoción innovaciones tecnológicas sostenibles orientadas al mercado</p>	<p>Se seguirán con los mismos objetivos hasta mayo 2010 para fortalecer los resultados alcanzados a la fecha, documentar las buenas practicas y sistematizar las experiencias relevantes para poder compartirlas en un esfuerzo de gestión de conocimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Seguir con las sistematizaciones y documentarlas. Compartir experiencias mediante la Evaluación Horizontal 2) Completar los estudios de impacto en curso y publicarlos 3) Apoyar la implementación de planes estratégicos del sector papa en Ecuador y Perú y facilitar el desarrollo de una visión estratégica del sector en Bolivia 4) Ajuste metodologías con enfoque de genero, capacitación y avances implementación estrategia en Perú 5) Seguimiento implementación de RSE con agro-empresas en Perú, fortalecimiento iniciativa de mercadeo social, capacitación, documentación de la experiencia. 6) Seguir con desarrollo de tecnologías sostenibles orientadas a agricultura alto Andina, capacitación.



B.3.2 Proyecto: Innovación y Competitividad de la Papa - INCOPA

	Mirada retrospectiva
<p>Meta del sector</p> <p>Aumentar el consumo de papa y posicionar las papas nativas como una alternativa para los pequeños productores de sierra en situación de pobreza.</p>	<p>A nivel del sector: el consumo nacional se incrementó en 7.6% (en el 2007 con respecto al 2008); el valor bruto de la producción creció en 6.6%; los precios promedio se han incrementado (de S/. 0.45 a S/. 0.57/kg); se ha logrado un mayor posicionamiento de las papas nativas y con precios competitivos (S/. 2.00/kg).</p> <p>Fuente: Ministerio de Agricultura. Boletín No. 3 Día Nacional de la Papa. 2009</p> <p>A nivel de productores: en las zonas de intervención del proyecto se observa un incremento en el promedio anual de ingresos por la venta de papas amarillas y nativas (de US\$721 a US\$2,058) e indicios cualitativos que apoyan esta variación positiva. También en cuanto a los rendimientos se encuentran incrementos (de 10,830 Kg/ha a 14,810 Kg/ha).</p> <p>Fuente: Informe de evaluación de impacto de la intervención de INCOPA/ADERS en Huánuco (2002-2007). Centro Internacional de la Papa, 2009.</p> <p>Asimismo, un tema clave es la puesta en agenda política y sectorial de la necesidad de desarrollar de manera sostenible el sector papa en el Perú.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Mejorar la competitividad de la cadena de la papa, con énfasis en pequeños productores, aprovechando nuevas oportunidades de mercado y promoviendo el uso de la papa peruana, con un marco institucional que favorezca la modernización del sector.</p>	<p>Innovaciones comerciales: los trabajos desarrollados han permitido que ahora se encuentren en el mercado: "Mi Papa, Seleccionada & Clasificada" (comercio mayorista), Tunta (Chuño blanco) embolsada (mercado local y exportación); "Puré Andino" (exportación); "T'ikapapa" (supermercados); "Jalca Chips" (exportación). Se han desarrollado y lanzado recientemente (2008) al mercado nuevas marcas de snacks a base de papas nativas: "Lay's Andinas", "Inca's Gold", "Natu Krunch", "Nips", "Mr. Chips", entre otras, con las cuales el proyecto tiene trabajo en conjunto.</p> <p>Innovaciones institucionales: nuevas instituciones (CAPAC Perú, www.capacperu.org, Alianza Institucional de la Tunta, Iniciativa Papas Andinas, www.papasandinas.org) o nuevas normas (Día Nacional de la Papa, Norma Técnica de la Tunta, Ley de Comercio Mayorista de Papa, Registro de Variedades Nativas, entre otras).</p> <p>Innovaciones tecnológicas: los ensayos para definir normas y estándares de calidad de "Mi Papa", las pruebas de inhibidores de brotes, la difusión de estrategias de manejo integrado de cultivo, las técnicas de almacenamiento y las técnicas de producción de semilla de calidad.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plataformas de concertación entre actores de la cadena fortalecidas. 2. Acciones de incidencia pública y de políticas implementadas. 3. Capacidades de los socios fortalecidas para mejorar la competitividad de los pequeños productores. 4. Mayor participación del sector privado en la cadena de la papa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAPAC funcionando (16 socios); Alianza de la Tunta operativa (8 socios); ADERS y CAPAC aplican un enfoque de demanda para la innovación e incluyen el enfoque de género en sus acciones. Se trabaja con 800 familias. 2. Norma técnica de la tunta aprobada y difundida; comité técnico de normalización con INDECOPI; exoneración de pago de cultivos nativos; 5 estudios realizados conjuntamente con MINAG; Alianza de Aprendizaje en plena operación; Comisión Día Nacional de la Papa; Comisión Año Internacional de la Papa, Premio Creatividad Empresarial; 1 estudio de impacto; proceso de formulación de visión estratégica (nacional y regional); 22 publicaciones realizadas. 3. Acuerdos de trabajo con CAPAC, ADERS, Alianza Tunta; alternativas de almacenamiento en sierra; estrategia para la producción de semilla de calidad; control de brotamiento (muña); 2 plataformas regionales; capacitación en visión empresarial; 7 zonas de trabajo. 4. Presencia de productos en el mercado (Mi Papa, Tikapapa, Tunta, Jalca Chips, Lays Andinas, Mr. Chips); Iniciativa Papas Andinas funcionando (www.papasandinas.org); sello de comercio papas andinas (RSE); exploración mercado externo.



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Aumentar el consumo de papa y posicionar las papas nativas como una alternativa para los pequeños productores de sierra en situación de pobreza.</p> <p>Todo este bloque prospectivo tiene un horizonte hacia el 2011 como una fase de capitalización</p>	<p>El MINAG, se ha colocado como meta el incremento del consumo per cápita a 100 kg para el 2011. La prioridad puesta en el sector de papas nativas por parte de las instituciones públicas es clave para su desarrollo competitivo: MINAG, en la promoción de esta actividad económica; INIA en las labores de investigación; MINCETUR en la apertura de mercados externos (papas nativas producto bandera); sector privado en el desarrollo de nuevos productos y líneas comerciales. La idea fuerza básica es orientar la cadena de la papa al consumidor global teniendo como base el desarrollo de innovaciones.</p> <p>A partir de lo avanzado, el reto consiste en ampliar la cobertura de productores (masa crítica) de las diferentes zonas de la sierra para responder con una oferta que cumpla los requisitos planteados por los consumidores finales. Promover, de manera amplia, distintas formas de organización empresarial y alianzas estratégicas público-privadas.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Mejorar la competitividad de la cadena de la papa, con énfasis en pequeños productores, aprovechando nuevas oportunidades de mercado y promoviendo el uso de la papa peruana, con un marco institucional que favorezca la modernización del sector.</p>	<p>Las acciones se orientarán a capitalizar lo avanzado a la fecha. Las plataformas de concertación (alianzas público-privadas) serán fortalecidas (estratégica y gerencialmente) y deberán evolucionar hacia espacios donde se promuevan negocios en base a papas nativas y con una activa presencia de los pequeños productores. En este, contexto hay que aprovechar las diferentes iniciativas en base a papas nativas que la cooperación internacional ha comenzado a apoyar. Por otro lado, las instancias que han servido para realizar acciones de incidencia pública y de políticas, se orientarán a buscar su institucionalización con el objetivo de crear el ambiente de políticas necesarias para promover la competitividad del sector. En esta línea se puede mencionar también la Alianza de Aprendizaje. Asimismo, un punto clave a promover es el fortalecimiento de capacidades en los enfoques y metodologías desarrolladas por el proyecto, a fin de tener un grupo de especialistas que puedan difundir y aplicar lo avanzado a otros productos y otros contextos (esto se puede realizar tanto a nivel de centros académicos como universidades y/o instituciones de cooperación para el desarrollo).</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalización de los espacios para la promoción de negocios en base a papas nativas. 2. Institucionalización de los espacios para la incidencia pública y de políticas (asociado a la competitividad). 3. Fortalecimiento de capacidades en enfoques y metodologías generadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las plataformas promovidas (CAPAC, Alianza Tunta, otras alianzas regionales); posicionamiento sectorial de la Iniciativa Papas Andina IPA (www.papasandinas.org) como un espacio para el desarrollo de negocios responsables y promoción de la imagen de las papas nativas; en el marco de la IPA, promover una plataforma de trabajo con todos los proyectos que comienzan a trabajar (o ya están trabajando) con papas nativas. 2. Diseño e implementación del Consejo Nacional de la Papa (en base a la Comisión del Día Nacional de la Papa); formalización de grupos temáticos en temas asociados a la mejora de la competitividad (semilla, normas técnicas, registro de variedades, entre otros); consolidación de la Alianza de Aprendizaje como un espacio clave para la incidencia de política sectorial. 3. Sistematización, publicación y divulgación de los instrumentos metodológicos aplicados por el proyecto; diseño y dictado de un curso básico de los instrumentos metodológicos; diseño y difusión de un curso semestral de los instrumentos metodológicos y casos de aplicación (en dos universidades peruanas).



B4.1 Proyecto Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa - APOMIPE

	Mirada retrospectiva
<p>Meta del sector</p> <p>La Ley 28015 tiene por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones.</p>	<p>Impacto a nivel del sector en base a indicadores cualitativos</p> <p>El programa ha buscado mejorar la competitividad de las MIPE enfocándose en resolver dos problemas principales: i) la atomización en la que operan, para lo cual ha fomentado la formación de Redes Empresariales, modalidad asociativa orientada a negocios para lo cual el desarrollo de la confianza ha sido un elemento fundamental y ii) el problema del DEL, entendido como el entorno necesario para el desarrollo de las MIPE, para lo cual se ha trabajado en mejorar las capacidades de los líderes de las Redes para elaborar propuestas e incidir en políticas y en el fortalecimiento de espacios de concertación público – privado.</p> <p>En cuanto a resultados cualitativos a resaltar, tenemos el posicionamiento a nivel nacional y regional de la importancia de la MIPE rural en el debate de las políticas públicas, así como el desarrollo de instrumentos metodológicos para la formación de Redes Empresariales y la conformación de Consorcios sin Contabilidad Independiente, como alternativa gradual de formalización de la MIPE rural.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Mejorar la competitividad y el poder de negociación de las MIPE mediante su articulación productiva, promoviendo procesos de Desarrollo Económico Local Concertado</p>	<p>Efectos obtenidos en los últimos años - en base a indicadores cuantitativos y cualitativos:</p> <p>Incremento promedio de 151% en ingresos brutos anuales provenientes de actividades promovidas por el Programa / Incremento de 58% en el número de empleos temporales y permanentes generados por las redes / 350 productores articulados en 33 redes consolidadas / Según evaluación externa, la percepción sobre la intervención del programa provocará un alto impacto en la reducción de la pobreza, en al menos el 80% de los beneficiarios de APOMIPE / Adaptación y validación de la metodología de redes empresariales al medio rural / Según informes de monitoreo, la expectativa mayoritaria de verse como exportadores casi ha desaparecido y/o se ha relativizado, resaltando una expectativa por acceder a mercados en general, internos o externos / Empoderamiento de los productores quienes invirtieron cerca del 50% del capital necesario para sus proyectos / Equidad de género: el 46% de la población beneficiaria del programa está compuesto por mujeres / Propuesta de modelo jurídico y régimen tributario para las redes</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Al menos 33 redes empresariales consolidadas con negocios exitosos y sostenibles</p> <p>Al menos 30 redes empresariales consolidadas o en proceso de consolidación.</p> <p>Al menos 680 MIPE urbanas o rurales articuladas en redes.</p>	<p>Resultados logrados en el último año - en base a indicadores cuantitativos y cualitativos:</p> <p>A diciembre del 2008, se logró que 750 productores se articularan en redes consolidadas (redes de la Fase I y II). Se cuenta con 8 redes empresariales consolidadas con negocios exitosos y sostenibles, 4 de las cuales cuentan con participación relevante de mujeres / 197 nuevas empresas clientes y proveedoras se han articulado verticalmente a las redes consolidadas / Se han formado 15 articuladores y gerentes gestores de negocios que venden servicios en territorios priorizados utilizando la metodología de redes empresariales / Se han elaborado 60 propuestas de las redes empresariales para la mejora de su entorno económico presentadas por las redes / Tanto actores públicos o privados que apoyan la competitividad de cadenas priorizadas han invertido S/. 160.000 directamente en las redes.</p>



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>El DL 1086, que modifica a la Ley 28015, tiene como objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las MIPE para la ampliación del mercado interno y externo de éstas, en el marco del proceso de promoción de empleo, inclusión social y formalización de la economía.</p>	<p>Reconsideración de la política del sector – en base a factores externos al proyecto:</p> <p>Se ha extendido el consenso acerca de la necesidad de promover la asociatividad. Ello se refleja en el creciente interés institucional por promover el tema de cadenas productivas y redes empresariales. Por otro lado, ante la ausencia de un marco legal específico que promueva el desarrollo de las microempresas rurales, existe una propuesta de ley promovida por CONVEAGRO que establece el régimen de beneficios e incentivos tributarios para la Asociatividad y formalización del productor agrario), la misma que ha sido formulada por el estudio de abogados Torres y Torres Lara, sobre la base de los hallazgos del estudio sobre el mejor régimen jurídico y tributario realizado para APOMIPE. Esta propuesta plantea incentivos tributarios para aquellos productores agropecuarios que se encuentren asociados, ya sea bajo la figura de consorcio sin contabilidad independiente o de cooperativa de servicios. La propuesta ya ha sido aprobada en la Comisión Agraria del Congreso de la República y se espera que sea debatida en el pleno en 2009.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Mejorar la competitividad de los pequeños productores articulados en Redes Empresariales de las cadenas y territorios de intervención.</p>	<p>Ajustes de la orientación estratégica del proyecto en base a las lecciones aprendidas y a cambios en la política del sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Promover una densificación de las redes en líneas productivas exitosas, priorizando territorios ya identificados a fin de ampliar la cobertura y los efectos del proyecto. / •Buscar la sostenibilidad de los negocios, como base de la sostenibilidad de las redes. / •Lograr la articulación vertical de las redes con medianas y grandes empresas. / •Ajustar el modelo de intervención para los casos de redes con productores en situación de extrema pobreza. / •Buscar alianzas con otros actores privados y públicos del territorio en busca de la promoción del DEL. / •Proveer el servicio de articulación a través de articuladores capacitados por el programa. Promover la formación de un mercado de servicios de articulación de productores/empresas en redes a nivel local y buscar su institucionalización. / •Buscar la institucionalización de mecanismos de inversión pública – privada. / •Promover el diseño e implementación de políticas públicas que incentiven en el sector rural la asociatividad de los pequeños productores o MIPE enfocada a negocios.
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Al menos 1032 MIPE urbanas o rurales articuladas en redes consolidadas. Al menos 49 redes empresariales consolidadas con negocios exitosos y sostenibles.</p>	<p>Ajustes de los objetivos anuales en base a lecciones aprendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se tendrán 1032 MIPE articuladas, muy cerca a la meta de la fase II. / •Se continuará con el proceso de formalización de las redes de manera que éstas cuenten con un marco jurídico apropiado para sus negocios. / •GR han mostrado interés por utilizar la metodología por lo que se espera que por lo menos 3 programas de desarrollo territorial la adopten. / •Se capacitará en temas de gestión a los consultores que presten servicios como gerentes, contribuyendo a desarrollar una masa crítica de consultores que podrán vender sus servicios localmente. / •Se pondrá especial énfasis al objetivo de fortalecer las capacidades de los líderes de las redes para que puedan gestionar propuestas en espacios de concertación local y regional. / •Se espera tener una relación más activa con los gobiernos locales y empresas privadas con el fin de apalancar recursos que cofinancien actividades de mejora productiva y de gestión de las redes. / •Se participará en instancias de coordinación de políticas a nivel nacional (Mesa PYME). / •Se busca que 700 productores conozcan las ventajas de prácticas asociativas.



B.5.1 Proyecto Especial en Minería Artesanal - PEMA - extensión de Proyecto GAMA

Mirada retrospectiva	
Meta del sector	Promulgación de la Ley de "Formalización y Promoción de la pequeña minería y minería artesanal", que posibilito la legalización de la minería artesanal peruana , importante punto de partida para el proceso de formalización, que ha su vez es la única vía de desarrollo sostenible de esta actividad
GAMA Reducción de la pobreza y desarrollo sostenible con inclusión social en zonas de minería artesanal en el Perú	Metodologías y herramientas para generación de consensos y resolución de conflictos Tecnologías de información y comunicación (TICs) para el desarrollo de capacidades y acceso a información (GECO) de la minería artesanal. .
Meta de la fase (POF)	-Se suscribieron 2 Acuerdos de transferencia de acciones (200%) y . 8 contratos de explotación (130%) -50 títulos mineros obtenidos por mineros artesanales (+ de 200%) -Gestión empresarial más eficiente en 10 operaciones minero artesanales.(90%) -Existen 10 organizaciones de mujeres mineras artesanales -En 50% de telecentros de mineros artesanales las operadoras responsables son mujeres -10 recomendaciones técnicas para 3 formas de contaminación (Hg, cianuro, sólidos en suspensión) - Reducción de emisiones de mercurio en 3 toneladas por año -Uso de tecnologías mejorada en 20 comunidades minero artesanales. -Cambio tecnológicos con inversión propia en 5 comunidades minero artesanales.
Objetivos del año (POA)	2 cluster de comunidades minero artesanales del área de influencia de GAMA, cuentan con telecentros y acceden a plataforma TIC.
GAMA Reforzar la convergencia de líneas de acción priorizadas, con los componentes transversales, orientándolos a la sistematización de los resultados y experiencias acumuladas y a evidenciar los aportes de las mujeres en el ejercicio de sus derechos y acceso a oportunidades en comunidades mineras Cierre del Proyecto GAMA	50% de telecentros se autofinancian y funcionan de manera sostenible. Se han consolidado en su nivel organizacional hasta un 50% de las organizaciones minero artesanales existentes Hay mas de. 100 PMA que son resultado de superar la informalidad y un número mayor por adecuación a escala y beneficios extensivos de la Ley de formalización facilitada por GAMA.



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>PEMA Apoyar a los gobiernos regionales en la prosecución de la formalización de la pequeña minería y minería artesanal y erradicar progresivamente la minería informal, para constituir las en instrumentos de disminución de la pobreza</p>	<p>Transferencia de competencias sobre minería en pequeña escalada, a los gobiernos regionales, sin la correspondiente asignación de recursos económicos y capacidades constituía un serio obstáculo para el proceso de formalización de la minería artesanal</p> <p>Rectificando esta situación, el MEM; ha generado un proyecto de apoyo a los gobiernos regionales para desarrollar y fortalecer capacidades de gestión en dichas instancias gubernamentales, en asuntos de minería artesanal y ha solicitado el apoyo de la cooperación internacional a través de proyectos con conocimientos, metodologías y herramientas desarrollados y validados, como es el caso del Proyecto GAMA, de la cooperación Suiza y del PERCAN de la cooperación canadiense.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>PEMA Capitalizar y transferir la experiencia de GAMA a la estructura institucional pública (MEM, GG.RR.) y privada (Asociaciones de Mineros), nacional y regional, con el fin de desarrollar capacidades para la formalización y desarrollo empresarial de la minería artesanal.</p>	<p>Para la ejecución del proyecto se constituirá una alianza estratégica del PEMA con el proyecto PERCAN de la Cooperación canadiense (ACDI), cuya finalidad es mejorar la contribución del sector minero al desarrollo sostenible del Perú, tomando en cuenta los factores sociales, ambientales y económicos. PERCAN viene funcionando desde el 2000 y culminará en el 2011, teniendo cuatro aspectos de apoyo, uno de los cuales es fortalecer los procesos de regionalización, con un componente de minería en pequeña escala.</p> <p>Luego de un proceso de consulta con el MEM, se decidió optar para una implementación delegada a la ACDI como modalidad de ejecución del proyecto PEMA., que favorece además las sinergias que demanda la problemática de la minería artesanal.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>PEMA El MEM y los GG.RR. se han apropiado e institucionalizado aspectos capitabilizables desarrollados por el proyecto GAMA en temas técnicos, ambientales, empresariales y socio organizativos La plataforma de gestión de conocimientos (GECO), ha sido transferida a entidad que garantice sostenibilidad</p>	<p>Por razones operativas y demora en el trámite de concreción de la modalidad de "implementación delegada" a través de ACDI; se ha priorizado dos de las cuatro líneas de acción que se tiene previsto transferir a la instancias publicas del sector y a los mineros artesanales a) Formalización y b) Plataforma de gestión de conocimientos, dejando para el siguiente ejercicio c) Tecnología minera y d) gestión empresarial.</p>



C.1.1 Proyecto Gestión de Riesgo frente a la amenaza de deslizamientos en Cajamarca

Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Incorporación del Enfoque de Gestión de Riesgos en los programas y proyectos del sistema nacional de inversión pública.</p>	<p>El Sistema Nacional de Defensa Civil desde el año 2008, viene incorporando el enfoque de gestión de riesgo dentro de su lógica de intervención, pasando de la atención estrictamente reactiva a la gestión correctiva y prospectiva de los desastres.</p> <p>A partir del año 2004, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se elaboraron los estudios de Ciudades Sostenibles en diversas localidades del país; lamentablemente han sido pocas las autoridades que han tomado en cuenta estos informes para los procesos de planificación locales y la utilización de estos documentos como efectivas herramientas de gestión en el ordenamiento territorial; en el caso de Cajamarca, se toma como referencia este estudio para la implementación de las acciones correctivas, tanto de mitigación como de prevención, como parte del proyecto y la conformación de un Comité de Gestión, con representantes de la Municipalidad Provincial, Gobierno Regional, Universidad Nacional, Empresa de Agua Potable, SENAMHI, INDECI, entre otros.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Reducir la vulnerabilidad (social, física, económica) frente a la amenaza de deslizamiento en la zona urbana de la ciudad de Cajamarca.</p>	<p>Se ha logrado fortalecer las capacidades del Comité Provincial de Defensa Civil, designando y reconociendo con resolución de alcaldía a los presidentes de cada comisión, dándoles a conocer sus obligaciones y responsabilidades de acuerdo al DL 19338; así mismo, se ha implementado el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COEP) para la realización de actividades propias al Comité.</p> <p>Mediante la elaboración de estudios, mapas temáticos, instalación de equipos y aplicación de conocimientos técnicos, se ha establecido un sistema de monitoreo y alerta temprana de la zona de riesgo, con la finalidad de minimizar la probabilidad de deslizamiento de las laderas de los cerros Ronquillo y Urubamba.</p> <p>Se han conformado tres Comités Comunales de Defensa Civil (no considerados dentro de la normativa), pero que son necesarios en aquellas poblaciones con peligro inminente; se han realizado procesos de sensibilización y capacitación de la población en riesgo para fortalecer sus capacidades y así desarrollar mecanismos de vigilancia para la prevención de desastres que afecten a la ciudad de Cajamarca. Se ha instalado infraestructura de prevención y mitigación con la der.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Consolidar los procesos iniciados con el proyecto, especialmente el sistema de monitoreo de deslizamientos y la instalación y funcionamiento del sistema de alerta temprana.</p>	<p>Propuesta de Ordenanza Municipal de designación de zonas de muy alto riesgo y alto riesgo para la construcción de nuevas edificaciones en las zonas de intervención del proyecto, tomando en cuenta el mapa de peligros elaborado por la Universidad Nacional de Cajamarca.</p> <p>Elaboración del mapa de peligros, teniendo como base los diversos mapas temáticos de las zonas de intervención.</p> <p>Instalación de un sistema de monitoreo participativo, con observadores capacitados en la lectura de la red de pluviómetros y líneas de mira instalados en cada comunidad con el apoyo técnico del SENAMHI.</p> <p>Conformación de Brigadas Comunales de Defensa Civil, elaboración, validación y difusión de los planes de contingencia comunal.</p> <p>Elaboración de un plan de comunicaciones, con la definición de un paquete mínimo de herramientas de difusión: spots, cuñas y micro programas.</p> <p>Designación por parte de la municipalidad provincial de Cajamarca de un fondo de S/. 300,000 para la</p>



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Se mantiene la misma meta de incorporar el enfoque en los programas y proyectos del sistema nacional de inversión pública</p>	<p>Dentro de las políticas del Ministerio de Economía y Finanzas para la aprobación de los proyectos de inversión pública, se plantea la incorporación del enfoque de gestión del riesgo como un criterio de evaluación de los proyectos y programas a ser aprobados en los presupuestos participativos e incorporados al Sistema Nacional de Inversión Pública.</p> <p>A nivel nacional se plantea la conformación de una plataforma que congregue a las diversas instituciones que trabajan el tema de gestión del riesgo, con el involucramiento del SINADECI, y que sirva como un espacio impulsor del tema en los gobiernos regionales y locales.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Propiciar el escalonamiento de las lecciones aprendidas del proyecto en otras localidades con condiciones similares</p>	<p>Incorporación del tema de gestión del riesgos de desastres como parte de los procesos de capacitación a los comités provinciales de defensa civil, así como a formuladores y evaluadores de las Oficinas de Planeamiento e Inversión (OPI), para su inclusión en forma transversal en la formulación de los proyectos de inversión pública.</p> <p>Generar una mayor cercanía con los grupos técnicos regionales de gestión de riesgos y cambio climático, así como a nivel provincial, formando parte de los grupos impulsores (GRIDE Regional y macro regional).</p> <p>Dirigir la orientación de algunas actividades del proyecto a aspectos de adaptación al cambio climático, los cuales están íntimamente ligados a la frecuencia cada vez mayor de desastres.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Sistematizar el proyecto y difundir las lecciones aprendidas.</p>	<p>Generación nuevas propuestas de manejo integrado de cuencas para un mejor tratamiento y la disminución de las condiciones de vulnerabilidad en las partes bajas de la cuenca del río San Lucas.</p> <p>Incorporación de la sistematización como parte del proyecto, para generar una herramienta de gestión que permita difundir las lecciones aprendidas hacia otras instituciones tanto del estado, sociedad civil y sector privado.</p>



C-1. Búsqueda y rescate (BREC) en Callao y Tacna

	Mirada retrospectiva
<p>Meta del sector</p> <p>Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Defensa Civil – SINADECI, a través de los Sistemas Regionales de Defensa Civil – SIREDECI.</p>	<p>En el mes de Abril del 2005, se llevó a cabo una misión de diagnóstico y análisis a nivel nacional del Sistema de Búsqueda y Rescate en caso de Desastre en el Perú, a cargo del Sr. Joseph Anthony Bishop, consultor y especialista en el tema de Búsqueda y Rescate de nivel internacional, a iniciativa de la Agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación (COSUDE), sección Ayuda Humanitaria.</p> <p>El informe presentado del diagnóstico expone la limitada capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Defensa Civil – SINADECI, para atender adecuadamente a las poblaciones afectadas por un desastre de origen natural o tecnológico, haciendo énfasis para el caso de un sismo de proporciones.</p> <p>El diagnóstico señala la necesidad de preparar e implementar a las organizaciones de primera respuesta que efectúan labores de Búsqueda y Rescate especialmente de estructuras colapsadas (BREC), los resultados de este diagnóstico denotan la necesidad de un fortalecimiento institucional.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>En esta primera etapa del Proyecto se tiene establecido realizar tres componentes: Normalización y Gestión, Capacitación y acreditación e Implementación de tecnología.</p>	<p>El 20 de Junio del 2008, se suscribió el Convenio Interinstitucional entre la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el financiamiento del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Operativas de los Sistemas Regionales de Defensa Civil en Búsqueda y Rescate Urbano en Estructuras Colapsadas".</p> <p>En Octubre del 2008, con la contratación del Coordinador del Proyecto, se inician las acciones propias de la Unidad Ejecutora del Proyecto, efectuando las reuniones necesarias, se formula la organización para la ejecución, se plantea el Plan de Trabajo General y realiza a través de PNUD la contratación de consultores encargados en la elaboración de protocolos, elaboración de proyecto prototipo de polígonos de práctica, elaboración de link Búsqueda y Rescate, elaboración de expedientes técnicos de los polígonos para cada región, capacitación y acreditación, considera los cursos de rescate en estructuras livianas-CRECL, los cursos para instructores CRECL, las charlas desensibilización de autoridades, las feris de presentación</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Establecer los lineamientos y pautas a considerar durante todo el ciclo de implementación del proyecto, considerando además algunos factores que permitan evaluar la evolución del mismo a lo largo de su vida útil.</p>	<p>En esta primera etapa del proyecto se han obtenido los resultados siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se ha elaborado el expediente técnico definitivo del polígono de prácticas que servirá de modelo para los polígonos que se construyan en el futuro (modular) y los expedientes de Tacna y Callao. b) Se ha elaboración de link Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas BREC en la Web del INDECI. c) Se ha Adquisición de equipos y herramientas para los cursos ha realizar durante esta etapa del proyecto. d) Se Firmo del convenio interinstitucional INDECI-GR Tacna y el INDECI y el CGBVP. e) Se dicto los cursos de rescate en estructuras colapsadas nivel liviano (CRECL) en el Callao (del 25/06/09 al 28/06/09) y en Tacna (del 27/08/09 al 30/08/09) y el ToT (14-20.09.09) f) Se realizó el Curso de Sensibilización de autoridades en la ciudad de Tacna(25/08/09) g) Construcción de 2 polígonos de prácticas (Callao y Tacna)



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Incrementar la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Defensa Civil – SINADECI, a través de los Sistemas Regionales de Defensa Civil – SIREDECI.</p>	<p>El diagnóstico señala la necesidad de preparar e implementar a las organizaciones de primera respuesta que efectúan labores de Búsqueda y Rescate especialmente de estructuras colapsadas (BREC), los resultados de este diagnóstico denotan la necesidad de un fortalecimiento institucional.</p> <p>Se ha conformado la Comisión Nacional de Búsqueda y Salvamento Terrestre que articula a las diferentes instituciones competentes en las acciones coordinadas de búsqueda y rescate.</p> <p>El INDECI viene implementando las recomendaciones aprendidas del sismo de Agosto 2007 y del informe UNDAC para mejorar su capacidad de preparativos para la respuesta. Actualmente existe un Proyecto de Ley para modernizar la Defensa Civil en el País.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>El proyecto se tiene establecido realizar tres componentes: Normalización y Gestión, Capacitación y acreditación e Implementación de tecnología.</p>	<p>Es necesario continuar con una segunda etapa la construcción e implementación de los polígonos para tal fin es necesario firmar convenios con entidades internacionales (cooperantes) así como convenios interinstitucionales con la finalidad de continuar con la implementación del proyecto.</p> <p>Crear las condiciones para fortalecer las capacidades y la acreditación del Equipo USAR Perú en los niveles livianos y medianos, ante el nivel nacional e internacional (INSARAG).</p> <p>Fortalecer la capacidad de respuesta del nivel liviano y mediano en el ámbito nacional y de la capacidad de respuesta a llamamiento internacional en la región andina (Ecuador, Bolivia, Colombia) en alianza con otros donantes (Comando Sur, OFDA, PNUD-OCHA)</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Establecer los lineamientos y pautas a considerar durante todo el ciclo de implementación del proyecto, considerando además algunos factores que permitan evaluar la evolución del mismo a lo largo de su vida útil.</p>	<p>En esta segunda etapa del proyecto se esperan obtener los resultados siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Firmar convenios interinstitucionales con los gobiernos regionales. b) Elaboración de expedientes técnicos de polígonos. c) Articulación a la estrategia de polígonos del nivel liviano al nivel mediano. d) Adquisición de equipos y herramientas. e) Dictar cursos de rescate en estructuras colapsadas nivel liviano (CRECL) y mediano (BREC). f) Realizar charlas de Sensibilización de autoridades. g) Apoyo en la elaboración e implementación de protocolos faltantes nivel mediano y recepción de equipos pesados. h) Simulacros de intervención regional y/o nacional.



C.1.3 Fomento de construcciones de adobe antisísmicas en el marco de la reconstrucción de la región Ica, Perú

	Mirada retrospectiva
<p>Meta del sector</p> <p>Impulsar la difusión de tecnologías encaminadas a favorecer la construcción de viviendas seguras y saludable a base de tierra en el ámbito nacional. Trabajar en cooperación con el MVCS hacia un "Programa Vivienda Rural"</p>	<p>A raíz de la carta de compromiso del 6.12.06 entre el MVCS, JICA, GTZ y COSUDE se realizó en cooperación con el MVCS y el gobierno Regional de Arequipa un "Proyecto Piloto de Vivienda Rural" en Ruruca el año 2007.</p> <p>En Junio 2008 se entregó oficialmente la sistematización de dicho proyecto piloto con una propuesta de "Modelo de Gestión" para el Programa de Vivienda Rural Segura y Saludable. Además se entregó al MVCS una propuesta técnica para un modulo básico con su "Kit de Materiales" como solución para las zonas rurales dentro del esquema BONO 6000.</p> <p>En el seguimiento del Decreto Supremo N°008-2009 Vivienda la Dirección Nacional de Vivienda convocó en Junio 2009 al representante del proyecto como miembro de la mesa de trabajo para el "Reglamento Operativo" correspondiente. Las experiencias del proyecto fueron puesto a disponibilidad de la DNV para la incorporación en el reglamento operativo.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Establecer y consolidar un estandar de capacitación de "operarios rurales" en tecnologías de adobe sismoresistentes dentro de proyectos de reconstrucción en las zonas afectados por el sismo.</p>	<p>Las instituciones (ONGs, Universidades etc.) involucradas en la reconstrucción trabajan con diferentes conceptos de capacitación de "mano de obra calificada", algunos con capacitaciones de solo 2 o 3 días. El esquema de capacitación GTZ/COSUDE/SENCICO con aprox. 240h de capacitación, exámenes teóricas / practicas y certificación final fue difundido en el marco de foros técnicos a las ONGs.</p> <p>Se han realizado cursos de capacitación dentro de proyectos de otras insticiones con el fin de introducir un mayor estandar de capacitación y fortalecer el rol de SENCICO en la capacitación de operarios en zonas rurales .</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Desarrollar capacidades locales para edificar construcciones de adobe antisísmicas, las cuales se vienen aplicando en el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo.</p>	<p>A través del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO) se capacitaron 60 operarios rurales (maestro de obra) y 45 ayudantes en las provincias de Ica, Huaytará y Castrovirreyna. En el transcurso de esta capacitación de mano de obra calificada se construyeron 22 casas modelos hasta octubre 2009.</p> <p>En 24 centros poblados de la cuenca del rio Ica se han realizado cursos de elaboración de "adobes mejorados" con fin de mejorar la calidad de este material de construcción básico para la autoconstrucción.</p> <p>Mediante talleres y charlas los pobladores de 7 Distritos en las provincias de Ica y Huaytará fueron familiarizados con la tecnología de adobe sismoresistente y conceptos básicos de la vivienda segura y saludable.</p> <p>Más que 1100 pobladores de la región participaron en esta serie de talleres, incorporando sus líderes locales y personal técnico de los gobiernos regionales. 520 de estas personas, participaron en talleres de "Gestión de Riesgo participativo" con el fin de aprender sobre la forma y el lugar de la reconstrucción de sus viviendas.</p>



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Implusar la difusión de tecnologías encaminadas a favorecer la construcción de viviendas seguras y saludable a base de tierra en el ámbito nacional. Trabajar en cooperación con el MVCS hacia un "Programa Vivienda Rural"</p>	<p>Mientras que la aprobación del reglamento operativo correspondiente al Decreto Supremo N°008-2009 Vivienda sigue siendo pendiente, el proyecto mantiene su función de asesoramiento técnico para la DNV.</p> <p>Se plantea desarrollar una propuesta de "Modelo de Gestión para la Capacitación de Mano de Obra Calificada en Zonas Rurales" para facilitar la implementación del decreto supremo.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Establecer y consolidar un estandar de capacitación de "operarios rurales" en tecnologías de adobe sismoresistentes dentro de proyectos de reconstrucción en las zonas afectados por el sismo</p>	<p>Sistematizar las experiencias de los cursos de capacitación realizados en el marco de diferentes proyectos de reconstrucción en distintos lugares, con el fin de crear una base de datos, para el "Modelo de Gestión para la Capacitación de Mano de Obra Calificada en Zonas Rurales".</p> <p>Incorporar estos resultados en una estrategia de intervención en zonas rurales de SENCICO.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Desarrollar capacidades locales para edificar construcciones de adobe antisísmicas, las cuales se vienen aplicando en el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo.</p>	<p>A través del SENCICO seguirán los cursos capacitación de "operarios locales" en las provincias de Castrovirreyna y Yauyos con el objetivo de capacitar 60 operarios rurales y 60 ayudantes adicionales.</p> <p>Fortalecer las capacidades didácticas de los mejores "operarios rurales" certificados, con el fin de establecer una "Red de Multiplicadores Locales" en tecnologías sismoresistentes de adobe.</p> <p>Difundir las "mapas parlantes" elaborados en los talleres de "Gestión de Riesgo participativo" y incorporar los resultados en los planes de desarrollo de los comunidades.</p>



C.1.4 Proyecto Fortalecimiento de Capacidades en gestión de riesgo en la región Cusco

	Mirada retrospectiva
Meta del sector Evitar o mitigar la pérdida de vidas, de bienes materiales y el deterioro del medio ambiente que como consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o antrópicos en cualquier ámbito del territorio cusqueño, pueda convertirse en emergencia o desastre, atentando contra el desarrollo sostenible max. 330 letras)	El Gobierno Regional orienta sus acciones de Defensa Civil en el marco de las estrategias generales formuladas en el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres (2004) y el Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres de Cusco, PPAD Cusco (2007) Desde el año 2006 COSUDE ha apoyado al Gobierno Regional en la línea de reducción de riesgos, habiendo realizado un diplomado en la Universidad San Antonio Abad del Cusco sobre Gestión de Desastres, apoyo al equipamiento del COE regional con equipos de computación y, contando con la asesoría técnica de PREDES, en la elaboración del PPAD Cusco que fue aprobado por ordenanza regional en septiembre 2007. Enseguida se realizaron talleres con funcionarios regionales para identificar las líneas prioritarias de acción del PPAD Cusco, para iniciar su implementación, que sirvieron de insumo para la formulación del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades que se lleva a cabo desde mediados de diciembre del 2008.
Meta de la fase (POF) Fortalecer capacidades de instancias regionales y locales para incorporar conceptos y acciones de reducción de riesgos de desastres naturales dentro de la agenda y el presupuesto Regional (max. 330 letras)	Efectos obtenidos en los últimos años - en base a indicadores cuantitativos y cualitativos (max. 1100 letras) Aun no hay efectos obtenidos porque el proyecto está en plena ejecución en su primer año
Objetivos del año (POA) No hay objetivos del POA 2008 porque el proyecto funciona durante el 2009 (max. 330 letras)	Resultados logrados en el último año - en base a indicadores cuantitativos y cualitativos No hay resultados logrados el último año pues el proyecto funciona durante el 2009. (max. 1100 letras)



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Reducir el riesgo de desastres por efecto de eventos naturales geológicos e hidrometeorológicos producidos en la región Cusco</p> <p>idem pagina 01 (max. 330 letras)</p>	<p>Reconsideración de la política del sector – en base a factores externos al proyecto</p> <p>Se plantea la inclusión del Cambio Climático como una línea de trabajo prioritaria en la región, vinculada con el tema de gestión de riesgos</p> <p>(max. 1100 letras)</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Fortalecer capacidades de instancias regionales y locales para incorporar conceptos y acciones de reducción de riesgos de desastres naturales dentro de la agenda y el presupuesto Regional</p> <p>idem pagina 01 (max. 330 letras)</p>	<p>Ajustes de la orientación estratégica del proyecto – en base a las lecciones aprendidas ya cambios en la política del sector (max. 1100 letras)</p> <p>Se ha vinculado la línea principal del proyecto que es la gestión de riesgo con la Adaptación al Cambio Climático que es el nuevo programa de COSUDE con los gobiernos de Cusco y Apurímac.</p> <p>Se trabaja en alianza con el PACC para impulsar los componentes de CC y Sistema de Información sobre CC al interior del Gobierno Regional a través de su inclusión en el plan de desarrollo regional y la formulación de la regional específica para la adaptación al Cambio Climático. Así también, impulsar la línea de Gestión de Riesgo en las actividades del PACC.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Objetivos del año 2009:</p> <p>Formular documento metodológico sobre GRD en la planificación del Desarrollo e incorporar este componente en el PERD Cusco.</p> <p>Capacitar a 25 funcionarios de nivel regional en formulación de PIPs con AdR.</p> <p>Formular POE en región y 7 provincias</p> <p>Formular propuesta de reestructuración de Of. Reg. Defensa Civil</p>	<p>Ajustes de los objetivos anuales – en base a las lecciones aprendidas (max. 1100 letras)</p> <p>No hay ajustes por estar en el primer año.</p> <p>(No hay ajustes de los objetivos anuales porque el proyecto está en su primer año de ejecución)</p>



C.3.1 Proyecto Regional Aire Limpio - PRAL

Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Mejora de la calidad de aire y disminución de su impacto en la salud de la población</p>	<p>La actualización del inventario de emisiones de Arequipa muestra que la implementación el Sistema de Transporte Masivo reducirá las emisiones de CO en 3,378.82 ton/año, mientras que el CO2 pasaría de 93,722 ton/año a 24,681 ton/año (74% de reducción).</p> <p>La aplicación de la ley 28694 de reducción de azufre en los combustibles disminuirá la emisión de SO2 de manera significativa a nivel nacional mejorando la salud de la población de las ciudades de manera importante</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Instituciones responsables de la calidad del aire han implementado, en Arequipa y Cusco, modelos sostenibles y replicables de las medidas de los Planes A Limpiar el Aire, en el marco del sistema nacional, regional y local de gestión ambiental fortalecido</p>	<p>La Municipalidad Provincial de Arequipa implementa el Sistema Integrado de Transporte Urbano con un proyecto aprobado por la CAF por un millón de dólares</p> <p>Un modelo de desarrollo de ladrilleras artesanales es asumido por la Dirección de Producción de Cusco con un proyecto por 660,000 dólares</p> <p>La Municipalidad Provincial de Arequipa lidera el programa de certificación de pollerías saludables</p> <p>Las Dirección de Gestión Ambiental del MINSA, en coordinación con sus Direcciones Regionales, implementa el monitoreo de la calidad de aire de Cusco, Arequipa, Trujillo y Lima</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Aprobación de Ley de Aire Limpio, seguimiento a la aplicación del índice de nocividad de los combustibles y de las normas de reducción de azufre en el combustible</p> <p>Instituciones públicas responsables asumen la implementación de medidas de planes ALA</p> <p>Sociedad civil vigila cumplimiento de medidas de descontaminación del aire</p>	<p>El MINAM ha ajustado un proyecto de Ley de Aire Limpio concertado con los sectores para ser elevado al Congreso para su aprobación</p> <p>El MEF está ajustando el Impuesto Selectivo al Consumo de los combustibles de acuerdo a su grado de toxicidad, habiendo i en la práctica subido el ISC del diésel respecto al de las gasolinas de 94 y 97 octanos.</p> <p>REPSOL y PETROPERU no han iniciado medidas para la adecuación del combustible a 50 ppm antes del 1ro de enero del 2010</p> <p>Miles de ciudadanos movilizados en campañas de incidencia pública pro cumplimiento de ley de desulfurización del diésel, campaña de ecohorno de pollerías.</p> <p>Comités de vigilancia de cumplimiento de medidas de planes ALA realizan seguimiento a las instituciones responsables de su implementación</p>



	Mirada prospectiva
Meta del sector Mejora de la calidad de aire y disminución de su impacto en la salud de la población	El MINAM asumirá la responsabilidad de las políticas de gestión de la calidad de aire y replicará el modelo de gestión promovido por el PRAL en las trece ciudades prioritarias para mejorar la calidad del aire los modelos de transporte, monitoreo de emisiones, ladrilleras y pollerías. Por otro lado, se encargará de hacer cumplir la ley de reducción de azufre en los combustibles con un nuevo cronograma negociado con el MINEM, MEF y las refinerías. La DIGESA y OEFA ejecutarán un sistema de monitoreo ambiental en línea y articulado a nivel nacional.
Meta de la fase (POF) Instituciones responsables de la calidad del aire han implementado, en Arequipa y Cusco, modelos sostenibles y replicables de las medidas de los Planes A Limpiar el Aire, en el marco del sistema nacional, regional y local de gestión ambiental fortalecido	Queda pendiente que los Grupos Técnicos de Calidad de Aire de las Comisiones Ambientales Municipales de Cusco y Arequipa, como parte del Sistema de Gestión Ambiental Nacional, funcionen independientemente de las acciones del PRAL para dar seguimiento a las medidas de los Planes ALA de manera integral
Objetivos del año (POA) Aprobación de Ley de Aire Limpio, seguimiento a la aplicación del índice de nocividad de los combustibles y de las normas de reducción de azufre en el combustible Instituciones públicas responsables asumen la implementación de medidas de planes ALA Sociedad civil vigila cumplimiento de medidas	En el contexto de término del PRAL la autoridad ambiental deberá asumir la responsabilidad de cumplir con el tema de la aprobación de la Ley de Aire Limpio y negociar con los sectores y empresas pertinentes la aplicación de la ley de desulfurización del diésel.



C.4.1 Programa Agua y Saneamiento Básico – AGUASAN

Mirada retrospectiva

Meta del sector	
<p>Contribuir al mejoramiento de la estrategia nacional, reforzando el marco institucional y legal del sector y contribuyendo al mejoramiento sostenible de las condiciones de vida de la población a través de un mejor acceso a los servicios de agua potable y saneamiento durable y de calidad</p>	<p>A nivel marco, AGUASAN participó en la reglamentación de la Ley Nacional de Saneamiento y en el Plan Nacional de Saneamiento, con propuestas de artículos referidos a la zona rural. Se apoyó al PRONASAR en diagnósticos y en la definición de estrategias de intervención dentro del Programa Agua para Todos.</p> <p>A nivel meso, el PROPILAS en coordinación con la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento –DRVCS- se logró la aprobación de las Políticas Regionales en Agua y Saneamiento por parte del GR de Cajamarca. SANBASUR logró que el gobierno regional se apropiara del modelo de intervención integral promoviendo que las inversiones en saneamiento se incrementaran significativamente, institucionalizándose los instrumentos y metodologías a nivel regional como local, con un fortalecimiento del sector descentralizado específicamente en la DRVCS del Cusco. Pasa de ser un proyecto piloto a uno de scaling-up llegando al 90% de los distritos del Cusco.</p> <p>A nivel micro, los proyectos PROPILAS y SANBASUR, han validado estrategias y modelos de intervención integrales para la zona rural, así como la gestión en agua y saneamiento con las Municipalidades Distritales</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Apoyo institucional e influencia en la política estratégica sectorial, de acuerdo a la demanda del sector y de manera concertada con el conjunto de actores</p>	<p>AGUASAN realizó 47 Acciones Complementarias propias entre el 2007 – 2009 y 17 con el VMCS: Se atendieron reuniones de análisis de la Ley de Recursos Hídricos, la emergencia por el terremoto de Pisco, estudios varios. Apoyo al PRONASAR con intercambio de experiencias del PRONASAR con SANBASUR y PROPILAS. Se participa en la campaña Cuida el Agua con RPP. Se replicó la experiencia de la EPILAS en Lambayeque y Tarapoto. Se impulsó el PERUSAN. Hubo intercambios de experiencias entre los GR de Cajamarca y Cusco. Se tienen 5 publicaciones relacionadas con el agua y saneamiento. Se apoyaron 4 Foros en relación al agua y saneamiento</p> <p>Con el Vice Ministerio las acciones han sido estratégicas como es el Estudio del Canon Minero en relación a la inversión en agua y saneamiento, la participación en LATINOSAN, la participación y publicación del Informe país en el V Foro Mundial del Agua, el diseño del Curso de Perfiles en Agua y Saneamiento en el marco del SNIP y el intercambio de experiencias en JASS de los proyectos SANBASUR Y PROPILAS con la DNS y el PAT</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>AGUASAN continuará cumpliendo con los compromisos asumidos con sus contrapartes: MVCS a través del Vice-ministerio de Saneamiento y la Dirección Nacional de Saneamiento, con el apoyo del Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial, y la consolidación de las transferencias de los proyectos PROPILAS y SANBASUR a los GR de Cajamarca y Cusco respectivamente.</p>	<p>A nivel macro, se ha participado en la formulación de la Ley de Recursos Hídricos y su reglamentación mediante aportes al articulado en relación con el agua y saneamiento, se ha promovido el</p> <p>Se viene culminando con 5 publicaciones: Informe País del V Foro Mundial del Agua, Logros Perú Estambul 2009 (en inglés), Agua Saneamiento y Pobreza, Experiencias Curriculares en Agua y Saneamiento y Manual de “Agua Saneamiento e Higiene en el marco del la GIRH”</p> <p>Se desarrolló el Foro: Agua: políticas, conflictos y consensos con una asistencia de 500 personas.</p> <p>Con el PAS se viene desarrollando la sistematización de la experiencia Mercados para el Saneamiento.</p> <p>Taller Regional de AGUASAN en Cusco</p> <p>Con la Dirección Nacional de Saneamiento se vienen desarrollando 3 acciones complementarias: El diseño del Curso de Perfiles en agua y saneamiento en el marco del SNIP. Las 2 publicaciones del Foro Mundial del agua. El taller de intercambio de experiencias entre el PRONASAR y el Programa Agua para Todos con los proyectos PROPILAS y AGUASAN.</p> <p>Se ha participado en la planificación del Grupo AGUA para el presente año</p>





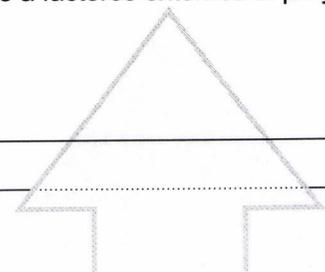
Mirada prospectiva	
Meta del sector	<p>A pesar de las inversiones realizadas en el ámbito rural por los últimos gobiernos, existe aún un gran desafío en incrementar la cobertura de agua y saneamiento de calidad.</p> <p>El MVCS ha priorizado los siguientes aspectos: La revisión del Plan Nacional de Agua y Saneamiento lo que involucra a los Planes Regionales en A y S y el Plan Financiero del Sector. La GIRH es un tema que abre la posibilidad a un trabajo intersectorial, pero donde hace falta mayor presencia del agua y saneamiento. El Sistema de Fortalecimiento de Capacidades. El seguimiento a los compromisos Institucionales del Ministerio como son el PERUSAN y la campaña de sensibilización a los usuarios con RPP. AGUASAN es reconocido por el sector por haber contribuido a posicionar como prioridad la atención a las zonas rurales en agua y saneamiento y cuenta con resultados capitalizables</p>
<p>Promover estrategias, metodologías de intervención y acompañar las reformas institucionales necesarias para mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, mejorar la salud de la población y ampliar la cobertura en la zona rural de la sierra.</p>	
Meta de la fase (POF)	<p>La estrategia de la siguiente fase de AGUASAN se basa en los siguientes elementos, bajo la finalidad que el sector capitalice las experiencias de AGUASAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la actualización del Plan Nacional de Saneamiento, donde se promoverá el enfoque integral de los recursos hídricos y de orientar más recursos para la zona rural. - Apoyar los Planes Regionales de agua y saneamiento. - Sistema de Fortalecimiento de capacidades –SFC, se continuará con el apoyo al SFC - Apoyar el Sistema de información en agua y saneamiento – SIAS - Apoyo a la normativa del sector, asesoría al VCS, DNS, así como en la réplica del modelo de intervención integral en SABA en otras regiones del país. - Promoción del desarrollo del sector, en alianza con la DNS y las DRVCS se apoyará las acciones que permitan atender a las zonas rurales
<p>Consolidar el proceso de transferencia de las buenas prácticas y herramientas que AGUASAN ha contribuido a generar y validar; fortaleciendo a la Dirección Nacional de Saneamiento, junto a sus Direcciones Regionales para reforzar el proceso de descentralización del sector</p>	
Objetivos del año (POA)	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la articulación del sector desde el Vice Ministerio, la DNS y las DRVCS, fortaleciendo la descentralización. - Potenciar la capacidad de planificación del sector en los niveles macro, meso y micro. - Apoyar la revisión e implementación del Plan Nacional de Saneamiento. - Seguir apoyando la transferencia de los modelos de Cusco y Cajamarca y analizar el modelo de SABA en otros contextos, realidades o regiones del país (Piura, Lambayeque, Apurímac) que priorice el órgano rector. - Continuar con el trabajo en alianza estratégica con el PAS y otras agencias con el fin de hacer incidencia en las políticas públicas que beneficien a la zona rural del País y se inserten nuestros enfoques en las próximas inversiones del sector como el fondo de cooperación español y japonés - Sistematizar las experiencias que se desarrollan y los procesos de transferencias y descentralización del sector - Continuar la concertación y coordinación inter institucional mediante el Grupo AGUA, y el Comité de Concertación - Promover el trabajo intersectorial de manera de trabajar con un enfoque de GIRH
<p>Fortalecer las capacidades sectoriales y de articulación de las instancias responsables del AYS nacional y regional. Se esperan 3 productos: el desarrollo de capacidades de planificación de políticas y normas que atiendan a la problemática rural y la apropiación, por parte de las instituciones involucradas, de las herramientas que se han desarrollado a nivel nacional como regional</p>	



C.4.2 Proyecto Manejo Sostenible de Suelos y Agua - MASAL

Mirada retrospectiva	
Meta del sector	
Meta de la fase (POF)	<ul style="list-style-type: none"> • 63% (son 4,488) de 7,123 de familias campesinas concursantes están mejorando su patrón de alimentación e incrementando su patrimonio (Informes al 2008). En Apurímac el incremento del patrimonio es de 32,5% y en Cusco es de 22,6% (SMEVI 2008) • 19 municipalidades distritales han consolidado acciones concertadas de GIRH para DET: innovaciones vía concursos campesinos, asistencia técnica campesina (kamayoc) y formación de líderes(as) en GIRH (S/. 8'850,745.00 de inversión pública para 3 años - Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales). Proyectos SNIP • Se han institucionalizado normas (ordenanzas, resoluciones, acuerdos de consejo) referidas a: protección de fuentes de agua, asistencia técnica campesina, formación de líderes, financiamiento para proyectos GIRH – DET. • 335 líderes, hombres y mujeres, asumen cargos dirigenciales (Informes al 2008)
<p>20% de familias fortalecidas han mejorado su patrón de alimentación y patrimonio familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 municipalidades han consolidado acciones concertadas de GSERN • 25% de 800 líderes varones y mujeres formados participan en instancias de decisión en el desarrollo local 	
Objetivos del año (POA)	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia GIRH para DET validada en 4 mancomunidades de Cusco y Apurímac • 4 488 familias han incorporado innovaciones en manejo tecnificado y gestión del agua, manejo de pastos, mejoramiento de ganado lechero, transformación de lácteos, mejoramiento de cuyes, fruticultura, apicultura, mejoramiento de viviendas. • 18 cc (1 835 familias) han implementado innovaciones para la protección y gestión de manantes (zanjas, plantaciones) • 109 Comités de Riego y 92 JASS implementan innovaciones para la gestión eficiente del agua con liderazgo de la JUDRAP • Nueve asociaciones de kamayoc con 201 socios, de ellos 84 kamayoc han sido contratados por 9 municipalidades (2008) • 191 personas (137 hombres y 54 mujeres) participan como nuevos líderes en agua
<ul style="list-style-type: none"> • Se han validado propuestas de DET con enfoque GIRH en ejes competitivos en mancomunidades • Se ha mejorado calidad y acceso a servicios de AT local • Se ha fortalecido la capacidad de liderazgo de las mancomunidades • Entidades especializadas en GIRH de los gobiernos regionales y el MINAG fortalecidos 	

Mirada prospectiva	
Meta del sector	Reconsideración de la política del sector – en base a factores externos al proyecto





Meta de la fase (POF)	Ajustes de la orientación estratégica del proyecto - en base a las lecciones aprendidas y a cambios en la política del sector
Mancomunidades de Municipalidades Rurales, Organizaciones Usuarias del Agua, Gobiernos Regionales, AGRORURAL, y las ALA regionales han incorporado en sus políticas y práctica institucional, enfoques, metodologías e instrumentos validados por el proyecto	MASAL como proyecto de cooperación piloto que ha validado una estrategia GIRH - DET en mancomunidades de municipios rurales articulado a gobiernos regionales, EVOLUCIONA a proyecto que acompaña, facilita y asesora la demanda de entidades del Estado que ejecutan estos proyectos con fondos públicos. Los actores públicos locales y regionales lideran procesos de apropiación que insitucionalizan lo validado por el proyecto, en este caso los GR, Mancomunidades, MINAG-AGRORURAL; ALAs (ANA). Se mide a través de: Nº y tipo de productos incorporados en la práctica institucional Las propuestas validadas en GIRH-DET están orientadas a fortalecer las dinámicas locales, regionales y naciona-
Objetivos del año (POA)	Ajustes de los objetivos anuales – en base a las lecciones aprendidas
1. Mancomunidades ejecutan proyectos GIRH – DET con fondos públicos, asesorado por instancia especializada del Gobierno Regional 2. Ofertantes de AT (kamayoq) y de facilitación se articulan a demandas de entidades del estado 3. Plataformas Regionales de Agua de Cusco y Apurímac contribuyen con propuestas concertadas en GIRH	• El Proyecto entre su segunda y tercera fase a validado una propuesta GIRH – DET en macomunidades de MR que ha sido vaolrado como exitoso y hoy es demandado como "modelo". El rol MASAL es acompañar y asesorar al GR para que canalice y asesore proyectos con este enfoque Existen otras demandas hacia metodologías, instrumentos y prácticas concretas, estas vienen de AGRORURAL, ALA, Juntas de Usuarios de Agua, ONGs Aquí el rol de MASAL en coordinación con el Comité de Coodinación Interinstitucional CCI, es de facilitar y asesorar esta demanda y el proceso de apropiación Los Kamayoq organizados en Asociaciones se posicionan en un "nicho" del mercado del asistencias técnica agropecuaria Las Plataformas de agua tanto de Cusco y Apurímac ,consolidan propuestas con enfoque GIRH que constituyen una base común para los Consejos de Cuenca, y también incidir en políticas sobre agua a nivel regional y



C.4.3 Proyecto Saneamiento Ambiental Básico en la sierra sur - SANBASUR

Meta del Sector	Mirada retrospectiva
<p>La política sectorial, orientada a la disminución de la pobreza asociada a la falta de acceso a servicios de AyS, Plantea alcanzar Objetivo 7mo de s ODM Meta 10ma y compromisos del Acuerdo Nacional. 13c y 21c.</p>	<p>La política Sectorial busca reducir inequidades por falta de acceso a servicios de A y S, y a lograr sostenibilidad y eficiencia. El Plan Nacional de Saneamiento. Al 2015, plantea lograr 82% para agua, 77% para saneamiento, 100% tratamiento de aguas residuales, estimando una inversión de US\$ 4,042 millones. Promueve una gestión integrada del sector. El SFC como estrategia de sostenibilidad. El Gobierno Regional (GR) Cusco, prioriza el Saneamiento, como eje estratégico para el desarrollo y lucha contra la pobreza, incorporado en el PED al 2021. Apropia e institucionaliza el modelo integral, articula e involucra a los actores participantes, en base a sus roles y competencias. Lidera la gestión del saneamiento evidenciado en: La emisión de normas para su implementación. Amplia cobertura en A y S. con 5% anual para el ámbito rural, bajo el modelo; 12,240 familias en dos últimos años acceden a servicios integrales, cofinanciadas (60% GR, 40% municipalidad y comunidad). beneficiando a 52,050. Gobierno Local institucionaliza y lidera el saneamiento, incorporado en los PDC, Funcionamiento de Áreas Técnicas Municipales (OMSABA). Ejecutan proyectos integrales con sus propios recursos y gestionan en forma mancomunada. DRVCS, lidera, brinda asistencia técnica y capacita a equipos técnicos.</p>
<p>Metas de la Fase (POF) Asegurar que los actores institucionalicen y apropien el modelo integral de gestión del saneamiento a nivel local, regional para garantizar su sostenibilidad</p>	<p>En GR, funcionamiento de plataformas para la gestión del saneamiento a nivel regional, CORSAB y CTS. Ampliación de cobertura a servicios de A y S rural del 17% (2006) a 32 %. Institucionalización del modelo integral en GR y GL evidenciado en el marco normativo, e incremento de recursos financieros: GR Cusco asigna S/.20'831,558 (2007-2009) para 204 proyectos integrales comunitarios. Gobiernos Locales y comunidad participaron con S/.8,332,444 equivalente al 40%, beneficiando a 16,183 familias y 80,926 pobladores varones y mujeres. Municipalidades con Áreas Técnicas de Saneamiento asumen roles y competencias, de 35 de fase anterior a 70 (de 108). Trabajo de las OMSABA ha incidido en otras áreas técnicas de la municipalidad. 70 municipalidades brindan asistencia técnica a sus 904 JASS, las que recibieron capacitación y reforzamiento, de las cuales 585 con seguimiento, teniendo como resultado 191 (33%) con buena gestión, 254 (43%) regular, en base a indicadores¹ Priorización y posicionamiento del saneamiento en la región traducido en las crecientes inversiones en el sector por los GL: 2007: 23'039,661 nuevos soles; 2008: 86'663,569 y en lo que va del año 2009: 40'291,869 nuevos soles.(Fuente: Web MEF. Set.09).</p>
<p>Objetivos del Año POA (2008) El modelo integral incorporado en políticas sectoriales de nivel regional, local y nacional. Actores institucionales fortalecidos para el cumplimiento de sus roles en materia de saneamiento.</p>	<p>GR, 53 proyectos integrales ejecutados bajo co-financiamiento, beneficiando a 20,426 pobladoras de 141 comunidades. Aprobación e implementación de políticas públicas en saneamiento, formalizadas a través de 03 disposiciones normativas. 70 municipalidades con OMSABA. 7 Replican programa de capacitación en gestión municipal beneficiando a 193 personas. Constitución de 03 mancomunidades con 25 municipalidades participantes. 79 municipalidades actualizan su SIAS. Comunidades junto con la OMSABA, promueven familias, viviendas y comunidades saludables y otras acciones de desarrollo local, así como AJASS. DIRESA ejecuta el PVCACH, en el ámbito regional. La DSA, monitorea planes conjuntos de gestión local concertada con Municipalidades. DREC implementa el PCRESA a nivel inicial y primario. UNSAAC, desarrolla IV versión del Diplomado en Saneamiento, con currícula reestructurada para segunda especialidad. DRVCS capacita a equipos técnicos institucionales. Capacitación a JASS asumida por los GL. Difusión del N°7 de Revista Chuya Unu a cargo del CORSAB. Página Web dentro de la DRVCS actualizada. Difusión de manuales capacitación a JASS actualizados. Guía para la Gestión Municipal del Saneamiento. Compendio actualizado del marco legal. 06 módulos de capacitación a Gobiernos Locales actualizados. Elaboración del Módulo sobre GIRH. 5 temas de sistematización. Transferencia de estrategia y material educativo a instituciones demandantes.</p>

Meta del Sector	Mirada prospectiva
<p>Metas del Sector En el presente gobierno</p>	<p>Actual contexto, caracterizado por el calentamiento global, con escasez del recurso hídrico para diferentes usos, entre ellos para el consumo, incrementándose la inseguridad alimentaria y la desnutrición que afecta la salud de niños y niñas, en un contexto de ries-</p>

¹ Se considera 6 indicadores 1).-Cantidad (caudal lit/seg acorde a la dotación lit/hab- día), 2).-Calidad (agua segura con cloro residual entre 0.5 -1 mg/l), 3).- Continuidad: 24 horas al día, 4).- Operación - mantenimiento y reparaciones del sistema en forma periódica, 5).-Cobro mensual de cuotas familiares, 6.- Cobertura: según el alcance del proyecto mayor al 90 % usuarios. Calificación buena con 5 a 6 indicadores, regular 3 a 4 indicadores y mala de 1 a 2 indicadores.



<p>2006-2011, las metas del sector, se mantienen, orientadas a la disminución de la pobreza asociada a la falta de acceso a servicios.</p> <p>Objetivo 7mo de los ODM: Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente: Meta 7b: "Reducir a la mitad para el año 2015, la proporción de personas sin acceso a servicios.</p>	<p>go por desastres naturales.</p> <p>Se promueve fortalecer a la DRVCS, para la consolidación y transferencia, actualmente con el apoyo del equipo SANBASUR, en el marco de roles y competencias en materia de saneamiento, para que lidere y brinde asistencia técnica y acompañe a las OMSABA en su gestión en el ámbito Regional.</p> <p>Para el 2015, se plantea contribuir a alcanzar la meta 10 referida al sector. A nivel regional, la cobertura rural es de 64.7% para agua, 43.8% para saneamiento y 17.6% para disposición de residuos sólidos. El Plan Regional de Saneamiento en proceso de formulación, es de especial interés del GR, a fin de planificar las inversiones. Se tiene en proceso de aprobación un mega proyecto "Descontaminación del río Vilcanota", donde el A y S, es un componente especial, así como la gestión de residuos sólidos y líquidos, a ser implementado bajo el modelo integral, fortaleciendo capacidades y articulando actores de 45 localidades.</p> <p>Urge contar con una propuesta para la gestión del saneamiento en pequeñas localidades en actual proceso de implementación en dos ámbitos a partir de UGM. Frente a los próximos procesos electorales, es necesario sensibilizar a candidatos para que incorporen el AyS en sus propuestas. Se incluye como estrategias el acompañamiento, facilitación y sistematización de experiencias locales de GIRH con enfoque de cuenca desde un piloto desarrollado en un gobierno local.</p>
<p>META DE FASE POF</p> <p>Asegurar que los actores institucionalicen y apropien el modelo integral de gestión del saneamiento a nivel local, regional para garantizar su sostenibilidad</p>	<p>Continuar con la consolidación y transferencia del modelo integral en la región. Fortaleciendo las plataformas de concertación: CORSAB, y de coordinación CTS. Apoyando y acompañando a las Municipalidades con experiencias integradoras en AyS con otros programas sociales, en la perspectiva de lograr familias, viviendas y comunidades saludables.</p> <p>Brindar asistencia técnica y acompañar a experiencias pilotos de integración del saneamiento, promovidas por la DRVCS y desarrolladas por las Municipalidades en temas como la seguridad alimentaria, AyS en el marco de la GIRH, gestión de riesgos.</p> <p>Incidir en políticas públicas orientadas a la institucionalización y capitalización, sistematización y difusión de estas nuevas experiencias.</p>
<p>OJETIVOS DEL AÑO POA (2009)</p> <ul style="list-style-type: none">- El modelo de intervención integral institucionalizado en los niveles regional, local y nacional y en los sectores competentes.- Acciones de incidencia pública y políticas de gestión sostenibles.- Actores empoderados de la estrategia de gestión integral del saneamiento	<p>Gobierno Regional Apropiación e institucionalización del modelo integral evidenciado en: Incremento de asignación financiera a S/. 8'711,111.00, para 63 proyecto ejecutados por 48 municipalidades. El Comité Regional de Saneamiento CORSAB implementa un plan de trabajo y reglamento aprobado incluyendo un trabajo de supervisión integral con personal social especializado.</p> <p>Gobiernos Locales, 48 Municipalidades co-financian proyectos integrales en saneamiento asumiendo el 20% de la obra además del componente social. 60 municipalidades han institucionalizado sus OMSABA con instrumentos de administración y gestión municipal de 70 que cuentan con áreas técnicas funcionando. 02 Municipalidades han sistematizado sus experiencias en gestión (Anta y San Salvador). 04 Provincias gestionan el saneamiento en forma mancomunada con sus distritos. El saneamiento es utilizado como eje dinamizador de otros componentes a través de las OMSABA y se promueve la gestión del agua en el marco de la GIRH (Huaró) y la gestión de residuos sólidos (Anta), se constituye en referente para los otros ámbitos.</p> <p>Comunidades rurales, 63 comunidades rurales cofinancian el 20% del costo de proyectos integral, beneficiando a 28,873 habitantes. Se promueve comunidades saludables que gestionan sus servicios básicos incluyendo el desarrollo de viviendas, cocinas mejoradas, conservadores ecológicos de alimentos, huertos familiares, crianza intensiva de animales menores, turismo vivencial, etc.</p> <p>Intersectorial. El Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano, se implementa, con participación de activa de Redes y Micro redes y EESS, utilizando otras fuentes financieras disponibles.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades. Versión 4º del Diplomado en Saneamiento Ambiental Básico, íntegramente asumido desde la UNSAAC, cuya currícula (del Diplomado) ha sido reestructurada en la perspectiva de la segunda especialidad, con apoyo de CO-SUDE – AGUASAN.</p> <p>Difusión y transferencia. Edición y difusión de la Revista Chuya Unu No.08 a cargo del CORSAB. Página Web de Saneamiento actualizada y difusión de todo el material de capacitación en educación, fortalecimiento de capacidades y trabajo con sectores.</p>

C.4.4 Proyecto Apoyo a la Descentralización en agua y saneamiento rural - WSP

Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Ampliar coberturas sostenibles del área rural de 62% a un 70% en el 2015. En saneamiento, pasar del 30% a un 60% en el mismo periodo.</p> <p>Para alcanzar las Metas del Milenio la inversión total nacional (urbana y rural) se ha estimado en USD 2,911 millones y para el tratamiento de aguas residuales en USD 1,131 millones de dólares.</p>	<p>En agosto del 2006, el gobierno peruano crea el Programa Agua Para Todos, en el cual según cifras oficiales hasta la fecha se ha invertido 3,600 millones de soles, con los que se habría beneficiado a 4 millones de personas, con el acceso a servicios de agua potable y saneamiento. De ese total un 50% fue para mejorar el acceso al servicio, mientras que el otro 50% fue para ampliar las conexiones.</p> <p>Para el área rural se ejecuta el PRONASAR, programa que está en su último año y es probable que el Gobierno solicite un PRONASAR II, orientado hacia las pequeñas ciudades.</p> <p>A nivel del área urbana, Lima metropolitana, se estima que la inversión fue de 700 millones de soles, con las que se habría ampliado en 146 mil nuevas conexiones, sin embargo todavía se mantiene un porcentaje de la población de la capital sin acceso a servicios básicos (7% de la población total).</p> <p>En algunos Gobiernos regionales como Cusco y Cajamarca, se han adoptado compromisos de ampliar las coberturas rurales facilitando recursos a los gobiernos locales. En Cusco 7 millones y en Cajamarca 4 millones.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Mejorar la capacidad de planificación de los gobiernos regionales de Cusco y Cajamarca para apoyar a los gobiernos locales en ampliar las coberturas sostenibles de agua y saneamiento rural. A nivel del ente rector, apoyar la réplica a mayor escala de las experiencias regionales exitosas y apoyar los procesos de concertación.</p>	<p>En Cusco se ha avanzado con el diagnóstico sectorial, con fondos de la Agencia canadiense ACDI, y está pendiente la segunda parte, que es elaborar la propuesta de Plan y Estrategia Sectorial al 2021. Esta actividad será apoyada con fondos de la fase de Transferencia de Sanbasur y con fondos del gobierno regional.</p> <p>En Cajamarca se tiene un primer Plan Sectorial (2008-2015) y está pendiente la inclusión del componente rural y de pequeñas ciudades.</p> <p>Para ambos procesos se han realizado coordinaciones con las autoridades y algunos socios locales. En Cusco el proceso se realizó a través del CORSAB. Adicionalmente se han apoyado actividades de los proyectos "Promoviendo mercados" y la "Validación de las metodologías y medición de impacto de la Iniciativa de Lavado de manos".</p> <p>En cuanto a la sistematización, en Cusco se apoyó la sistematización de cinco experiencias y se han presentado al Comité Directivo los cinco documentos. En Cajamarca se concluyó la sistematización de la última fase.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la sistematización de los proyectos Sanbasur y Propilas. 2. Apoyar la concertación sectorial a nivel central y a nivel regional. 3. Réplicas a mayor escala de las experiencias y lecciones aprendidas en agua y saneamiento rural. 4. Documentar las experiencias sobre agua y saneamiento rural en la última década. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cinco documentos sobre experiencias del Cusco sistematizados y entregados al Comité Directivo. Apoyo en la elaboración del informe final de la sistematización del Propilas en Cajamarca. 2. El comité sectorial a nivel central se ha reunido de manera periódica y ha convocado al seminario nacional de agua y saneamiento para el 4 de noviembre 2009. Lo importante es que la convocatoria se ha logrado de manera intersectorial (vivienda, ambiente y salud) dando seguimiento a los acuerdos del PERUSAN 2008. A nivel regional se han apoyado las actividades del CORSAB, especialmente en la etapa del diseño y ejecución del diagnóstico sectorial. 3. En la réplica a mayor escala de las experiencias en salud e higiene, se apoyó al gobierno de San Martín en la segunda capacitación y validación de las 12 guías para los docentes del nivel primaria e inicial y se apoyó al gobierno regional de La Libertad en la adopción de las 11 guías para la DRE. 4. Se ha producido un documento sobre las experiencias del saneamiento rural, entregado a AGUASAN



Mirada prospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Ampliar coberturas sostenibles del área rural de 62% a un 70% en el 2015. En saneamiento, pasar del 30% a un 60% en el mismo periodo.</p> <p>Para alcanzar las Metas del Milenio la inversión total nacional (urbana y rural) se ha estimado en USD2,911 millones y para el tratamiento de aguas residuales, en USD 1,131 millones de dólares.</p>	<p>En el marco de la crisis financiera internacional, el país ha frenado el crecimiento económico que venía registrando en la última década. Se espera que el crecimiento del PBI en el 2009 sea cercano al 1%, con lo cual las previsiones para las inversiones se han visto recortadas.</p> <p>Es probable que las inversiones en el sector se concentren en dos o tres ciudades capitales importantes, entre ellas Lima Metropolitana. Por ejemplo, SEDAPAL ya tiene el apoyo del MEF para firmar contratos de crédito por 190 millones de dólares (JICA: 50 M; KFW: 50 M y BM: 90 M), orientados principalmente a la rehabilitación de las redes principales en el cono norte de Lima.</p> <p>Adicionalmente el gobierno peruano dispone de una donación de ochenta millones de dólares para el sector, la misma que es administrada por el BID. Se esperaría que en el próximo semestre concluyan los arreglos institucionales y de diseño del Manual Operativo para ejecutar dichos fondos. Se espera apoyar la réplica de las lecciones del Cusco y Cajamarca en el diseño del ciclo de proyecto y manual de este proyecto.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Mejorar la capacidad de planificación de los gobiernos regionales de Cusco y Cajamarca para apoyar a los gobiernos locales a ampliar las coberturas sostenibles de agua y saneamiento rural.</p> <p>A nivel del ente rector, apoyar la réplica a mayor escala de las experiencias regionales exitosas. Apoyar los procesos de concertación.</p>	<p>Las actividades se orientarán a fortalecer los procesos de planificación y gestión a nivel regional y local, a fin de concertar el plan de transferencia, que se tiene acordado con los Comités Directivos de los proyectos de Co-sude en Cusco y Cajamarca.</p> <p>Un hito clave será concretar el diseño y validación de los Planes Sectoriales de Agua y Saneamiento, en sus componentes rural y de pequeñas ciudades, en los que se identifiquen las metas y planes de inversión para el A y S rural y de las pequeñas ciudades, con un horizonte de mediano plazo.</p> <p>Un segundo hito clave será apoyar a los gobiernos regionales de Cajamarca y Cusco en diseñar un plan de seguimiento y monitoreo de los servicios de AyS desde los gobiernos locales y la creación de la Unidad Técnica Municipal (o las OMSABAR) para apoyar de manera sostenible a las JASS y a operadores especializados.</p> <p>Un tercer hito clave será apoyar al ente rector y a los gobiernos regionales a realizar un balance de los problemas y desafíos para mejorar las coberturas y sostenibilidad de los servicios en el área rural y pequeñas ciuda-</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la descentralización sectorial 2. Documentar y sistematizar las lecciones aprendidas en Cusco, Cajamarca, y otros 3. Apoyar la concertación regional y el fortalecimiento de capacidades en los gobiernos locales de Cajamarca. 4. Apoyar la difusión de nuevas iniciativas para el saneamiento rural sostenible y la réplica a nivel nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales de Cajamarca, en coordinación con la DRVCS y el Propilas 2. Planes Regionales de Cusco y Cajamarca, con el componente rural y pequeñas ciudades, con estimados de inversiones y compromisos de las autoridades, incluye componentes de mercados de saneamiento y salud e higiene (Lavado de manos). 3. Tres documentos de sistematización de las lecciones aprendidas: proceso de transferencia a los GR, la Unidad Técnica Municipal y el Manual para promover Mercados de Saneamiento. 4. Réplica de las experiencias del Cusco de promoción de la educación en salud e higiene desde las escuelas, en los gobiernos regionales de Cajamarca e Ica. 5. Apoyo a las iniciativas de coordinación intersectorial (MVCS, MINAG y MINSA) para fortalecer el sector con un enfoque de gestión integral de recursos hídricos (GIRH): Seminario Nacional de Agua y Saneamiento y edi-



C.4.5 Fortalecimiento de la Gestión Regional y Local en Agua y Saneamiento – PROPILAS



Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>En el año 2015 reducir a la mitad la proporción de personas que no cuentan con acceso sostenible a servicios seguros de agua potable y saneamiento.</p>	<p>Los planes nacionales de vivienda y saneamiento se han planteado un horizonte de 10 años en concordancia con las metas del milenio y se proponen alcanzar los compromisos internacionales asumidos por el Perú en la Declaración del Milenio 2000 (Fuente: Plan Nacional de Saneamiento 2006-2015). En el 2002, se inició el proceso de descentralización en el país y en materia de A y S el gobierno nacional transfiere funciones a los gobiernos regionales, y de otra parte, los gobiernos locales asumen sus roles de acuerdo a la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades (2003).</p> <p>A nivel nacional, en el 2007 el acceso a servicios de agua potable fue de 67.5 % y de saneamiento 80.8 %. A nivel del departamento de Cajamarca, el acceso al agua potable alcanzó al 57.9% y en saneamiento al 79.4% de la población (Fuente: INEI 2007).</p> <p>Consecuente con las políticas y metas, el sector saneamiento ha realizado inversiones para incrementar la cobertura en A y S. Esta ascendió a 833.1 millones de dólares en el periodo 2000-2005 (Fuente: Plan Nacional de Saneamiento 2006-2015).</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Validar modelos de gestión para la implementación de proyectos de A y S en comunidades rurales.</p> <p>Fortalecer capacidades de MD para que lideren la gestión distrital en A y S.</p> <p>Desarrollar competencias en niveles de gobierno y sociedad civil en el marco de descentralización para la gestión sostenible de A y S.</p>	<p>(i) Modelo de gestión municipal con participación comunal ofrece mayores ventajas para la implementación de proyectos integrales de A y S. (ii) Dirección Nacional de Saneamiento adoptó el enfoque de intervención integral en A y S para la implementación del PRONASAR; (iii) Empoderamiento de 6 gobiernos locales (distritales) en la planificación y gestión sostenible de A y S; (iv) Empoderamiento de la comunidad mediante su participación en el cofinanciamiento (efectivo y mano de obra) en los proyectos de A y S; (v) Desarrollo de recursos humanos calificados para la planificación y ejecución de proyectos integrales de A y S desde el EPILAS Cajamarca y su réplica en dos universidades en costa y selva del país; (v) Sistema de Información Regional en A y S operativo; (vi) Lineamientos de políticas públicas regionales en A y S y Plan Regional de Saneamiento Integral; (viii) Validación de estrategias de intervención en comunidades rurales dispersas (CRD) (tecnologías no convencionales) y en capitales distritales rurales (CDR) con menos de 2000 habitantes (micromedición).</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Apoyo en el proceso de descentralización del sector de A y S.</p> <p>Institucionalización de EPILAS.</p> <p>Desarrollo de competencias en diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Difusión de la experiencia</p>	<p>(i) Lineamientos de políticas públicas regionales en A y S formuladas y aprobadas; (ii) Un Plan Regional de Saneamiento Integral consensado y aprobado; (iii) Un Sistema de información regional en A y S operativo; (iv) Diagnósticos en A y S abarcan al 36% de la población; (v) Recursos humanos especializados (512) en A y S a través del EPILAS; (vi) EPILAS replicada a nivel nacional en la costa y selva (Universidad Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque y Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto) y a nivel internacional por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" con el FISDL de El Salvador; (vii) 36 gobiernos locales fortalecidos para la gestión en A y S; (viii) 03 asociaciones de JASS fortalecidas y vigilando la gestión de los servicios de A y S; (ix) 3 CRD acceden a servicios de A y S con tecnologías no convencionales; (x) 2 CDR con menos de 2000 habitantes acceden a servicios de agua potable con micromedición, mejorando la gestión de sus servicios.</p>



Mirada prospectiva	
Meta del sector	<p>El Plan Nacional de A y S a nivel nacional para el ámbito rural ha proyectado un 66% de cobertura al 2010 y 70% al 2015. En acceso a servicios de saneamiento mejorados en zonas rurales proyectó un 43% de cobertura al 2010 y 60% al 2015. El Plan Regional de Saneamiento Integral Cajamarca, plantea al 2015 el acceso del 83% de la población a servicios de agua potable y del 83% de acceso a servicios de saneamiento de manera sostenible. A nivel nacional, proyecta alcanzar 82% de cobertura en agua potable y 77% en saneamiento con una inversión requerida de 4,042 millones de dólares. Un tema clave para el sector es el fortalecimiento de capacidades para el sub sector saneamiento.</p> <p>Por parte del gobierno regional de Cajamarca, en el ámbito urbano, viene implementando un proyecto para mejorar el acceso a A y S de 11 principales ciudades de Cajamarca con una inversión de S/. 303'000,00 hasta el 2011. Para el ámbito rural, con el modelo de proyectos integrales validado por el PROPILAS ha iniciado el Programa Regional de Saneamiento Rural con un monto de S/. 10'000,00 y por parte de los gobiernos locales S/ 4'000 000- sumándose el Fondo Solidaridad Cajamarca con un millón de dólares.</p>
Meta de la fase (POF)	<p>Como parte de la mejora continua del proceso de implementación de las políticas públicas en A y S, se plantea el fortalecimiento de las capacidades de gestión y liderazgo de la DRVCS como ente rector que le permita aplicar estrategias de incidencia con los gobiernos locales, sector público y privado, en la priorización de las inversiones que favorezcan el cumplimiento de las políticas, así como el involucramiento y fortalecimiento de las Direcciones Regionales de Salud y Educación en este proceso. La DRVCS asumirá un rol protagónico en la búsqueda de estrategias para garantizar el impacto y sostenibilidad de las inversiones, por lo que en el marco de implementación de las políticas públicas regionales en A y S, se propiciará la integralidad de las intervenciones y la atención a poblaciones excluidas como comunidades rurales y rurales dispersas, haciendo incidencia a nivel de los gobiernos locales.</p>
Objetivos del año (POA)	<p>Los objetivos propuestos para el presente año, tendrán continuidad en el año siguiente:</p> <p>(i) Fortalecer la estructura orgánica y funcional de la DRVCS para su eficiente operatividad; (ii) Continuar con el proceso de reglamentación e implementación de lineamientos de políticas regionales en A y S; (iii) Formular e implementar el Programa Regional de A y S rural; (iv) Consolidar el SIRAS y su articulación al SIAS nacional, accesible a los sectores vinculados a A y S; (v) Complementar los diagnósticos provinciales en A y S; (vi) Diseñar propuestas de proyectos integrales en A y S en el marco del SNIP; (vii) Incorporar en la currícula educativa de la región temas de educación sanitaria y ambiental; (viii) Diseñar programa de IEC para la adopción de comportamientos sanitarios; (ix) Fortalecer la institucionalidad del CER y CIL para el monitoreo y evaluación de la implementación de políticas; (x) Fortalecer capacidades de gestión de gobiernos locales; (xi) Promover la creación y fortalecimiento de Unidades Municipales de A y S; (xii) Promover la normatividad e implementación de estrategias para la atención en CDR y CRD; (xiii) Sistematizar el proceso de transferencia.</p>
	<p>Fortalecer capacidades de las diferentes dependencias del gobierno regional que tienen competencias en la gestión y temática de A y S.</p> <p>Apoyar al gobierno regional en la mejora al acceso, calidad y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento con equidad y modelos de intervención integral validados</p>



C.5.1 Programa Regional para la Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos - ECOBONA



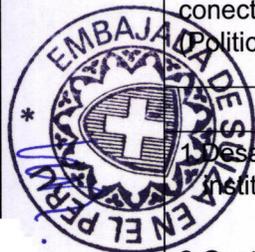
Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Conservar la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que deriven de la utilización de los recursos genéticos.</p>	<p>Se han logrado los siguientes impactos:</p> <p>Se cuenta con una propuesta de Estrategia Nacional de Ecosistemas Forestales Andinos la cual está en proceso de consulta ante diferentes instituciones, proceso promovido por el MINAM.</p> <p>Se cuenta con el Mapa Nacional de Ecosistemas Andinos recepcionado por el MINAM y con respaldo de la CAN.</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Contribuir a la gestión sostenible de la biodiversidad y al mejoramiento de la calidad de vida de la población que convive con los ecosistemas forestales andinos de Bolivia, Ecuador y Perú.</p>	<p>La extensión de bosques nativos andinos se mantiene constante y se ha reducido en un 75% la ocurrencia de incendios forestales, en las zonas de intervención</p> <p>Incremento de un 21% en el ingreso familiar de la población involucrada en las alternativas económicas apoyadas por el programa.</p> <p>3 nuevas normas regionales promovidas por los actores sociales han sido oficializadas.</p> <p>Incremento de un 40% en los aportes de fondos públicos y privados en el cofinanciamiento de las acciones realizadas en cooperación con el Programa.</p> <p>4 entidades de formación/capacitación han incorporado cursos cortos, talleres, eventos sobre Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos(GSEFA).</p> <p>Reducción del 50% del consumo de leña en familias que han implementado las cocinas mejoradas promovidas por el programa</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Lograr que actores de nivel local, regional y nacional apliquen políticas, normas e instrumentos de gestión social sostenible de los recursos de ecosistemas forestales andinos priorizados de los mencionados países.</p>	<p>Para el último año se ha incrementado en un 79% el número de actores que participan en las acciones del programa, de los cuales un 35% son mujeres.</p> <p>Se han formalizado y apoyado 8 asociaciones de actividades productivas (panela granulada y miel de abeja), las cuales cuentan con un involucramiento de 16% de mujeres.</p> <p>Se han firmado 10 acuerdos de cooperación inter-institucional para apoyar las acciones del programa.</p> <p>Se han realizado 6 eventos de intercambio entre países y áreas de intervención durante toda la fase.</p> <p>Se han producido 9 productos comunicaciones, metodológicos y/ o de investigación durante toda la fase.</p>



Mirada prospectiva	
Meta del sector Conservar la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que deriven de la utilización de los recursos genéticos.	Los ecosistemas forestales andinos dentro de la normativa nacional han sido considerados como ecosistemas frágiles y estratégicos por estar situados en zonas de recarga de cuencas hidrográficas y que son fuertemente presionados por los modos de vida de la población circundante a ellos. Mayor involucramiento por parte de poblaciones e instituciones con el fin de establecer mejores usos de los recursos naturales y mantener sus funciones ecosistémicas.
Meta de la fase (POF) Contribuir a la gestión sostenible de la biodiversidad y al mejoramiento de la calidad de vida de la población que convive con los ecosistemas forestales andinos.	La estrategia de intervención de ECOBONA para institucionalizar el enfoque de GS-EFA se basa en las experiencias nacionales y locales en Ecuador y Perú, para lo cual se proponen 3 resultados: i) Capacidades regionales fortalecidas para el monitoreo y la gestión de la biodiversidad. ii) El enfoque del GS - EFA ha sido incorporado en las acciones de los gobiernos locales, subnacionales y nacionales. iii) Gestión y experiencias de GS - EFA son utilizadas para la incidencia en políticas públicas y en programas de formación. El programa impulsará la participación activa y equitativa de la población en el marco de la buena gobernabilidad y las actividades económicas orientadas al crecimiento económico sostenible respetando los modos de vida locales y favoreciendo la reducción de presiones a los EFA. El fortalecimiento de capacidades es el eje articulador, de manera que los propios actores son los responsables de su desarrollo.
Objetivos del año (POA) Elementos del enfoque de gestión social de los ecosistemas forestales andinos han sido internalizados por las entidades de los niveles regional, nacional y local.	Apoyar la oficialización e implementación de la estrategia nacional de ecosistemas andinos (ENEA). Promover iniciativas en la temática de REDD como mecanismo innovador para la reducción de presiones. Consolidar las actividades económicas según las evaluaciones realizadas, en función de la reducción de presiones. Asesorar técnicamente a gobiernos locales en acciones de manejo de bosques y gestión de otros espacios naturales. Sistematización de conocimientos y experiencias generadas por el programa en torno Reforzar la articulación micro, meso y macro, en función de la incidencia política y de la gestión de conocimientos.



C.5.2 Proyecto BIOANDES



Mirada retrospectiva	
Meta del sector	Impacto a nivel del sector
<p>Contar con estrategias para la gestión sostenible de la diversidad biológica, incluyendo el desarrollo de alianzas público-privadas, bajo criterios de conectividad y complementariedad (Política Nacional Ambiental)</p>	<p>El Programa BioAndes en el Perú se viene ejecutando con éxito en dos zonas bioculturales seleccionadas en las regiones de Cajamarca (Pedro Gálvez, provincia San Marcos) y Cusco (Pitumarca, provincia de Canchis)), zonas que expresan la problemática de la biodiversidad y los procesos socio-ambientales y culturales en los Andes peruanos.</p>
Meta de la fase (POF)	Efectos obtenidos en los últimos años
<p>1. Desarrollo de capacidades humanas e institucionales</p> <p>2. Gestión del conocimiento e investigación – acción</p> <p>3. Desarrollo de políticas de abajo hacia arriba</p>	<p>1 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a productores organizados; apoyo a iniciativas de municipios en el tema de desarrollo económico local; apoyo metodológico para municipios en ordenamiento territorial; apoyo en planes de turismo sostenibles municipales; articulación a redes de economías solidarias; capacitación a productores en crianza de alpaca y artesanías; apoyo a la municipalidad en el tema de OT <p>2. Gestión del conocimiento e investigación – acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo a tesis; investigaciones en curso ligadas a la gestión de la biodiversidad y la incidencia política; sistematización de experiencias exitosas en desarrollo de mercados alternativos; revaloración de conocimiento y tecnología local <p>3. Desarrollo de políticas de abajo hacia arriba</p> <p>Participación de más municipios en REMURPE, apoyo a CAMUP regional y nacional;</p>
Objetivos del año (POA)	
<p>Los principales objetivos para el 2009 fueron la continuación de la participación en espacios de concertación local, a fin de posicionar el tema de gestión de recursos naturales, la devolución de los saberes locales sistematizados</p>	<p>Cusco: trabajo con 60 familias en recuperación y manejo de papas nativas (restitución de 90 variedades de papas nativas (de 30 a 120); rutas de las semillas registradas; trabajo con 116 familias alpaqueras sobre crianza e impulso a innovaciones tecnológicas locales, fortalecimiento de 4 organizaciones alpaqueras; trabajo con 2 asociaciones de artesanas en organización, gestión y técnicas para mejorar producción; acompañamiento para desarrollar el Plan de Desarrollo Concertado de Pitumarca y la articulación de los municipios involucrados con BioAndes a la REMURPE (Pitumarca – Checacupe) Cajamarca</p> <p>120 familias de la cuenca Shitamalca fortalecidas como productores ecológicos, con manejo del enfoque de cuenca y ecosistemas; apoyo a la Asociación Provincial de Productores Ecológicos de San Marcos APPESAM, en la que participan 60 productores y al comité de mujeres transformadoras con 25 integrantes</p>



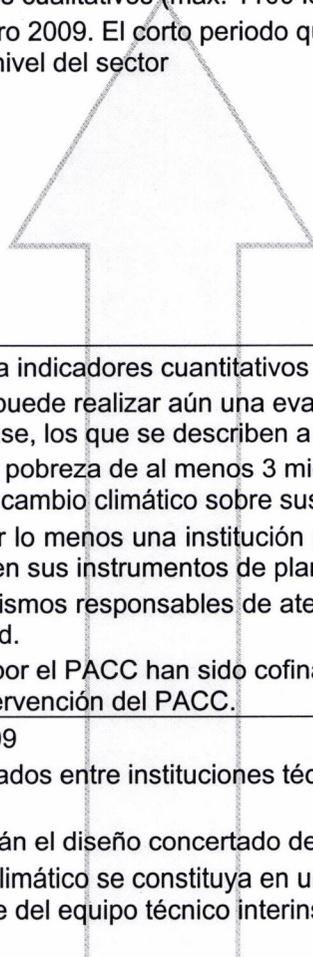
Mirada prospectiva	
Meta del sector Contar con estrategias para la gestión sostenible de la diversidad biológica, incluyendo el desarrollo de alianzas público-privadas, bajo criterios de conectividad y complementariedad Política Nacional Ambiental	Para el diseño de las estrategias para la gestión de la biodiversidad se deberá tomar en cuenta los saberes tradicionales, tomando en cuenta experiencias generadas en el marco del programa Bioandes.
Meta de la fase (POF) 1. Desarrollo de capacidades humanas e institucionales 2. Gestión del conocimiento e investigación – Acción 3. Desarrollo de políticas de abajo hacia arriba	Desde la perspectiva de la fase de salida, se plantea la consolidación de las acciones desarrolladas en el marco del programa Bioandes Perú, y con ello se logre generar un reconocimiento de las zonas bioculturales y a través del conocimientos desarrollados bajo el enfoque del Programa Bioandes aportar en el desarrollo de estrategias locales de gestión de la biodiversidad.
Objetivos del año (POA) Durante las actividades del año 2009, se ha dado énfasis a las actividades de reflexión y sistematización, pues las entidades ejecutoras vienen dedicando bastante tiempo al procesamiento de la información recogida durante el trabajo de campo de los proyectos estratégicos	Ajustes de los objetivos anuales – en base a las lecciones aprendidas En el 2009 se ha planificado desde la coordinación del BioAndes- Perú la finalización de todas las actividades de los proyectos estratégicos, así como dar prioridad a la compilación de información acopiada, para su devolución a las comunidades con las que ha trabajado el BioAndes – Perú Desde las actividades planteadas en los POA de las entidades ejecutoras se dará énfasis a la publicación de los resultados, como parte de la consolidación de las actividades de los proyectos estratégicos. Por la experiencia institucional de la coordinación nacional (ETC Andes) en temas de sistematización y diseño de material de lectura, estamos apoyando constantemente en la edición, diseño e impresión (en los casos donde hay presupuesto) del material.



C.5.3 Programa de Adaptación al Cambio Climático - PACC



Mirada retrospectiva	
<p>Meta del sector</p> <p>Se realizan acciones adecuadas para mitigar el cambio climático y adaptar al país a sus consecuencias (objetivo contenido en la línea temática Gestión de los Recursos Naturales de la Política Nacional del Ambiente 2009-2021)</p>	<p>Impacto a nivel del sector – en base a indicadores cualitativos (max. 1100 letras)</p> <p>El programa ha iniciado sus actividades en febrero 2009. El corto periodo que tiene de implementación no permite aún hacer una evaluación de impacto a nivel del sector</p>
<p>Meta de la fase (POF)</p> <p>Poblaciones e instituciones públicas y privadas de las regiones Cusco y Apurímac implementan medidas de adaptación al cambio climático, habiéndose además capitalizado aprendizajes e incidido en las políticas públicas a nivel nacional y en las negociaciones internacionales</p>	<p>Efectos obtenidos en los últimos años - en base a indicadores cuantitativos y cualitativos (max. 1100 letras)</p> <p>Por la corta implementación que se tiene, no se puede realizar aún una evaluación de los efectos obtenidos en relación a los efectos propuestos en el plan de fase, los que se describen a continuación:</p> <p>Al menos 30% de la población de mediana y alta pobreza de al menos 3 microcuencas conoce y asume la reducción de vulnerabilidades y riesgos debidos al cambio climático sobre sus medios de vida.</p> <p>Al menos 6 gobiernos locales, 2 regionales y por lo menos una institución pública a nivel nacional han incorporado criterios de adaptación al cambio climático en sus instrumentos de planificación e inversión.</p> <p>50% de actores regionales de desarrollo y organismos responsables de atención de emergencias han mejorado su acceso a información meteorológica de calidad.</p> <p>Al menos 2 medidas de adaptación promovidas por el PACC han sido cofinanciadas e implementadas por los gobiernos locales/regionales en las zonas de intervención del PACC.</p>
<p>Objetivos del año (POA)</p> <p>Inicio y desarrollo de estudios en cambio climático.</p> <p>Diseño concertado de 2 proyectos piloto.</p> <p>Incorporación de cambio climático en procesos de planificación del desarrollo en marcha.</p> <p>Fortalecimiento de posición país en negociaciones</p> <p>Implementación de modelo de gestión compartida</p>	<p>Resultados logrados entre febrero-setiembre 2009</p> <p>6 investigaciones iniciadas con alcances concertados entre instituciones técnico científicas suizas y peruanas (nacionales y regionales).</p> <p>2 diagnósticos locales en proceso, que sustentarán el diseño concertado de proyectos piloto de adaptación.</p> <p>En Cusco se logró que la adaptación al cambio climático se constituya en un objetivo estratégico del plan de desarrollo. En Apurímac, el programa forma parte del equipo técnico interinstitucional que promueve la actualización del Plan de Desarrollo Regional.</p> <p>Se formuló y se implementa con el MINAM un plan de trabajo de 3 etapas para apoyar la preparación de la delegación peruana y la definición de posiciones para las negociaciones de cambio climático rumbo a Copenhague (COP 15).</p> <p>En Cusco y Apurímac se crearon e instalaron las Unidades Operativas Regionales del PACC dentro de los</p>





Meta del sector Se realizan acciones adecuadas para mitigar el cambio climático y adaptar al país a sus consecuencias (objetivo contenido en la línea temática Gestión de los Recursos Naturales de la Política Nacional del Ambiente 2009-2021)	Reconsideración de la política del sector – en base a factores externos al proyecto (max. 1100 letras) Los lineamientos de política del sector en Cambio Climático están contenidos en la Política Nacional del Ambiente 2009-2012 y los avances del país hacen parte de la Segunda Comunicación Nacional que está por concluir. En la percepción del proyecto, luego de estos hitos importantes, corresponde al sector y al CEPLAN, liderar un proceso de concertación política, social y técnica para la construcción de un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que establezca: la visión compartida del país respecto a este tema, los objetivos nacionales a lograr en un determinado horizonte de tiempo, los lineamientos de política que den marco a las acciones de adaptación y aseguren la coherencia entre la política nacional y la especificidad que deberán tener las estrategias regionales y locales, las responsabilidades institucionales, los mecanismos de financiamiento, y los mecanismos para monitorear sus avances. Un proceso de este tipo requerirá de una amplia participación que incorpore aportes y lecciones de experiencias que se vienen realizando en el país.
Meta de la fase (POF) Poblaciones e instituciones públicas y privadas de las regiones Cusco y Apurímac implementan medidas de adaptación al cambio climático, habiéndose además capitalizado aprendizajes e incidido en las políticas públicas a nivel nacional y en las negociaciones internacionales	Ajustes de la orientación estratégica del proyecto – en base a las lecciones aprendidas y a cambios en la política del sector (max. 1100 letras) Las orientaciones estratégicas se mantienen vigentes, pero además la práctica viene reafirmando que, a) la adaptación debe articularse a procesos, políticas e iniciativas de desarrollo regional y local en curso, b) la adaptación es local pero también requiere de marcos de política regionales, nacional y globales que la apoyen y faciliten, c) la adaptación requiere acuerdos políticos y arreglos institucionales y sociales a nivel local, y no sólo opciones tecnológicas, d) en contextos en los cuales las condiciones sociales de existencia de la población son críticas, y limitan una visión de largo plazo; estos acuerdos sólo serán posibles cuando el problema a nivel local se perciba como importante y la adaptación sea vista como una opción que permita mejorar las propias condiciones de existencia, e) No inventar la rueda, y aprovechar conocimientos, procesos e iniciativas que ya existen para potenciarlas, f) es necesario establecer puentes entre ciencia y saberes tradicionales, entre ciencia y gestores de desarrollo.
Objetivos del año (POA)	Ajustes de los objetivos anuales – en base a las lecciones aprendidas (max. 1100 letras)
Inicio y desarrollo de estudios en cambio climático. Diseño concertado de 2 proyectos piloto. Incorporación de cambio climático en procesos de planificación del desarrollo en marcha. Fortalecimiento de posición país en negociaciones Implementación de modelo de gestión compartida	La implementación del modelo de gestión compartida del programa con los gobiernos regionales y de participación e interacción de múltiples actores de diferente nivel (internacional, nacional, regional y local), y de sectores (científicos y gestores del desarrollo institucionales y sociales) está imprimiendo dinámicas y ritmos de trabajo que condicionan la gestión de metas en relación a los plazos propuestos, y que deberá considerarse en la planificación operativa del programa en los años siguientes; sin embargo prospectivamente los procesos de concertación técnica, política e institucional que se vienen gestando bajo este modelo, hacen previsible se logren mayores condiciones para la apropiación y sostenibilidad.

ANEXO VII

Exposiciones:

Delegación Peruana: Presentación general sobre la Política y el Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable.

Delegación Suiza : Presentación de la Política de Cooperación Internacional de Suiza y el Marco Estratégico propuesto por el Gobierno de Suiza para Perú.

Ambos países : Presentación del Balance de la cooperación Suiza 2007 – 2009 (Suiza),
y Presentación de Lecciones aprendidas y perspectivas(Perú).

Delegación Peruana: Presentación Prioridades 2009 – 2012





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Política y Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2009

COMITÉ PARITARIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lic. Carlos Pando Sánchez
Director Ejecutivo

Lima, Octubre de 2009

1

Documentos estratégicos para la CINR:



2



Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI)



Define:

“La Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú es un mecanismo **complementario a los esfuerzos del Estado**, dirigido a mejorar la calidad de vida de la nación peruana a través del **aumento de las capacidades humanas** y el **aseguramiento de acceso equitativo a oportunidades de desarrollo** en el marco de los objetivos nacionales.”

Busca:

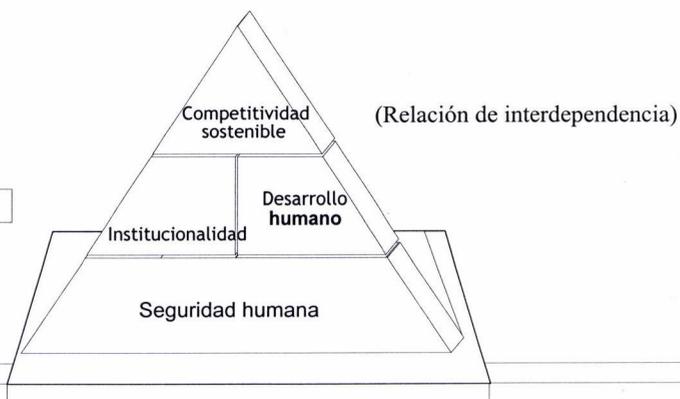
- Empleo óptimo de los recursos de la CINR;
- Concentrar el apoyo de la cooperación internacional en **intervenciones más integradas, mejor articuladas y capaces de maximizar su impacto**, remontando el alto grado de dispersión de la Cooperación;
- Emplear un marco adecuado de evaluación, y seguimiento que asegure la **transparencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones**;

Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI)



(D.S. N° 044-2007-RE)

Ejes/Áreas Estratégicas



Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI)

1 Principios nacionales, coherentes con la Declaración de París.

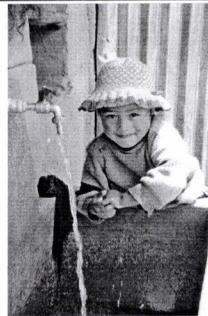
Liderazgo		
Complementariedad	⇒	Dirigir la CINR principalmente a desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales e individuales del país y a incrementar la productividad de los recursos disponibles
Transparencia		
Sostenibilidad	⇒	Asegurar la continuidad del proceso de desarrollo nacional en el largo plazo
Búsqueda de resultados eficaces	⇒	Buscar alcanzar metas concretas y comprobables.
Eficiencia	⇒	Dirigir los recursos (humanos, técnicos, económicos) provistos hacia los fines en que produzcan resultados más eficientes
Focalización de la Ayuda	⇒	Las intervenciones respaldadas por la cooperación internacional deben dirigirse empleando criterios de focalización territorial y temática con el propósito de maximizar su impacto.

5

Áreas Estratégicas (4) - Objetivos Estratégicos (12) y Objetivos Específicos (86) de la PNCTI

Área 1: Seguridad Humana

- Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo.
- Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica.
- Eliminar toda clase de exclusión y discriminación (objetivo transversal).



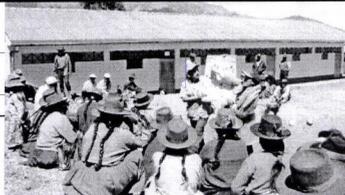
Área 2: Institucionalidad

- Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente.
- Garantizar el acceso universal a la Justicia y asegurar la paz.
- Apoyar al proceso de descentralización (objetivo transversal).

6



... Ejes y Objetivos de la PNCTI



Área 3: Desarrollo Humano

- Asegurar el acceso universal a una educación de calidad.
- Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable.

Área 4: Competitividad Sostenible

- **Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos.**
- **Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente.**
 - Desarrollar la ciencia y tecnología en el país.
 - Fortalecer la Integración del Perú al mercado mundial.

13 Objetivos Específicos:

Entre ellos:

- Promover el desarrollo de cadenas productivas con acceso a los mercados.
- Fomentar el desarrollo de los sectores económicos estratégicos.

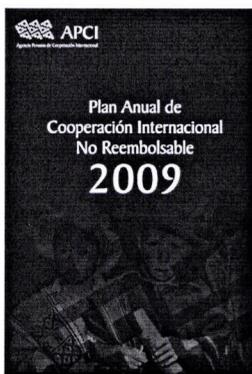
9 Objetivos Específicos:

Entre ellos:

- Aprovechar los recursos naturales y la biodiversidad.
- Desarrollar ciencia y tecnología que favorezca el aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente.

7

Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable



(R.D. 037-2009/APCI-DE /
14 de Mayo de 2009)

Establece las prioridades específicas a nivel temático y territorial que atienden prioridades de corto y mediano plazo.

Promueve el desarrollo sostenible basado en el aprovechamiento óptimo de las propias vocaciones productivas y recursos existentes que generan mayor valor.

Consolida el Plan de Oferta y el Plan de Demanda de CINR.

8



Plan de Cooperación Internacional 2009 (Focalización temática)

Áreas Estratégicas	Objetivos de la CINR	Objetivos para el 2009	% del Vol. de recursos de la cooperación oficial
Institucionalidad	Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	Promover la Institucionalidad del país	31
	Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz		
	Apoyar el proceso de descentralización		
Competitividad Sostenible	Promover la competitividad nacional	Promover la Competitividad sostenible del país	31
	Desarrollar la ciencia y tecnología en el país		
	Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial		
	Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente		
Seguridad Humana	Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	Concentrar la atención de la Seguridad Humana hacia los distritos priorizados por CRECER	19
	Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica		
	Eliminar toda clase de exclusión y discriminación		
Desarrollo Humano	Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	Apoyar al Desarrollo Humano del país con una educación de calidad y mejora de la salud y nutrición	19
	Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable		

- Los objetivos prioritarios de Institucionalidad y Competitividad han sido priorizados basados en la metodología temática.
- Los porcentajes de recursos han sido establecidos después de relacionar las 4 áreas de la Cooperación Internacional con el Presupuesto de la República 2009

9

Plan de Cooperación Internacional 2009 (Focalización territorial)

Nº	Regiones	Pobreza (%)	Priorización regional	Priorización por grupo de pobreza
1	Huancavelica	85.7	7.0	7
2	Apurímac	69.5	5.8	34
3	Ayacucho	68.3	5.8	
4	Puno	67.2	5.7	
5	Huánuco	64.9	5.5	
6	Cajamarca	64.5	5.5	
7	Pasco	63.4	5.4	
8	Cusco	57.4	5.0	
9	Amazonas	55.0	4.8	
10	Loreto	54.6	4.8	
11	Piura	45.0	4.1	28
12	Ucayali	45.0	4.1	
13	San Martín	44.5	4.1	
14	Junín	43.0	4.0	
15	Ancash	42.6	4.0	
16	Lambayeque	40.6	3.8	
17	La Libertad	37.7	3.6	
18	Moquegua	25.8	2.8	17
19	Arequipa	25.5	2.7	
20	Tacna	23.8	2.4	
21	Lima y Callao	20.4	2.4	
22	Tumbes	18.1	2.3	
23	Madre de Dios	15.6	2.1	
24	Ica	15.1	2.1	
Total			100%	100%

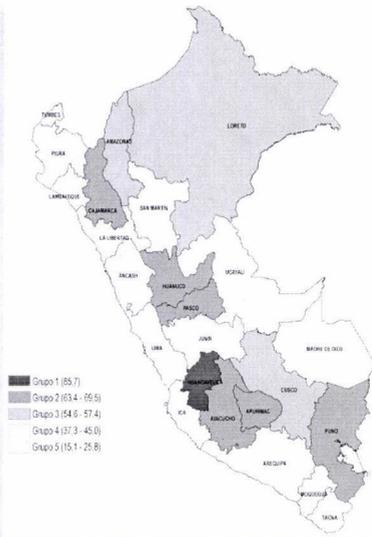
- El 56% de la Cooperación negociada será destinada a los 10 departamentos con mayores índices de pobreza
- Para esta distribución se ha considerado como parámetro el porcentaje de pobres por departamento

10



**Plan de Cooperación Internacional 2009
(Focalización territorial)**

1. Huancavelica	85,7
2. Apurímac	69,5
3. Ayacucho	68,3
4. Puno	67,2
5. Huánuco	64,9
6. Cajamarca	64,5
7. Pasco	64,3
8. Cusco	57,4
9. Amazonas	55,0
10. Loreto	54,6
11. Piura	45,0
12. Ucayali	45,0
13. San Martín	44,5
14. Junín	43,0
15. Ancash	42,6
16. Lambayeque	40,6
17. La Libertad	37,3
18. Moquegua	25,8
19. Arequipa	23,8
20. Tacna	20,4
21. Lima	19,4
22. Tumbes	18,1
23. Madre de Dios	15,6
24. Ica	15,1



Lineamientos institucionales

1. *Mantener el Flujo de Cooperación Internacional No Reembolsable CINR hacia el Perú,*
2. *Construir un efectivo Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable*
3. *Lograr que el Perú tenga un nítido perfil como país cooperante técnico en América Latina*
4. *Desarrollar una efectiva política de Fiscalización de los proyectos de CINR ejecutados por entidades privadas,*
5. *Desarrollar una adecuada, eficiente y eficaz gestión administrativa de los recursos*

12



Declaración de París: Diagnóstico y Metas

Dimensiones Evaluadas	2006	2008	METAS AL 2010
Apropiación	Moderada	Moderada	Alta
Alineación	Baja	Moderada	Alta
Armonización	Baja	Baja	Moderada
Gestión orientada a resultados	No Disponible	Baja	Alta
Responsabilidad mutua	Baja	Baja	Moderada

Fuente: OCDE 2006 – 2008, Lineamientos de Gestión APCI 2008

13



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL

EL PERU AVANZA



Gracias

www.apci.gob.pe

postmaster@apci.gob.pe





La política suiza de desarrollo es sinónima de humanidad, solidaridad y equidad así como de garantía de un futuro de paz. De acuerdo con los objetivos de la política exterior de la Confederación y para aumentar su eficacia, se orientan las actividades y los fondos de la cooperación para el desarrollo en tres ejes estratégicos prioritarios.

Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio – reducir la pobreza

A través de sus actividades bilaterales y multilaterales, Suiza apoya los esfuerzos de sus países contrapartes por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Promover la seguridad humana y reducir los riesgos

Suiza contribuye activamente a la prevención y a la reducción de las consecuencias de las crisis locales o regionales, crisis debidas a la fragilidad de los Estados o a problemas particulares de desarrollo; problemas medioambientales debidos al cambio climático; migración incontrolada provocada por el subdesarrollo y los conflictos.

Aplicación de una globalización que favorezca el desarrollo

Suiza contribuye al desarrollo político y económico de los países pobres así como a la adopción y aplicación de reglas que permitan que la globalización produzca beneficios sostenibles.



Marco financiero (Millones CHF) 2009-2012

Temas prioritarios	COSUDE	SECO
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	8	10
Fortalecimiento del crecimiento económico sostenible	7	30
Reducción de la vulnerabilidad y uso sostenible de los recursos naturales	10	20
Total	25	60
Ayuda humanitaria	7	
Programas globales (cambio climático y agua)	14	

15

2009-2011: Periodo de Transición

~CHF 25 millones de desembolsos anuales	COSUDE Global América del Sur			
	COSUDE Bilateral y Ayuda humanitaria en el Perú			
	SECO			
	2009	2010	2011	2012

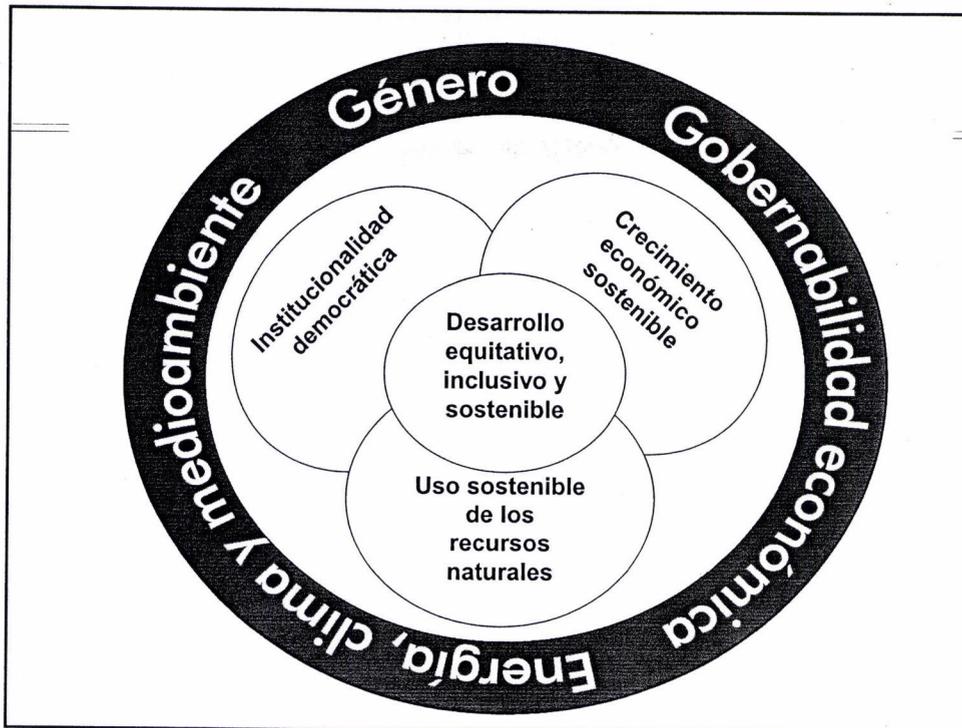
16





***¡Gracias por
su atención!***






 Schweizerische Eidgenossenschaft
 Confédération suisse
 Confederazione Svizzera
 Confederaziun svizra

Comité paritario Perú – Suiza
13 de octubre 2009



A. Fortalecimiento de las instituciones democráticas

A1 *Participación ciudadanía y defensa de los derechos humanos* 

A2 *Mejores prestaciones del Estado y descentralización* 

A3 *Mejoramiento finanzas públicas* 

12





B. Fomento del crecimiento económico sostenible

- B1 *Competitividad internacional MIPES/ cadenas de producción* 
- B2 *Estabilidad macroeconómica y inclusión MIPE en mercado* 
- B3 *Acceso al mercado para productores de papas andinas* 
- B4 *Fortalecimiento de las MIPE vía integración en redes* 
- B5 *Apoyo a la formalización de la minería artesanal* 
- B6 *Formación Laboral* 

13



C. Fortalecimiento uso sostenible de los recursos naturales

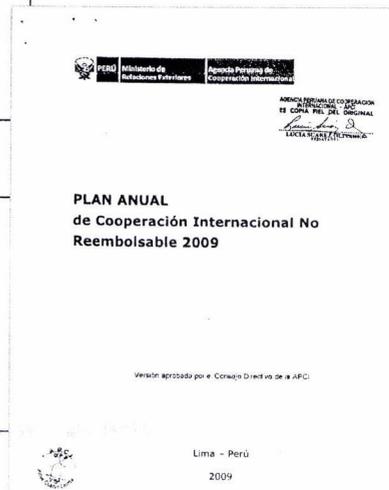
- C1 *Reducción de riesgos de desastres naturales* 
- C2 *Reducción y mitigación de los daños ambientales* 
- C3 *Reducción contaminación del aire y eficiencia energética* 
- C4 *Manejo integral de los recursos hídricos* 
- C5 *Gestión sostenible de la biodiversidad* 
- C6 *Reducción vulnerabilidad ante cambio climático* 

14





Marco legal/estratégico



Dado que hoy en día el Perú se encuentra entre los países de ingreso mediano bajo, se ha previsto para la fase 2009-2011 una transición progresiva de los instrumentos de COSUDE a los de SECO, a fin de implementar la estrategia de cooperación en el marco de las áreas temáticas y geográficas prioritarias acordadas con el gobierno peruano. Esta decisión del Parlamento suizo obedece también a la política de concentración geográfica de COSUDE y de SECO. Durante estos tres años, el volumen financiero total de la cooperación ascenderá a 20 millones de francos suizos anuales, de los cuales aproximadamente 2 millones se destinarán a la ayuda humanitaria.

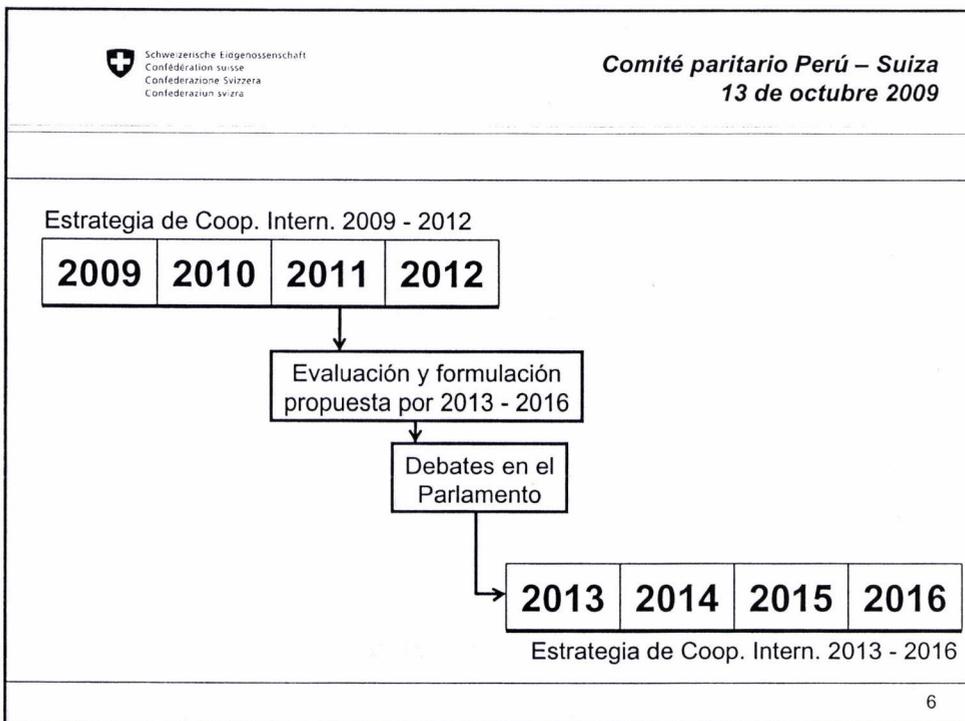
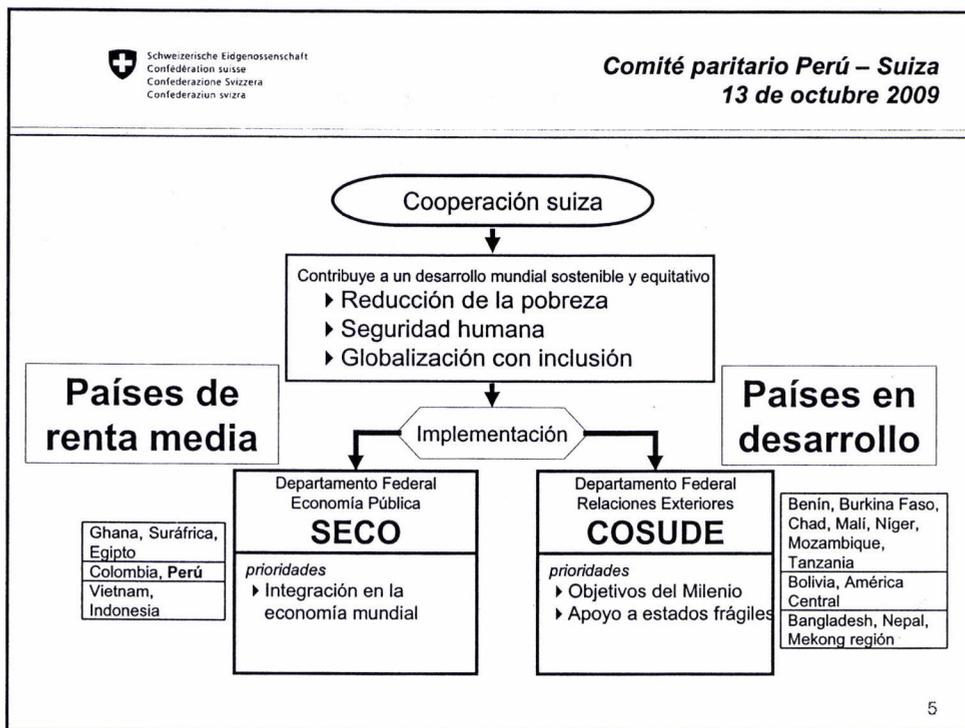


Situación de la pobreza en el Perú



Prioridades geográficas





Cooperación suiza a partir del 2009

La cooperación para el desarrollo se divide en seis sectores. Cada uno de estos sectores realiza una contribución clara y mensurable a la realización de los objetivos de la política de desarrollo establecida por la Confederación.



1 Apoyo a las estrategias de lucha contra la pobreza

2 Apoyo a regiones seleccionadas en Estados frágiles, conflictos y riesgos para la seguridad

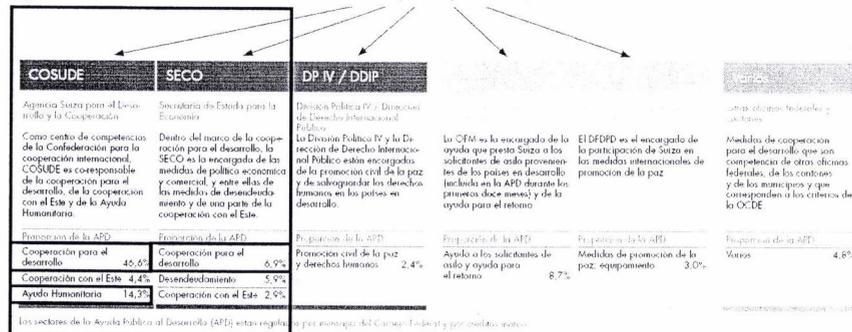
3 Contribución de Suiza para alcanzar una globalización que favorezca al desarrollo

4 Participación financiera en organizaciones multilaterales para el desarrollo y colaboración activa en sus órganos de dirección y de control

5 Cooperación con las obras de ayuda y los institutos de investigación; así como con las asociaciones público-privadas para el desarrollo en Suiza

6 Coordinación de la política para el desarrollo dentro de la Administración Federal

Agencias activas en el Perú



Balance de la Cooperación Suiza 2007 – 2009

1

Proceso de balance

1	Análisis de cada sector/eje de cooperación	Junio-nov. 2008
2	Talleres con proyectos para tematizar los temas de incidencia en políticas públicas y de comunicación en relación con la sostenibilidad	Setiembre 2008 y abril 2009
3	Introducción de un esquema estándar para la medición de resultados y efectos	Abril 2009
4	Taller con proyectos, contrapartes y APCI para establecer un balance sintético	Setiembre 2009

2



Balances individuales de los proyectos

Descripción del proyecto	Mirada retrospectiva = evaluación	Mirada prospectiva = recomendaciones
Meta del sector	Apreciación de los efectos (o impactos) logrados	Nuevas líneas de intervenciones, cambios a nivel del proyecto
Meta de la fase	Análisis de los resultados producidos	(Re)orientación de la fase (periodo de cooperación)
Objetivo del año	Descripción de las actividades y productos	Planificación próximo año de cooperación

3

Taller de balance de setiembre 2009



POSITIVO

PROCESO DE EVALUACIÓN
INDICADORES DE IMPACTO
PRELIMINAR DE IMPACTO
EVALUACIÓN DEL AÑO

SE DESARROLLA UN
PROCESO DE EVALUACIÓN
EN EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

SE DESARROLLA UN
PROCESO DE EVALUACIÓN
EN EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

SE DESARROLLA UN
PROCESO DE EVALUACIÓN
EN EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

SE DESARROLLA UN
PROCESO DE EVALUACIÓN
EN EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

LIMITACIONES

RESTRICCIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS
SECTORES DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

EL PROCESO DE
EVALUACIÓN EN
EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

EL PROCESO DE
EVALUACIÓN EN
EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

EL PROCESO DE
EVALUACIÓN EN
EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

PERSPECTIVAS

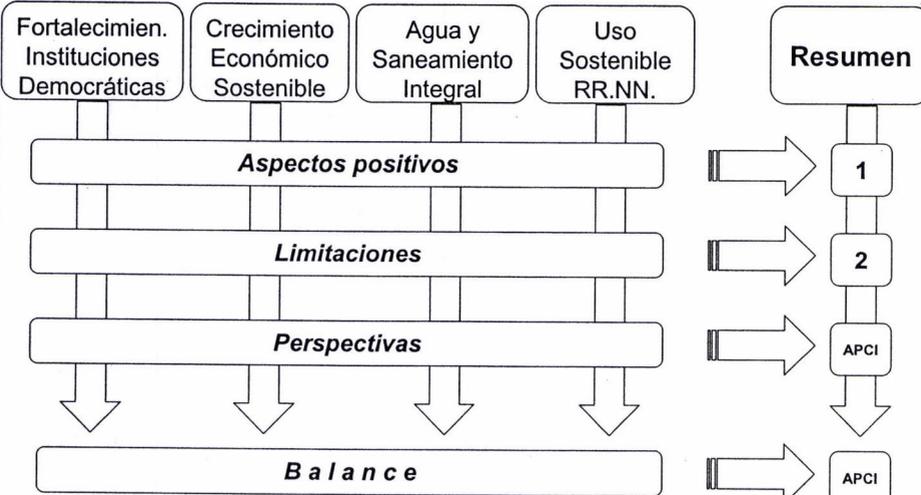
EL PROCESO DE
EVALUACIÓN EN
EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

EL PROCESO DE
EVALUACIÓN EN
EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

EL PROCESO DE
EVALUACIÓN EN
EL SECTOR DE
AGRICULTURA Y
AGRICULTORES

4





5

Aspectos positivos

- Buen alineamiento con prioridades nacionales
- Desarrollo de capacidades
- Fortalecimiento de los actores institucionales
- Desarrollo de innovaciones institucionales
- Más articulación intergubernamental
- Nuevas alianzas público-privadas
- Aumento de ingresos/patrimonios familiares
- Reducción de la pobreza
- Modelos de intervención validados
- Nuevo conocimiento compartido



Limitaciones

- Poco sistematización de las experiencias
- Difícil articulación de las capacitaciones
- Débil institucionalidad del publico-privado
- Tema de la sostenibilidad no presente al inicio
(*Proyectos con mayor edad*)

¿Cómo superar a...?

- Falta de staff en gobiernos regionales/locales
- Ritmo lento de la descentralización
- Falta de espacios de diálogo publico-privado



¡Gracias a todos y todas por participar con nosotros en esté balance!





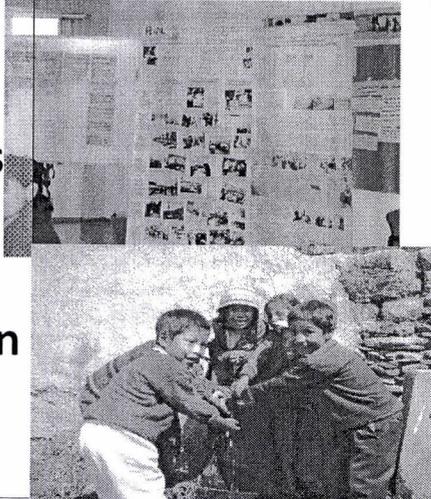
PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

EL PERU AVANZA

Lecciones aprendidas de los Proyectos implementados con apoyo de la Cooperación Suiza 2007 – 2009



**Comité Paritario Perú – Suiza
13 de octubre de 2009**

Fortalecimiento de Instituciones Democráticas

Crecimiento Económico Sostenible

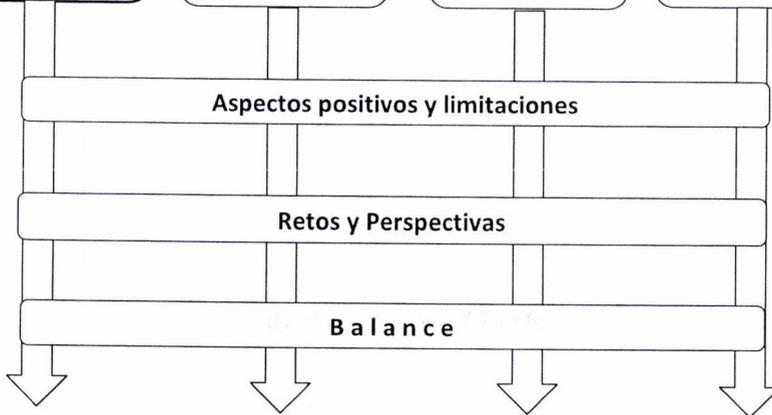
Agua y Saneamiento Integral

Uso Sostenible RR.NN.

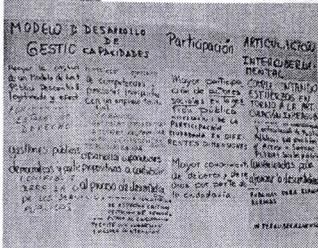
Aspectos positivos y limitaciones

Retos y Perspectivas

Balance



Comité Paritario Perú – Suiza
13 de octubre de 2009

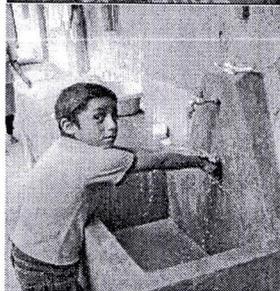


Retos y Perspectivas

- Disponibilidad de recursos financieros y humanos para proveer servicios sostenibles en el área rural;
- Institucionalización de espacios efectivos para promover la cooperación pública – privada, para generar crecimiento económico social sostenible ;
- Incorporación de lecciones aprendidas en todo el ciclo del proyecto;
- Inclusión del tema de género como un eje de los proyectos;

3

Comité Paritario Perú – Suiza
13 de octubre de 2009



Retos y Perspectivas

- Articular las propuestas de desarrollo de capacidades en torno al Programa Nacional de Desarrollo de Capacidades;
- Consensuar agendas en torno a la descentralización fiscal;
- Formulación de políticas públicas intersectoriales para la gestión de los recursos naturales que contemplen la generación de modelos eficaces y eficientes de mitigación frente a cambio climático;
- Desarrollar balances de este tipo con los propios actores locales y regionales.

4



Comité Paritario Perú – Suiza
13 de octubre de 2009

Retos y Perspectivas

• Promover las buenas experiencias de los espacios de decisión de algunos proyectos, para que en todos estos espacios sean cada vez más encuentros para la discusión, análisis y toma de decisiones de manera participativa en todos los proyectos.



5



PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACION
INTERNACIONAL

EL PERU
AVANZA



Gracias!!!





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

EL PERU AVANZA

Prioridades para el Período 2009 – 2012



COMITÉ PARITARIO



ENTRE EL GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ

APCI – Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Ing. Jorge Nuñez Butrón
Director de Políticas y Programas



Lima , octubre de 2009

Trabajo conjunto:



Avance proyectos implementados

Análisis de prioridades de años siguientes

COSUDE

SECO

APCI

Actores nacionales competentes



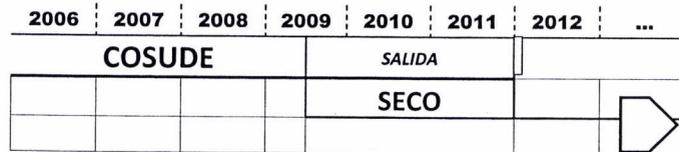
Trabajo conjunto:

**Institucionalizar y
Transferir aprendizajes**

Promover nuevos procesos

Promover nuevas intervenciones

Consolidar alianzas



Planificación: Estrategias



A. Fortalecimiento de las instituciones democráticas

Proyectos	2009				2010				2011				2012			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A1 Participación ciudadana y defensa de los derechos humanos																
A.1.1 Defensoría del Pueblo - Canasta de Fondos	En ejecución				Planificado											
A.1.2 Acceso a en Comunidades Rurales - PROJUR	En ejecución				Planificado											
A2 Mejores prestaciones del Estado y descentralización																
A.2.1 Apoyo a Descentralización en Espacios Rurales - APODER					En ejecución											
A.2.2 Apoyo a la descentralización fiscal SECO									En evaluación - prioridad 2							
A3 Fortalecimiento de gestión de finanzas públicas																
A.3.1 Apoyo al Banco Central de Reserva									En ejecución							
A.3.2 Apoyo al MEF en la implementación de reformas en la gestión de finanzas públicas									En evaluación - prioridad 1							
A.3.3 Asistencia técnica a la SBS para el desarrollo del mercado financiero									En evaluación - prioridad 1							
A.3.4 Apoyo a la SUNAT para la implementación de un plan estratégico									En evaluación - prioridad 2							
A.3.5 Asistencia técnica a la CONASEV									En evaluación - prioridad 2							



B. Promoción de un Crecimiento Económico Sostenible

Proyectos		2009				2010				2011				2012			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
B1	Competitividad internacional de las MIPYMES/cadenas de producción																
	B.1.1 Programa Cooperación Comercial Turismo	En ejecución				Planificado											
	B.1.2 Programa Cooperación Comercial Exportaciones	En ejecución				Planificado											
	B.1.3. Productos/Servicios Biodiversidad - PERUBIODIVERSO	En ejecución				Planificado											
	B.1.4 Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social CER	En ejecución				En evaluación - Prioridad 1											
	B.1.5 Políticas Competencia/Protección Consumidor COMPAL	En ejecución															
	B.1.6 Fondo de Ayuda para el Comercio (Perú, Colombia, América Latina)	Planificado															
	B.1.7 Centro Académico en Derecho Internacional Comercial para América Latina – Sede Perú	Planificado															
B2	Fortalecimiento del sector financiero para garantizar la inserción efectiva de las MIPYMES en el mercado																
	B.2.1 Línea de Crédito Ambiental	En ejecución															
	B.2.2 Simplificación de trámites	En ejecución				Planificado											
	B.2.3 Fondo para la gestión del Riesgo para de microfinanzas (Risk Management Facility for MFIs)	En ejecución															
B3	Acceso al mercado para productores de papas andinas																
	B.3.1 Papa Andina	En ejecución				Planificado											
	B.3.2 Promoción Producción Competitiva Papa - INCOPA	En ejecución				Planificado											
B4	Fortalecimiento de MIPYMES via integración en redes																
	B.4.1 Apoyo a y Pequeña Empresa - APOMIPE	En ejecución															
B5	Apoyo a la formalización de la minería artesanal																
	B.5.1 Proyecto Especial de Minería Artesanal – PEMA	En ejecución															

C. Reducción de la Vulnerabilidad y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales

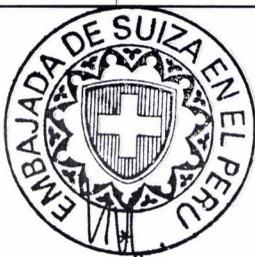
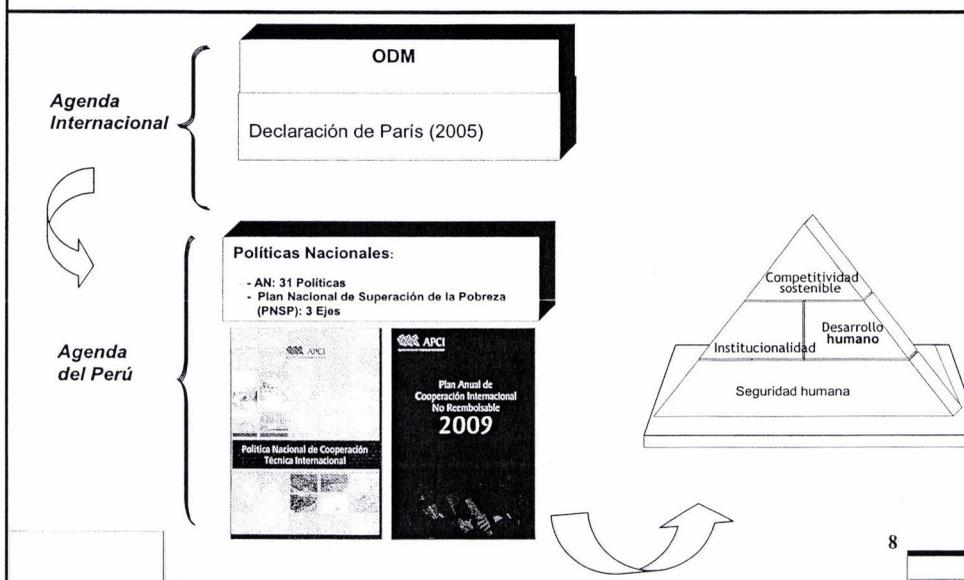
Proyectos		2009				2010				2011				2012			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
C1	Reducción de riesgos de desastres naturales																
	C.1.1 Reducción del Riesgo de Deslizamientos en Cajamarca	En ejecución				Planificado											
	C.1.2. Búsqueda y rescate, backstopping BREC en Callao y Tacna	En ejecución				Planificado											
	C.1.3 Viviendas sismo-resistentes en Ica	En ejecución															
	C.1.4 Reducción del Riesgo de Desastres en Cusco / Apurímac	En ejecución				Planificado											
	C.1.5 Donación de productos lácteos (OfCo, Cáritas Suiza)	En ejecución												Planificado			
C2	Reducción y mitigación de los daños ambientales y los efectos del cambio climático																
	C.2.1 Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE	En ejecución															
	C.2.2 Sistema Integral de Desechos Sólidos en Chiclayo	Planificado															
	C.2.3 Programa de mitigación de los efectos del cambio climático	En evaluación – prioridad 2															
C3	Reducción contaminación del aire y eficiencia energética																
	C.3.1 Programa Regional Aire Limpio – PRAL	En ejec.															
	C.3.2 Global: Eficiencia Energética en Ladrilleras	En planificación															



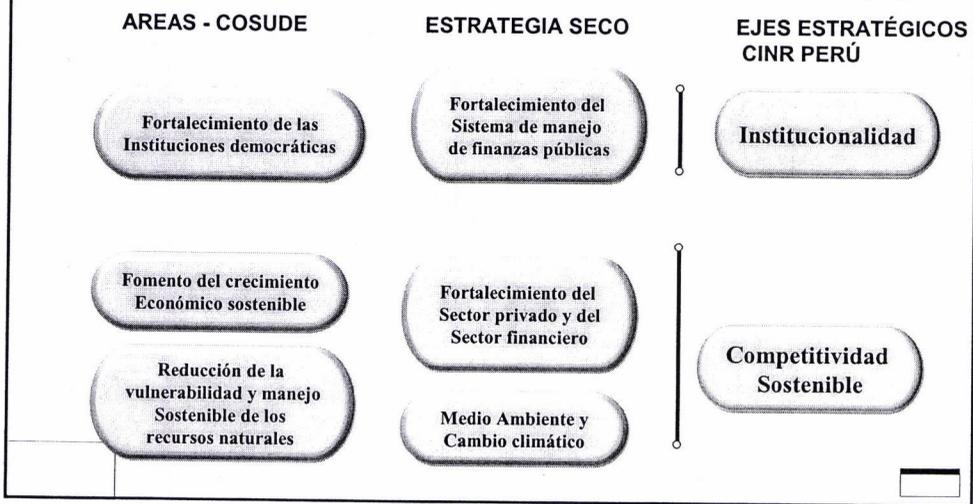
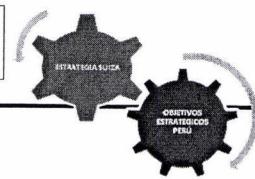
C. Reducción de la Vulnerabilidad y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales

Proyectos	2009				2010				2011				2012			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
C4 Manejo integral de los recursos hídricos																
C.4.1 Programa de Agua y Saneamiento - AGUASAN	En ejecución															
C.4.2 Manejo Sostenible de Suelos y Agua - MASAL	En ejec.				Planificado											
C.4.3 Saneamiento Ambiental Básico Sierra Sur - SANBASUR	En ejecución				Planificado											
C.4.4 Contribución COSUDE al del Banco Mundial -	En ejecución															
C.4.5 Gestión Regional/Local Agua y Saneamiento - PROPILAS	En ejecución															
C.4.6 Sistema de Agua de Pisco					Planificado											
C.4.7 Sistema de Agua de Piura									Planificado							
C.4.8 Global: Sistema Integral Agua y Saneamiento Rural									Planificado							
C5 Gestión sostenible de la biodiversidad andina																
C.5.1 Ecosistemas de Bosques Andinos - ECOBONA	En ejec.				Planificado											
C.5.2 Conservación Biodiversidad en los Andes - BIOANDES	En ejecución				Planificado											
C.5.3 Capacidades Comunitarias - Parque Nacional Manu					Planificado											
C6 Reducción vulnerabilidad ante cambio climático																
C.6.1 Global: Programa Adaptación al Cambio Climático - PACC					En ejecución								Planificado			

Marco Político y Programático:



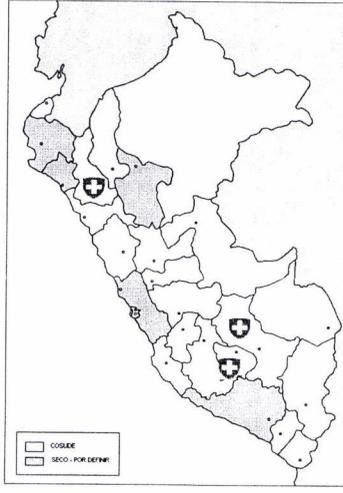
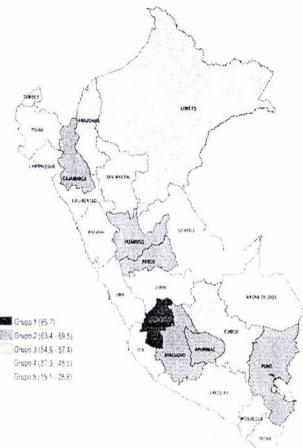
Alineación temática Prioridades Suiza – Perú 2009 - 2012



Alineación territorial

Departamento	Porcentaje
2. Apurímac	69,5
3. Ayacucho	68,3
4. Puno	67,2
5. Huánuco	64,9
6. Cajamarca	64,5
7. Pasco	64,3

11. Piura	45,0
12. Ucayali	45,0
13. San Martín	44,5
14. Junín	43,0
15. Ancash	42,6
16. Lambayeque	40,6
17. La Libertad	37,3
18. Moquegua	25,8
19. Arequipa	23,8
20. Tacna	20,4
21. Lima	19,4
22. Tumbes	18,1
23. Madre de Dios	15,6
24. Ica	15,1





PERÚ

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

**EL PERU
AVANZA**



GRACIAS

